REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Dirección Secretaría Municipal

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2021

SESIÓN Nº 01/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 06 DE 2021.-

ACUERDO N° 01/21.- Se acuerda aprobar la administración directa del Servicio de Mantención de Areas Verdes de la comuna de San Carlos; a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021; dejando claramente establecido que las bases y especificaciones técnicas del servicio deben estar terminados y afinados con la anticipación suficiente para realizar la licitación pública, con la finalidad que la empresa que se adjudique el servicio comience a operar el día 01 de enero de 2022

ACUERDO N° 02/21.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde para transigir judicialmente en la causa laboral Rit O-20-2020, cuya demandante es la señora Lorena Polanco González, por la suma de $ 8.839.010

ACUERDO N° 03/21.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión salud para el día lunes 11 de enero de 21 a las 11 horas con la finalidad de analizar las bases del concurso 80/20, con la asistencia del Director de Control, Directora Jurídica, Director Daf.y Jefa Departamento de Salud

ACUERDO Nº 04/21.- Se acuerda fijar la dieta mensual de los señores Concejales para el año 2021, en la suma de quince coma seis (15,6) unidades tributarias mensuales

ACUERDO Nº 05/21.- Se acuerda entregar en comodato, a la Junta de Vecinos Villa las Américas, por un plazo de 10 años, un terreno destinado a equipamiento inscrito a nombre de la Municipalidad de San Carlos a fojas 2.510 N° 2.315 del año 2005 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, destinado a la construcción de un centro comunitario

ACUERDO Nº 06/21.- Se acuerda aprobar la Patente de Restaurante con venta de alcoholes Letra "C" a nombre de Mercadito Gonzalo Valenzuela Hidalgo E.I.R.I a ubicarse en calle Gazmuri N° 331 San Carlos

ACUERDO Nº 07/21.- Se acuerda autorizar la presentación fuera de plazo para la renovación de la Patente de Supermercado de Abarrotes

y Alcoholes a nombre de don Ricardo Gonzalo Ortega Alarcón, con domicilio comercial en el sector de Mutupín Km. 8 San Carlos

ACUERDO Nº 08/21.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal N° 03 sobre Areas Verdes y/o Jardines de la Comuna de San Carlos, intercalando en el artículo 7° entre los incisos primero y segundo, "Prohíbase la pesca y baño en las dependencias del Parque Quirel". Pasando el actual inciso segundo a ser el inciso tercero

ACUERDO Nº 09/21.- Se acuerda aprobar las siguientes asignaciones de responsabilidad directiva transitoria del artículo 27° de la ley N° 19.378, a pagar durante el año 2021:
Asignación de un 30% (Sueldo Base más Asignación de Atención Primaria de Salud)

CATEGORIA	ESTAMENTO	FUNCIONES/RESPONSABILIDAD	ASIGNACION
B	ENFERMERO	DIRECTOR CESFAM TERESA BALDECCHI	30% S.B.+A.P.
	NUTRICIONISTA	DIRECTORA CESFAN JOSE DURAN TRUJILLO	30% S.B.+A.P.

Asignación de un 5% (Sueldo Base más Asignación de Atención Primaria de Salud)

CATEGORIA	FUNCIONES/RESPONSABILIDAD	ASIGNACION
A-B	JEFE SECCION DE ORIENTACION MEDICA Y ESTADISTICA (SOME)	5% S.B.+A.P.
A-B	JEFE PROGRAMA ADULTO Y ADULTO MAYOR	5% S.B.+A.P.
A-B	JEFE PROGRAMA INFANTIL	5% S.B.+A.P.
A-B	JEFE PROGRAMA ODONTOLOGICO	5% S.B.+A.P.
A-B	JEFE PROGRAMA DE LA MUJER	5% S.B.+A.P.
A-B	JEFE PROGRAMA DEL AMBIENTE	5% S.B.+A.P.
A-B	ENCARGADO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	5% S.B.+A.P.
A-B	OTROS ENCARGADOS, COMO PROGAMA CARDIOVASCULAR	5% S.B.+A.P.

ACUERDO Nº 10/21.- Se acuerda aprobar las siguientes asignaciones anuales de mérito del artículo 30° de la ley N° 19.378, para las calificaciones del periodo septiembre 2019 a agosto de 2020, a pagar durante el año 2021:
Tramo Superior: 21%
Tramo Intermedio: 11%
Tramo Inferior: 5%

ACUERDO Nº 11/21.- Se acuerda aprobar las siguientes asignaciones especiales transitorias del artículo 45° de la ley N° 19.378, a pagar durante el año 2021:

CATEGORIA	ESTAMENTO	FUNCIONES/RESPONSABILIDAD	ASIGNACION MENSUAL EN $ o %
A	MEDICO	FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO (EQUIVALENTE A 44 HORAS SEMANALES)	$ 480.000
	ODONTOLOGOS	FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO (EQUIVALENTE A 44 HORAS SEMANALES)	$ 90.000

	QUIMICO FARMACEUTICO	DROGUERIA COMUNAL, FARMACIAS CLINICAS Y FARMACIA POPULAR (EQUIVALENTE A 44 HORAS SEMANALES)	$ 330.000
B	OTROS PROFESIONALES CATEGORIA B CON DISTINTOS CARGOS DE MAYOR/ALTA RESPONSABILIDAD	JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD	40% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		JEFATURA ADMINISTRATIVA	20% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO ADQUISICIONES	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADA DE CONVENIOS	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO FINANZAS	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO PERSONAL	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADA SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO SERVICIOS GENERALES DESAMU	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO ACTIVO FIJO DESAMU	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
		ENCARGADO REGISTRO CLINICO ELECTRONICO COMUNAL	10% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
C	TENS7TANS CON CARGO DE RESPONSABILIDAD E INCENTIVO EN POSTAS	TANS ENCARGADO DE REMUNERACIONES	$ 250.000
		TENS RESIDENTES DE LAS 5 POSTAS DE SALUD RURAL	$ 50.000
	ADMINISTRATIVO CON CARGO DE RESPONSABILIDAD	ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE DROGUERIA COMUNAL	10% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
E	ADMINISTRATIVO CON CARGO DE RESPONSABILIDAD	ENCARGADO DE VEHICULOS COMUNAL	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
	ADMINISTRATIVO CON CARGO DE RESPONSABILIDAD	ENCARGADO DE VEHICULOS CESFAM TERESA BALDECCHI	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
F	CONDUCTOR CON CARGO DE RESPONSABILIDAD	ENCARGADO DE VEHICULOS CESFAM DR. JOSE DURAN TRUJILLO	15% SUELDO BASE+ATENCION PRIMARIA
PERSONAL TERRENO	VARIAS CATEGORIAS Y ESTAMENTOS QUE REALIZAN RONDAS MEDICAS DE SALUD	RONDAS MEDICAS, PARA EL PERSONAL QUE ASISTE A RONDAS MEDICAS RURALES, VISITAS DOMICILIARIAS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DE SALUD POR ATENCION DE USUARIOS SALIDAS A TERRENO EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA	$ 4.000 POR CADA RONDA REALIZADA

A-B	CATEGORIAS Y ESTAMENTOS DE ACUERDO A DESIGNACION DE JEFATURAS DE PROGRAMAS (ARTICULO 27° LEY N° 19.378)	ASIGNACION COMPLEMENTARIA AL ENCARGADO DE PROGRAMAS CESFAM	$ 50.000

ACUERDO Nº 12/21.- Se acuerda aprobar las siguientes contrataciones a Honorarios del Departamento de Salud para el año 2021:
Profesionales y no profesionales para realizar extensiones horarias en los establecimientos de salud; actividades específicas; personal para enfrentar estrategias Covid-19; profesional ingeniero constructor en jornada completa; abogado en jornada parcial; periodista en jornada parcial; arquitecto para regularización de establecimientos de salud, entre otras funciones en cada uno de los ámbitos de acción del Departamento de Salud:

ESTAMENTO/CATEGORIA	OBJETIVO
CATEGORIA A: MEDICOS, ODONTOLOGOS, QUIMICOS FARMACEUTICOS	-EXTENSION HORARIA -COMPROMISOS DE GESTION Y METAS SANITARIAS -REFUERZO PANDEMIA
CATEGORIA B: OTROS PROFESIONALES, SE REQUIERE ESTAR EN POSESION DE UN TITULO PROFESIONAL DE UNA CARRERA DE A LO MENOS OCHO SEMESTRES DE DURACION. POR EJEMPLO: MATRONA, ENFERMEROS, KINESIOLOGOS, PERIODISTA, PSICOLOGO, NUTRICIONISTA, INGENIERO COMERCIAL/ADMINISTRACION ENTRE OTROS	-EXTENSION HORARIA -COMPROMISOS DE GESTION Y METAS SANITARIAS -REFUERZO PANDEMIA
CATEGORIA B: OTROS PROFESIONALES, SE REQUIERE ESTAR EN POSESION DE UN TITULO PROFESIONAL DE UNA CARRERA DE A LO MENOS OCHO SEMESTRES DE DURACION. POR EJEMPLO: ARQUITECTO, INGENIERO CONSTRUCTOR	-REGULARIZACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (CESFAM DURAN TRUJILLO, POSTA TORRECILLAS, CENTRO KINESICO) -PROYECTOS DE AMPLIACION OBRAS CENTROS DE SALUD (CESFAM T. BALDECCHI, 2° Y 3° PISO DROGUERIA Y CESFAM DURAN TRUJILLO) -ENCARGADO MANTENCION DE CENTROS DE SALUD
CATEGORIA C-D: TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR ENFERMERIA, DENTAL, ADMINISTRACION, INFORMATICA, ENTRRE OTROS CATEGORIA C: SE REQUERIRA UN TITULO TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE AQUELLOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 31° DE LA LEY N° 18.962 CATEGORIA D: SE REQUERIRA LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA Y HABER REALIZADO A LO MENOS UN CURSO DE AUXILIAR PARAMEDICO DE 1.500 HORAS DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE EL MINISTERIO DE SALUD	EXTENSION HORARIA -COMPROMISOS DE GESTION Y METAS SANITARIAS -REFUERZO PANDEMIA
CATEGORIA E: ADMINISTRATIVOS. SE REQUERIRA LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA	EXTENSION HORARIA -COMPROMISOS DE GESTION Y METAS SANITARIAS -REFUERZO PANDEMIA
CATEGORIA F: AUXILIAR DE SERVICIO. SE REQUERIRA LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA	EXTENSION HORARIA

	-COMPROMISOS DE GESTION Y METAS SANITARIAS -REFUERZO PANDEMIA

Personal contratado para la ejecución del Convenio suscrito con el Hospital de San Carlos, para la realización de Exámenes de Laboratorio, según Resolución Exenta N° 3502/2018 y sus modificaciones:

ESTAMENTO/CATEGORIA	FUNCION
TECNOLOGO MEDICO	APOYO ACTIVIDADES HOSPITAL DE SAN CARLOS, UNIDAD DE LABORATORIO, SEGÚN CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y EL HOSPITAL DE SAN CARLOS, PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA TOMA DE MUESTRAS QUE SE REALIZAN EN LOS CENTROS DE ATENCION PRIMARIA DE LA COMUNA
TECNOLOGO LABORATORIO CLINICO	
ENFERMERA	
TECNICO PARAMEDICO	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ENERO 08 DE 2021.-

ACUERDO N° 13/21.- Se acuerda fijar en la suma de $ 29.348 anuales, la Tarifa del costo del Servicio de Aseo de la Comuna de San Carlos, para el Primer Semestre del año 2021, reajustada para el Segundo Semestre con el IPC del Primes Semestre

ACUERDO N° 14/21.- Se acuerda entregar en comodato, a perpetuidad, al Comité de Agua Potable Rural Gaona, un retazo de terreno que forma parte de la Ex Escuela Gaona G-105 inscrito a fojas 209 vta. N° 229 del registro del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos del año 1982; de dimensiones adecuadas para cubrir las necesidades de acceso a dicho recinto y emplazamiento de las instalaciones necesarias para su funcionamiento, medidas que deberán quedar claramente establecidas en el contrato de comodato. El resto del terreno será entregado en comodato a la Junta de Vecinos Gaona, por un plazo de 10 años; para su uso comunitario por parte de las organizaciones del sector

ACUERDO N° 15/21.- Se acuerda rechazar la solicitud de comodato solicitado por la organización comunitaria denominada Villa Portal del Sur II, en virtud a que no cuentan con su directiva vigente

ACUERDO N° 16/21.- Se acuerda mantener el comodato de la Sede Villa Navidad al Club de Aeróbica Elizabeth Castillo; y entregar un segundo comodato para uso de la sede social, por un plazo de 10 años, a la Junta de Vecinos Villa Navidad, para su uso comunitario por parte de las organizaciones del sector

ACUERDO N° 17/21.- Se acuerda aprobar el Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la

Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de San Carlos, de fecha 16 de diciembre de 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ENERO 14 DE 2021.-

ACUERDO N° 18/21.- Se acuerda incorporar los siguientes artículos transitorios a la Ordenanza Municipal N° 19 de 17.08.2007 Feria Libre de San Carlos:
Artículo 1° Transitorio: Mientras la Comuna de San Carlos se encuentre en Fase 2 producto de la Pandemia Covid-19; la Feria Libre contemplada para el día sábado en horario de 08:00 a 15:00 cambiará su funcionamiento a los días viernes en horario de 08:00 a 19:30 horas; y los días martes funcionará entre las 09:00 y 14:00 horas
Artículo 2° Transitorio: Mientras la Comuna de San Carlos se encuentre en Fase 2 producto de la Pandemia Covid-19; se autoriza a los comerciantes detallistas la descarga de mercaderías los días lunes entre las 17:00 y 21:00 horas; y días jueves de 17:00 a 21:00 horas
Artículo 3° Transitorio: Mientras la Comuna de San Carlos se encuentre en Fase 2 producto de la Pandemia Covid-19; se autoriza a los camiones y camionetas abastecedoras al por mayor a la venta los días viernes de 6:00 a 8:00 horas, en el sector de los estacionamientos de dicha feria

ACUERDO N° 19/21.- Se acuerda incorporar los siguientes artículos transitorios a la Ordenanza Municipal N° 28 de 20.08.2013 Feria Libre Alameda:
Artículo 1° Transitorio: Mientras la Comuna de San Carlos se encuentre en Fase 2 producto de la Pandemia Covid-19; la Feria Libre contemplada para el día sábado en horario de 08:00 a 15:00 cambiará su funcionamiento a los días viernes en horario de 08:00 a 19:30 horas; y los días martes funcionará entre las 09:00 y 14:00 horas
Artículo 2° Transitorio: Mientras la Comuna de San Carlos se encuentre en Fase 2 producto de la Pandemia Covid-19; se autoriza a los comerciantes detallistas la descarga de mercaderías los días lunes entre las 17:00 y 21:00 horas; y días jueves de 17:00 a 21:00 horas
Artículo 3° Transitorio: Mientras la Comuna de San Carlos se encuentre en Fase 2 producto de la Pandemia Covid-19; se autoriza a los camiones y camionetas abastecedoras al por mayor a la venta los días viernes de 6:00 a 8:00 horas, en el sector de los estacionamientos de dicha feria

ACUERDO N° 20/21.- Se acuerda incorporar el siguiente nuevo Artículo 27° a la Ordenanza Municipal N° 19 de 17.08.2007 Feria Libre de San Carlos

Artículo 27°: Ante cualquier situación de emergencia o caso fortuito, el Alcalde podrá modificar el horario, fecha y/o lugar de funcionamiento de la feria

ACUERDO N° 21/21.- Se acuerda incorporar el siguiente nuevo Artículo 26° a la Ordenanza Municipal N° 28 de 20.08.2013 Feria Libre Alameda
Artículo 26°: Ante cualquier situación de emergencia o caso fortuito, el Alcalde podrá modificar el horario, fecha y/o lugar de funcionamiento de la feria

ACUERDO N° 22/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública denominada Servicio de Mantención de Alumbrado Público Urbano y Rural de la Comuna de San Carlos, ID N° 4024-25-LQ20, al oferente Empresa Constructora INVERSIC SPA, Rut. N° 76.740.072-1, por un presupuesto anual máximo disponible de $ 103.680.000 impuestos incluidos, con pagos mensuales de acuerdo a los precios unitarios ofertados y visación conforme de la inspección técnica del servicio; hasta el 31 de diciembre de 2021

ACUERDO N° 23/21.- Se acuerda aprobar la Tabla de remuneraciones del personal de Salud regido por la Ley N° 19.378 para el año 2021 por ser superior al sueldo base mínimo nacional, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo

SESIÓN N° 02/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 27 DE 2021.-

ACUERDO N° 24/21.- Se acuerda incorporar al Reglamento de Sala del Concejo Municipal N° 34 de fecha 12 de agosto de 1999, el siguiente artículo transitorio
Artículo 1° Transitorio: Mientras dure la Pandemia Covid-19, las sesiones de comisión del concejo municipal podrán funcionar con un quorum de un solo concejal

ACUERDO N° 25/21.- Se acuerda realizar vía on line una sesión de la comisión Salud, el día martes 02 de febrero de 2021 a las 15 horas para tratar el tema de la ley de alivio y temas atingentes a los funcionarios a honorarios; con asistencia de la Jefa Salud, Directores Cesfam, Directora Jurídica y Director de Control

ACUERDO N° 26/21.- Se acuerda realizar vía on line una sesión de la comisión Educación, el día martes 02 de febrero de 2021 a las 16 horas para tratar informe del Director de Control e Informe de la Dirección Jurídica sobre el otorgamiento de becas municipales, como asimismo una eventual modificación de la ordenanza respectiva; con

asistencia de la Directora Jurídica, Director de Control y Encargada de Becas

ACUERDO N° 27/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal, para la contratación a honorarios de un abogado para defensa de causas laborales del municipio
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	001	001	006	APOYO A LA DIRECCION JURIDICA	20.000
					TOTAL	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	05	001	002	001	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	20.000
					TOTAL	20.000

ACUERDO N° 28/21.- Se acuerda aprobar el Informe Final de Cumplimiento de Objetivos y metas de gestión Institucionales y Colectivas año 2020 contenido en el Ord. N° 06 de fecha 20 de enero de 2021 del Director de Control, que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte íntegra de la misma y del presente acuerdo

ACUERDO N° 29/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2726-42-LE20 denominada Conservación Jardín Infantil Violeta Parra, San Carlos, al oferente Constructora e Inmobiliaria Pérez y Cía. Limitada, Rut. N° 76.444.414-0, en la suma de $ 44.272.016 impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos

ACUERDO N° 30/21.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal para el otorgamiento de Asignación de Incentivo Profesional al docente con asignación de funciones de Profesor Encargado de la Escuela Carcelaria F-97 "Francisco Moya Clement", equivalente 20 % sobre la Renta Básica Mínima Nacional, de enero a diciembre de 2021, que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO N° 31/21.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional al Profesor Encargado del Internado Mixto, Equivalente al 20 % sobre la Renta Básica Mínima Nacional, de enero a diciembre de 2021, que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO N° 32/21.- Se acuerda aprobar una ayuda social a nombre de Cesiah Caro Rodríguez, por un monto total de $ 830.740 para la adquisición de medicamentos para tratar sus enfermedades cardiovasculares, durante un periodo de 11 meses

ACUERDO N° 33/21.- Se acuerda donar al Comité de Agua Potable Rural Quilelto-El Manzanal; la torre metálica y estanque de acumulación de agua potable que se encuentra emplazado en la Escuela G-131 del sector Quilelto, con la finalidad de mejorar el sistema de distribución de agua potable de los sectores de Quilelto y El Manzanal de la comuna de San Carlos

ACUERDO N° 34/21.- Se acuerda aprobar el Plan Anual 2021 de la Municipalidad de San Carlos, para la postulación al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales establecido en la Ley N° 20.742, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de la misma y del presente acuerdo

ACUERDO N° 35/21.- Se acuerda extender en seis años más, esto es hasta el año 2027, el comodato de fecha 14 de febrero del año 2018 mediante el cual la Municipalidad de San Carlos entrega al Comité de Adelanto y Desarrollo Villa La Esperanza Agua Buena El Peñón, el terreno denominado Equipamiento en Villa La Esperanza Agua Buena sector El Peñón, de una superficie de 315,98 metros cuadrados; con la finalidad postular a la construcción de un centro comunitario

ACUERDO Nº 36/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS RESOLUCION EXENTA N° 10269/2020 DEL 30.12.2020 QUE DISTRIBUYE RECURSOS Y DISPONE TRANSFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
13	03	002	002	021	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECANO NORTE SAN CARLOS	229.828
13	03	002	002	020	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECANO SUR SAN CARLOS	200.249
					TOTAL	430.077

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	002	004	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECANO NORTE SAN CARLOS	229.828

31	02	004	002	005	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECANO SUR SAN CARLOS	200.249
					TOTAL	430.077

ACUERDO Nº 37/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS BONIFICACION POR RETIRO DE LA FUNCIONARIA MARILUZ NAVARRETE SEPULVEDA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	007	004		BONIFICACION ADICIONAL LEY N° 21.135	17.419
					TOTAL	17.419

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23	01	004	001	001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	17.419
					TOTAL	17.419

ACUERDO Nº 38/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACION AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	004	004	PROGRAMA DE LA MUJER	500
22	07	001	004	004	PROGRAMA DE LA MUJER	150
21	04	004	004	025	PROGRAMA 4 A 7	5.101
22	01	001	004	025	PROGRAMA 4 A 7	450
22	04	001	004	025	PROGRAMA 4 A 7	500
22	04	002	004	025	PROGRAMA 4 A 7	100
24	01	008	004	025	PROGRAMA 4 A 7	450
					TOTAL	7.251

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	004	PROGRAMA DE LA MUJER	7.251
					TOTAL	7.251

ACUERDO Nº 39/21.- Se acuerda otorgar a don Patricio Gutiérrez Arce, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, un 70% de asignación por incentivo profesional artículo 47 Ley 19.070, con la finalidad que alcance al 100% de asignación por su responsabilidad

SESIÓN N° 03/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ENERO 29 DE 2021.-

ACUERDO Nº 40/21.- Se acuerda aprobar el siguiente Saldo Inicial de Caja Año 2021 del Departamento de Salud Municipal de San Carlos:

DETALLE		EN PESOS
DISPONIBLILIDAD EN MONEDA NACIONAL (SEGÚN CONCILIACION BANCARIA)		1.206.465.533
MAS:		
Anticipos	+	9.437.258
Ajustes disponibilidades (cheques protestados)	+	0
SUB TOTAL	=	1.215.902.791
MENOS:		
Depósitos de terceros		- 5.309.509
Ajustes disponibilidades (cheques caducados)	-	508.898
Saldo Inicial de Caja	=	1.210.084.384
Caja Inicial 2021 (Proyección)	-	140.000.000
Saldo Inicial Neto de Caja	=	1.070.084.384
DISTRIBUCION		
Aportes Afectados		
Saldo Convenios	-	347.491.311
Saldo Bienestar	-	24.503.408
Deuda Exigible	-	128.500.171
Total Aportes Afectados y Deuda		500.494.890
Saldo de Libre Disposición		569.589.494

ACUERDO Nº 41/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Salud:

POR DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA DE LIBRE DISPOSICION M$ 569.590

SUBT	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15			SALDO INICIAL DE CAJA	149.927
			TOTAL AUMENTO	149.927

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03		Combustibles	
		001	Para Vehículos	4.650
	04		Materiales de Uso o Consumo	
		001	Materiales y útiles de Oficina	2.360
		004	Productos farmaceúticos	25.655
		005	Materiales y útiles quirúrgicos	17.284
		007	Insumos de aseo	3.067
		009	Repuestos y accesorios computacionales	1.281
		012	Otros gastos	80
		013	Equipos menores	116
		999	Otros	2.356
	06		Mantenciones	
		001	Edificaciones	11.119

		002	Vehículos	12.229
		004	Mantenimiento de máquinas y equipos	1.964
		005	Mantenimiento de equipos	2.296
		006	Otros equipos	10.000
	08		Servicios Generales	
		001	Servicios de aseo	4.951
		999	Otros	589
	09		Arriendos	
		003	Arriendo de edificios	3.975
		005	Arriendo de máquinas	699
	10		Servicios financieros	
		999	Otros seguros	15.842
	11		Servicios profesionales	
		002	Cursos de capacitación	1.190
29			ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Mobiliario y otros	14.474
	05		Máquinas y equipos	
		001	Equipos de oficina	830
	06		Equipos informáticos	
		001	Equipos computacionales	5.792
	99		Otros activos no financieros	
		001	Equipos médicos	7.128
			TOTAL AUMENTO	149.927

ACUERDO Nº 42/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Salud:

POR DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA DE LIBRE DISPOSICION M$ 569.590

SUBT	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15			SALDO INICIAL DE CAJA	419.663
			TOTAL AUMENTO	419.663

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	
		001	Honorarios a suma alzada	214.663
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09		Arriendos	
		003	Arriendo de vehículos	9.000
29			ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	03		Vehículos	
		001	Vehículos	66.000
31			INICIATIVAS DE INVERSION	
	02		Proyectos	
		004	Obras civiles	130.000
			TOTAL AUMENTO	419.663

ACUERDO Nº 43/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Salud:

POR DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA APORTES AFECTADOS M$ 500.495

SUBT	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15			SALDO INICIAL DE CAJA	126.563

	TOTAL AUMENTO	126.563

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	
		003	Gas	12.252
	10		Servicios financieros	
		999	Otros seguros	12.252
34			SERVICIO DE LA DEUDA	
	07		Deuda Flotante	102.059
			TOTAL AUMENTO	126.563

ACUERDO Nº 44/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Salud:

POR DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA APORTES AFECTADOS M$ 500.495

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	373.932
				TOTAL AUMENTO	373.932

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de uso o consumo	
		999		Otros	
			003	Otros	36.015
	05			Servicios básicos	
		999		Otros	148
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros arriendos convenios con Salud	6.242
	11			Servicios técnicos y profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros servicios profesionales convenios con Salud	220.767
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo	
		999		Otros	
			002	Otros gastos menores convenios Salud	462
21				GASTOS EN PERSONAL	
	02			Personal a contrata	
		001		Sueldos y sobresueldos	11.244
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			A otras entidades públicas	
		004		A otras entidades públicas	21.261
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros activos no financieros	
		004		Otros activos no financieros convenios Salud	51.351
34				SERVICIO DE LA DEUDA	
	07			Deuda flotante	26.442
				TOTAL AUMENTO	373.932

ACUERDO Nº 45/21.- Se acuerda rechazar el Programa de administración directa de la mantención de áreas verdes de la comuna de San Carlos entre febrero y diciembre del año 2021

SESIÓN N° 04/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 03 DE 2021.-

ACUERDO N° 46/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación, el día martes 09 de febrero de 2021, a las 16:00 horas; para tratar informe del Director de Control e Informe de la Dirección Jurídica sobre el otorgamiento de becas municipales, como asimismo una eventual modificación de la ordenanza respectiva; con asistencia de la Directora Jurídica, Director de Control y Encargada de Becas

ACUERDO N° 47/21.- Se acuerda aprobar la propuesta de mejoramiento remuneracional en favor del profesional Coordinador de Recursos SEP del Liceo Violeta Parra Sandoval, don Francisco José Saldaña González, quedando con un Sueldo Bruto de $ 1.167.172 mensuales, a contar del 01 de marzo de 2021.-

ACUERDO N° 48/21.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde Pedro Méndez Sánchez, para que transija judicialmente en las Causas Laborales O-73-2020 y O–76–2020, por demanda laboral de trabajadores de las áreas verdes, según antecedentes consignados en el Informe Jurídico N° 22 de fecha 25 de enero de 2021, que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de ella y del presente acuerdo

ACUERDO N° 49/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	120.000
					TOTAL	120.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	002	004	HONORARIOS PUNTOS DE CONTROL	108.000
22	04	004	002	004	OTROS NO CONSIDERADOS. PUNTOS DE CONTROL	5.000
22	02	002	002	004	VESTUARIO	3.000
22	02	003	002	004	CALZADO. PUNTOS DE CONTROL	1.000
22	04	007	002	004	ARTÍCULOS DE ASEO. PUNTOS DE CONTROL	3.000
					TOTAL	120.000

ACUERDO N° 50/21.- Se acuerda aprobar el Programa de Administración Directa de la Mantención de Áreas Verdes de la Comuna de San Carlos entre Febrero y Diciembre de 2021, que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra de la misma y del presente acuerdo

ACUERDO N° 51/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUN SUB ASIG.	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	003	002	001	CONVENIO MANTENCIÓN PARQUES Y JARDINES	381.807
					TOTAL	381.807

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUN ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	004	001		SUELDOS	282.067
22	04	999	002	001	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	5.697
22	04	012	002	021	OTROS MATERIALES	20.520
22	04	006	002	001	FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS	4.818
22	03	002	002	013	COMBUSTIBLE	3.705
24	02	099	001	001	A SERVICIOS DE BIENESTAR – SERVICIOS TRASPASADOS	65.000
					TOTAL	381.807

ACUERDO N° 52/21.- Se acuerda otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos de San Carlos, por la suma de M$ 28.000, destinada a financiar el funcionamiento operativo de la institución: adquisición material menor, combustible, cuarteleros, consumos básicos y otros gastos inherentes a su actividad

ACUERDO N° 53/21.- Se acuerda otorgar una subvención a la Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo, por la suma de M$ 20.000, destinada a financiar el funcionamiento operativo del Centro de Atención de Día del Adulto Mayor a cargo de la institución; con gastos tales como: Recurso humano administración y operación, artículos de oficina, alimentación, consumos básicos, calefacción, movilización, recreación, equipamiento, reparaciones inmueble, artículos de cocina y muebles

ACUERDO N° 54/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la M$ 45.000, a la Corporación Privada de Desarrollo de San Carlos, destinada a financiar funcionamiento operativo del Hogar Universitario que alberga a estudiantes sancarlinos, ubicado en la ciudad de Concepción; para pago de arriendo, gastos básicos, remuneraciones y otros propios que se generan del funcionamiento del establecimiento; que se irán entregando en forma proporcional trimestralmente conforme a rendición que se vaya realizando.

ACUERDO N° 55/21.- se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 2.237.490, a don Rodolfo Aguayo Muñoz, RUT 3.580.332-7, destinada a financiar la adquisición durante 10 meses, del medicamento FIBORAN 267 Mg.-

ACUERDO N° 56/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Obras el martes 09.02.21, a las 10:00 horas, para abordar el análisis para regularización de los terrenos Serviu existente en la comuna, con la asistencia del DOM, Secplan y Directora Jurídica.

ACUERDO N° 57/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Seguridad Pública el 09.02.21, a las 11:30 horas, con la asistencia del Director de Seguridad Pública, la Directora de Asesoría Jurídica y que se invite a representantes del Cuerpo de Bomberos, carabineros, Onemi Regional, Emergencias de la Gobernación Punilla, y Conaf; con la finalidad de coordinar acciones en casos de incendios forestales, protocolos de emergencia en caso de temporales, sequía, cortes de agua, incendios; generación de un sistema de comunicaciones para el ABC de la emergencia común; sistemas de acopio de agua en lugares estratégicos para combatir incendios estructurales y forestales; y proyecto de nueva compañía de bomberos en el sector ultraestación de la comuna de San Carlos

SESIÓN N° 05/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 22 DE 2021.-

ACUERDO N° 58/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
MODIFiCACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	400
					TOTAL	400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	102	CLUB DE DIABÉTICOS RIBERA DE ÑUBLE	400
					TOTAL	400

ACUERDO N° 59/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 400, al Club de Diabéticos de Ribera de Ñuble, destinada a financiar la adquisición de máquina para tomar la glicemia.-

ACUERDO N° 60/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
MODIFiCACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $

22	08	003	002	001	CONVENIO MANTENCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	4.500
					TOTAL	4.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	006	001	CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	4.500
					TOTAL	4.500

ACUERDO N° 61/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO FINAL SUBVENCIÓN NORMAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	19.065
	15			Saldo Inicial de Caja	19.065
		01		Subvención Normal	19.065
				TOTAL AUMENTO	19.065

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.065
	01			Alimentos y Bebidas	1.065
		002		Para Animales	1.065
			001	Alimentos Animales Liceo Agrícola	1.065
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.000
		007		Materiales y Útiles de Aseo	10.000
			001	Materiales y Útiles de Aseo para Escuelas	10.000
	08			Servicios Generales	8.000
		002		Servicios de Vigilancia	8.000
			001	Servicios de Vigilancia Escuelas	8.000
				TOTAL AUMENTO	19.065

ACUERDO N° 62/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO FINAL SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	16.238
	15				Saldo Inicial de Caja	16.238
		03			Subvención Integración	16.238
					TOTAL AUMENTO	16.238

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	5.000
	01				Personal de Planta	5.000
		004			Remuneraciones Variables	5.000
			006		Comisiones de Servicios	5.000
				001	Comisiones de servicio del personal	5.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.238
	04				Materiales de Uso o Consumo	11.238
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11.238
			004		Material Didáctico Integración	11.238
					TOTAL AUMENTO	16.238

ACUERDO N° 63/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO FINAL SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	53.016
	15			Saldo Inicial de Caja	53.016
		05		Subvención Mantenimiento	53.016
				TOTAL AUMENTO	53.016

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.016
	04			Materiales de Uso o Consumo	38.016
		010		Materiales para Mant. y Repac. Inmuebles	53.016
			001	Materiales para el Mantenimiento de Escuelas	38.016
	06			Mantenimiento y Reparaciones	10.000
		004		Mantenimiento y reparaciones Máq. y Equipos de Oficina	10.000
			001	Mantenimiento de Equipos de Oficina	10.000
29				ADQUIICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000
	04			Mobiliario y Otros	5.000
		001		Mobiliario y Otros	5.000
			001	Mobiliario y Otros. Escuelas	5.000
				TOTAL AUMENTO	53.016

ACUERDO N° 64/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO FINAL SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	55.059
	15			Saldo Inicial de Caja	55.059
		04		Subvención Pro-Retención	55.059
				TOTAL AUMENTO	55.059

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	55.059
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	45.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	45.000
			005	Vestuario Pro-Retención	45.000
	08			Servicios Generales	10.059
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.059
			005	Movilización Pro-Retención	10.059
				TOTAL AUMENTO	55.059

ACUERDO N° 65/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO FINAL FAEP 2019 - 2020:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	802.218
	15				Saldo Inicial de Caja	802.218
		07			FAEP	802.218
					TOTAL AUMENTO	802.218

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	115.000
	01				Personal de Planta	60.000
		001			Sueldos y Sobresueldos	60.000
			999		Otras Asignaciones	60.000
	03				Otras Remuneraciones	55.000

		004			Remunerac. Reguladas Código del Trabajo	55.000
			001		Remunerac. Personal Depto. Educación	55.000
				001	Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	55.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	529.133
	01				Alimentos y Bebidas	10.000
		001			Para personas	10.000
			001		Alimentos y Bebidas Alumnos	10.000
	02				Textiles, Vestuarios y Calzados	10.000
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000
			001		Vestuario Escuelas	10.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	67.057
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	45.057
			001		Material Didáctico Escuelas	45.057
	010				Materiales para Mantención y Reparación de Inmuebles	22.000
		001			Materiales para el Mantenimiento de Escuelas	22.000
	08				Servicios Generales	430.076
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	430.076
			001		Movilización Escuelas	430.076
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	12.000
		002			Cursos de Capacitación	12.000
			001		Cursos de Capacitación Escuelas	12.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.085
	04				Mobiliario y otros	8.907
		001			Mobiliario y Otros	8.907
			001		Mobiliario y Otros Escuelas	8.907
	05				Máquinas y Equipos	12.000
		999			Otras Máquinas y Equipos	12.000
			001		Otras Máquinas y Equipos Escuelas	12.000
	06				Equipos Informáticos	22.178
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	22.178
			001		Equipos Computacionales Escuelas	22.178
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	115.000
	02				Proyectos	115.000
		004			Obras Civiles	115.000
			001		Proyectos FRIL – FIE – PMU	115.000
				023	Regularización de establecimientos	115.000
					TOTAL AUMENTO	802.218

ACUERDO N° 66/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO FINAL SEP:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	951.178
	15			Saldo Inicial de Caja	951.178
		02		Subvención Escolar Preferencial	951.178
				TOTAL AUMENTO	951.178

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	130.178
	01			Personal de Planta	130.178
		001		Sueldos y Sobresueldos	130.178
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	50.178
			999	Otras Asignaciones	80.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	421.000
	01			Alimentos y bebidas	10.000
		001		Para Personas	10.000
			003	Alimentos y Bebidas SEP	10.000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	10.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000
			003	Vestuario SEP	10.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	211.000
		001		Materiales de Oficina	20.000

			003	Artículo de escritorio SEP	20.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	60.000
			003	Material Didáctico SEP	60.000
				Material Didáctico SEP	50.000
				Implementos Deportivos SEP	10.000
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	30.000
			003	Insumos Computacionales SEP	30.000
		010		Materiales para Mantención y Reparación Inmuebles	101.000
			001	Materiales para Mantenimiento de Escuelas	101.000
	05			Servicios Básicos	20.000
		007		Acceso a Internet	20.000
			001	Acceso a Internet Escuelas	20.000
	07			Publicidad y Difusión	10.000
		002		Servicios de Impresión	10.000
			003	Servicio de Impresión SEP	10.000
	08			Servicios Generales	100.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	100.000
			003	Movilización Alumnos SEP	100.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	60.000
		002		Curso de Capacitación	50.000
			003	Curso de Capacitación SEP	50.000
		999		Otros	10.000
			003	Mobiliario SEP	10.000
23				PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	50.000
	01			Prestaciones Previsionales	50.000
		004		Desahucios e Indemnizaciones	50.000
			001	Finiquitos	50.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000
	01			Al Sector Privado	20.000
		008		Premios y Otros	20.000
			003	Premios y Otros SEP	20.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	330.000
	04			Mobiliario y Otros	100.000
		001		Mobiliario y Otros	100.000
			003	Mobiliario y Otros SEP	100.000
	05			Máquinas y Equipos	230.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	230.000
			003	Máquinas y Equipos SEP	230.000
				Equipos Computacionales SEP	100.000
				Equipos de Reproducción de Imagen SEP	50.000
				Equipos Multicopiadores SEP	50.000
				Equipos de Amplificación y Sonido	30.000
				TOTAL AUMENTO	951.178

ACUERDO N° 67/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN DE SALDO FINAL SUELDOS LÍQUIDOS CIRCULAR 46211:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	705.350
	15			Saldo Inicial de Caja	705.350
		01		Subvención Normal	705.350
				TOTAL AUMENTO	705.350

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	313.000
	01			Personal de Planta	66.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	30.000
		006		Aguinaldos y Bonos	36.000
	02			Personal a Contrata	65.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	50.000
		005		Aguinaldos y Bonos	15.000
	03			Otras Remuneraciones	182.000

		004		Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	152.000
		999		Otras	30.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	212.350
	04			Materiales de Uso o Consumo	55.000
		001		Materiales de Oficina	10.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	10.000
		004		Productos Farmacéuticos	10.000
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.000
		007		Materiales y Útiles de Aseo	15.000
		009		Insumos, Repuestos y Accesorias Computacionales	5.000
	05			Servicios Básicos	14.000
		003		Gas	10.000
		999		Otros	4.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones	40.000
		001		Mantenimiento y Reparaciones Edificaciones	10.000
		002		Mantenimiento y Reparaciones Vehículos	10.000
		004		Mantenimiento y Reparaciones y Equipos de Oficina	10.000
		007		Mantenimiento y Reparaciones y Equipos Informáticos	10.000
	07			Publicidad y Difusión	8.000
		001		Servicios de Publicidad	8.000
	08			Servicios Generales	41.350
		001		Servicio de Aseo	21.350
		002		Servicios de Vigilancia	20.000
	10			Servicios Financiamiento y de Seguros	4.000
		002		Primas y Gastos de Seguros	4.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
		002		Cursos de Capacitación	20.000
		999		Otros	20.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.000
		002		Gastos de Menores FOFI (Caja Chica)	10.000
23				PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	100.000
	01			Prestaciones Previsionales	100.000
		004		Desahucio e Indemnizaciones	100.000
29				ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000
	05			Máquinas y Equipos	20.000
		999		Otras Máquinas y Equipos	20.000
	06			Equipos Informáticos	10.000
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	10.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	50.000
	02			Proyectos	50.000
		004		Obras Civiles	50.000

ACUERDO N° 68/21.- Se acuerda fijar en 4.0 UTM el aporte municipal 2021, por cada uno de los 108 socios activos a la fecha del Comité de Bienestar Municipal de San Carlos.-

ACUERDO N° 69/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de entregar en comodato a la Junta de Vecinos Barrio Sur, el inmueble que se localiza en el Parque Quirel, en la intersección de las calles Luis Cruz Martínez y Chacabuco, porque dicha infraestructura no se encuentra en condiciones de ser utilizada.

ACUERDO N° 70/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		099		De Otras Entidades Públicas	7.000
				TOTAL AUMENTO	7.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			Arriendos	
		099		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	1.610
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	5.315
	12			Otros Gastos en Bienes y servicios de Consumo	
		999		Otros	75
				TOTAL AUMENTO	7.000

ACUERDO N° 71/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social a don Fredy Romero Pino, RUT 16.845.608-5, por la suma de $ 1.492.920, destinada a financiar la adquisición de suplemento alimenticio Ensure y pañales adulto

ACUERDO N° 72/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña Soledad Bascur Arias, por la suma de $ 1.032.540, destinada a financiar la adquisición de pañales para adultos.

SESIÓN N° 06/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 26 DE 2021.-

ACUERDO N° 73/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Obras, el lunes 01.03.21, a las 9:30 horas, para continuar con el tema de los terrenos Serviu, con la asistencia virtual de la Directora Jurídica, el Secplan, el profesional de la Secplan Cristian Ortega y el Director de Obras.

ACUERDO N° 74/21.- Se acuerda aprobar ayuda económica por la suma de $ 742.808, para doña Antonia Jiménez Bernales, para compra de suplemento alimenticio Ensure.

ACUERDO N° 75/21.- Se acuerda rechazar el informe jurídico de fecha 03.02.21 sobre entrega de camino del sector Las Garzas para uso público, hasta conocer los nuevos antecedentes que ha hecho llegar el Comité APR Las Garzas y pronunciamiento jurídico respectivo

ACUERDO N° 76/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
12			INGRESOS PENDIENTES	
	10		Ingresos Pendientes Convenios Año 2020	51.552
			TOTAL AUMENTO	51.552

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	
		999	Otros	51.552

	TOTAL AUMENTO	51.552

ACUERDO N° 77/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	003	002	001	CONVENIO DE MANTENCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	6.272
					TOTAL	6.272

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	018	PROGRAMA FAMILIAS	6.272
					TOTAL	6.272

ACUERDO N° 78/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación Presupuestaria por la suma de M$ 10.200, presentada a través del Memorándum N° Memorándum N° 35 de fecha 16.02.21 de Secplan.

ACUERDO N° 79/21.- Se acuerda rechazar la propuesta para el otorgamiento de una Asignación de Responsabilidad, a la Jefa de la UTP del DAEM, equivalente al 100 % de la RBMN, hasta no clarificar su pertinencia en la Comisión de Educación.

ACUERDO N° 80/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	31.311
				TOTAL AUMENTO	31.311

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos. Convenios con Salud	5.601
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Técnicos y Profesionales. Convenios Salud	25.710
				TOTAL AUMENTO	31.311

ACUERDO N° 81/21.- Se acuerda aprobar las Bases para el Llamado a Concurso Público de Antecedentes destinado a proveer el cargo de Director/a del Cesfam Dr. José Durán Trujillo, que en copia se

acompañan al final de la presente acta y forman parte íntegra del presente Acuerdo.

ACUERDO N° 82/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	138.205
					TOTAL	138.205

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	09	002	001	003	ARRIENDOS SERNAMEG	2.000
22	04	999	001	001	OTROS NO CONSIDERADOS	18.000
29	06	001	001	003	OTRAS DIRECCIONES	10.000
29	04	001			MOBILIARIO DE OFICINA	30.000
22	09	005	001	005	ARRIENDO DE IMPRESORAS	15.000
22	02	002	002	002	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	3.000
22	02	002	004	009	CONTROL CANINO Y SALUD PÚBLICA AMBIENTAL	250
22	04		001	010	PLACAS PARA REMOLQUES	1.155
22	04	012	002	021	OTROS MATERIALES ASEO Y ORNATO	1.500
22	06	999	006	002	CASA MUSEO VIOLETA PARRA	4.000
22	07	001	001	004	OTRAS PUBLICACIONES Y DIFUSIONES	5.000
22	08	999	001	003	OTROS SERVICIOS NO CONSIDERADOS	12.000
22	09	005	002	001	ARRIENDO MAQUINARIA PESADA	12.000
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	1.000
29	05	002	001	005	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.300
22	04	012	002	002	MAT. ALCANTARILLADOS RURALES HDPE	20.000
					TOTAL	138.205

ACUERDO N° 83/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DSIMINUYE MILES DE $
22	08	003	002	001	CONVENIO DE MANTENCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	82.474
					TOTAL	82.474

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	001	002	001	CONVENIO POR SERVICIOS DE ASEO	82.474
					TOTAL	82.474

ACUERDO N° 84/21.- Se acuerda aprobar una ayuda social a don Manuel Parra Parra, consistente en la entrega de una Vivienda de Emergencia.

ACUERDO N° 85/21.- Se acuerda retomar la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, los tres primeros miércoles de cada mes, iniciándose estas a las 9:30 horas.-

SESIÓN N° 07/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 03 DE 2021.-

ACUERDO N° 86/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDOS FINALES SUBVENCIÓN NORMAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	166.022
	15			Saldo Inicial de Caja	166.022
		01		Subvención Normal	166.022
				TOTAL AUMENTO	166.022

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	166.022
	01			Personal de Planta	60.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	60.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	40.000
			999	Otras Asignaciones	20.000
	02			Personal a Contrata	60.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	60.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	40.000
			001	Otras Asignaciones	20.000
	03			Otras Remuneraciones	46.022
		999		Otras	46.022
			999	Otras No Docentes	46.022
				Otros Docentes Escuelas	46.022
				TOTAL AUMENTO	166.022

ACUERDO N° 87/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
O5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	22.105
		099		De Otras Entidades Públicas	47.378
				TOTAL AUMENTO	69.483

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01			Alimentos y Bebidas	
		001		Para Personas	491
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	250
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	673
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Salud	67.037
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	1.032

	TOTAL AUMENTO	69.483

ACUERDO N° 88/21.- Se acuerda incorporar al Presupuesto Municipal vigente el Saldo Inicial de Caja 2021, por la suma de $ 3.440.578.314 determinado en conformidad al Of. N° 46.211 de 2011 de la Contraloría General de la República, que se anexa al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 89/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	14.400
					TOTAL	14.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	05	002	002	005	CONSUMO DÉFICIT HÍDRICO	14.400
					TOTAL	14.400

ACUERDO N° 90/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña Marta Figueroa Sepúlveda, destinada a financiar compra de medicamentos, cremas dermatológicas y suplemento alimenticio, por la suma de $ 1.902.640.-

ACUERDO N° 91/21.- Se acuerda otorgar una bonificación complementaria de cinco meses a los siguientes funcionarios municipales que se acogen a retiro voluntario contemplado en la Ley N° 21.135 de incentivo al retiro, a contar del día 01 de abril de 2021; Juana Marcia Ruiz San Martín, Rut. N° 7.757.647-9 Técnico Grado 11 E.M.R.; Luis Eleuterio Caro Caro, Rut. N° 5.552.669-9, Auxiliar Grado 13 E.M.R; Ramiro Edgardo Grez Fuentes, Rut. N° 5.642.001-0, Técnico Grado 9 E.M.R.; y Vilma Erika Garrido Canales, Rut. N° 7.123.035-K, Administrativo Grado 12 E.M.R.

SESIÓN N° 08/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MARZO 10 DE 2021.-

ACUERDO N° 92/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	003	002	001	CONVENIO DE MANTENCION DE PARQUES Y JARDINES	10.200
					TOTAL	10.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	002	005	SERVICIOS PERSONALES	10.200
					TOTAL	10.200

ACUERDO N° 93/21.- Se acuerda rechazar la solicitud de los Agricultores de Tabaco y retomar el tema una vez que se conozcan mayores antecedentes.

ACUERDO N° 94/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.200
					TOTAL	1.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	001	001	007	APOYO A SECRETARIA MUNICIPAL	1.200
					TOTAL	1.200

ACUERDO N° 95/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	002	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES. (TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA)	1.000
					TOTAL	1.000

SUBT.	ITEM	ASI.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	99	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES. (OTROS NO CONSIDARADOS)	1.000
					TOTAL	1.000

ACUERDO N° 96/21.- Se acuerda rechazar la solicitud del Comité de Agua Potable Rural San Camilo, hasta contar con nuevos antecedentes para un mejor resolver.

ACUERDO N° 97/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS PER CÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630.000

	03			De Otras Entidades Públicas	630.000
		006		Del Servicio de Salud	630.000
				TOTAL AUMENTO	630.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	200.000
	02			Personal a Contrata	200.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	200.000
			001	Sueldo Base	84.000
			004	Asignación de Zona	32.000
			042	Asignación Atención Primaria	84.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	247.000
	03			Combustibles y Lubricantes	20.000
		001		Para Vehículos	20.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	121.000
		001		Material de Oficina	10.000
		003		Productos Químicos	1.000
		004		Productos Farmacéuticos	100.000
		011		Repuestos y Accesorios Para Mant. y Rep. Vehículos	10.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones	90.000
		001		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	80.000
		002		Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	10.000
	08			Servicios generales	5.000
		002		Servicios de Vigilancia	5.000
	10			Servicios Financieros y de seguros	5.000
		002		Primas y Gastos de Seguros	5.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.000
		999		Otros	6.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	143.000
	04			Mobiliario y Otros	9.000
	05			Máquinas y Equipos	129.000
	06			Equipos Informáticos	5.000
31				INICIATIVAS DE INVESIÓN	40.000
	02			Proyectos	40.000
		004		Obras Civiles	40.000
				TOTAL AUMENTO	630.000

ACUERDO N° 98/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS PER CÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	62.574
				TOTAL AUMENTO	62.574

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	6.944
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	

		999		Otros	
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	55.630
				TOTAL AUMENTO	62.574

ACUERDO N° 99/21.- Se acuerda aprobar la autorización del uso del terreno donde se ubicaba la ex Posta de Cachapoal, que se localiza en la Ruta N-31 y bifurcación del camino hacia Flor de Quihua, en la localidad de Cachapoal, a la Organización Comunitaria Mercadito de Cachapoal, por un plazo de dos años, renovables si ninguna de las partes expresa su voluntad para ponerle término.

ACUERDO N° 100/21.- Se acuerda incorporar en la Ordenanza Municipal N° 12 Feria Persa a los sectores de la Población 11 de Septiembre y Cachapoal; e incorporar en la Ordenanza N° 12 Feria Persa y Ordenanza N° 29 Feria Persa Alameda, el siguiente artículo transitorio:
Artículo Transitorio: mientras dure la pandemia, el señor Alcalde tendrá la facultad de modificar el horario, fecha y/o lugar de funcionamiento de la Feria Persa.

SESIÓN N° 09/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MARZO 17 DE 2021.-

ACUERDO N° 101/21.- Se acuerda que el Alcalde subrogante oficie al Ministerio de Educación solicitando que se respete el Plan de Retorno Seguro, Gradual y Participativo a clases presenciales, elaborado por el Departamento de Administración Educacional Municipal, DAEM y se deje sin efecto la resolución ministerial que dispuso el retorno a las clases presenciales a partir del mes de marzo de 2021.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 22 DE 2021.-

ACUERDO N° 102/21.- Se acuerda aprobar el compromiso para entregar en su oportunidad, en comodato al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Sur, la infraestructura de lo que será el Centro Comunitario que se construirá en el Parque Quirel.

ACUERDO N° 103/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT-: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS BONOS DE ESCOLARIDAD:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.700
	03			De Otras Entidades Públicas	1.700
		099		De Otras Entidades Públicas	1.700
				TOTAL AUMENTO	1.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	1.700
	01			Personal de Planta	500
		005		Aguinaldos y Bonos	500
			002	Bono de Escolaridad	500
	02			Personal a Contrata	1.100
		005		Aguinaldos y Bonos	1.100
	03			Otras Remuneraciones	100
		005		Suplencias y Reemplazos	100
				TOTAL AUMENTO	1.700

ACUERDO N° 104/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT-: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS BONO ESPECIAL LEY 21.306, ART. 67:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.7820
	03			De Otras Entidades Públicas	10.720
		099		De Otras Entidades Públicas	10.720
				TOTAL AUMENTO	10.720

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	10.7820
	02			Personal A Contrata	10.720
		001		Sueldos y Sobresueldos	10.720
			009	Asignaciones Especiales	10.720
				TOTAL AUMENTO	10.720

ACUERDO N° 105/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Cementerio:
REDISTRIBUCIÓN DE PARTE DEL MAYOR SALDO INICIAL 2021:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15			SALDO INICIAL DE CAJA	500
			TOTAL AUMENTO	500

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	500
	01		Prestaciones Previsionales	500
		004	Desahucio e Indemnizaciones	500
			TOTAL AUMENTO	500

ACUERDO N° 106/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación presupuestaria por la suma de M$ 12.175 destinada a financiar la adquisición de 36 cámaras de televigilancia y que esta pase a la Comisión Seguridad Pública para su análisis, conocimiento del proyecto integral y toda la información necesaria para un mejor resolver por parte del Concejo.

ACUERDO N° 107/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Seguridad Pública a realizarse el miércoles 23 de marzo de 2021, a las 9:00 horas, para abordar el análisis de la propuesta de adquisición de 36 cámaras de televigilancia, para la que se solicita la asistencia virtual de la profesional de la Dirección de Seguridad Pública Alia Sanles, del Secplan, de la Directora Jurídica y del Director de la DAF, quienes deberán aportar todos los antecedentes que permitan la formulación de un proyecto integral del tema.

ACUERDO N° 108/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	04	999	002	021	ELEMENTOS DE PRPOTECCIÓN	4.800
22	04	012	002	021	OTROS MATERIALES	3.550
22	03	002	002	021	COMBUSTIBLE	700
					TOTAL	9.050

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	02	002	002	021	VESTUARIO	4.800
29	05	002	002	021	MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN	2.550
29	06	001	002	021	EQUIPOS COMPUTACIONALES	700
22	05	005	002	021	SERVICIOS DE TELEFONÍA	300
22	04	006	002	021	FERTILIZANTES AGROQUÍMICOS	200
22	04	007	002	021	ARTÍCULOS DE ASEO	500
					TOTAL	9.050

ACUERDO N° 109/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación presupuestaria por la suma de M$ 15.560, hasta que se hagan llegar al Concejo antecedentes complementarios por escrito, que permitan clarificar el tema para un mejor resolver.

ACUERDO N° 110/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	300.000
					TOTAL	300.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	300.000
					TOTAL	300.000

ACUERDO N° 111/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes Letra H a nombre

de Blanca Rebolledo Godoy, a ubicarse en Pasaje Sylvia Slier N° 0531 Villa Portal del Sur San Carlos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 29 DE 2021.-

ACUERDO N° 112/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	4.500
					TOTAL	4.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	01	002	001		A SERVICIOS DE BIENESTAR (PERSONAL DE PLANTA)	1.570
21	02	002	001		A SERVICIOS DE BIENESTAR (PERSONAL A CONTRATA)	2.930
					TOTAL	4.500

ACUERDO N° 113/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	774
					TOTAL	774

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	020	COMITÉ AGUA POTABLE JAIME FUENTEALBA DE SANTA ISABEL	774
					TOTAL	774

ACUERDO N° 114/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 774, al Comité de Agua Potable Rural "Jaime Fuentealba", destinada a financiar obras de mejoramiento del sistema APR.-

ACUERDO N° 115/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	6.642
					TOTAL	6.642

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	007	002	002	ARTÍCULOS DE ASEO SERVEL	757
21	04	004	002	003	HONORARIOS SERVEL	2.400

22	07	002	002	003	Impresión Credenciales Servel	200
22	06	001	002	007	Sanitización Servel	3.285
					TOTAL	6.642

ACUERDO N° 116/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	5.100
					TOTAL	5.100

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	007	HONORARIOS ASISTENCIA SOCIAL	5.100
					TOTAL	5.100

ACUERDO N° 117/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	09			Arriendos		
		999		Otros		
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	0	7.840
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	13.987
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos menores Convenios de Salud	0	537
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		099		A Otras Entidades Públicas	22.364	0
				TOTAL	22.364	22.364

ACUERDO N° 118/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	19.111
					TOTAL	19.111

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	001	013	MEJ. CANAL LURÍN EN TRAMO BRASIL, SAN CARLOS	11.911

31	02	004	003	021	CONST. PLAZA DE AGUA LAGOS DE CHILE	7.200
					TOTAL	19.111

ACUERDO N° 119/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	12.175
					TOTAL	12.175

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	06	001	001	003	EQUIPOS INFORMÁTICOS OTRAS DIRECCIONES	12.175
					TOTAL	12.175

ACUERDO N° 120/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	15.560
					TOTAL	15.560

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	001	002	002	SALUD COMUNITARIA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	15.560
					TOTAL	15.560

ACUERDO N° 121/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	144.463
					TOTAL	144.463
SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	003	024	PROYECTO PARQUE INFANTIL	64.980
31	02	004	003	025	PROYECTO ENLACES BAENA Y CAPE	59.300
22	04	015	002	021	ESPECIES ORNAMENTALES	9.600
22	04	006	002	021	FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS	2.404
22	04	012	002	021	OTROS MATERIALES	8.179
					TOTAL	144.463

ACUERDO N° 122/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de distribución del Saldo Inicial de Caja 2021, para analizarlo en la Comisión de Presupuesto.

ACUERDO N° 123/21.- se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Presupuesto, para el lunes 05.04.21, a las 9:30 horas, en

la que se abordará el análisis de la propuesta de distribución del Saldo Inicial de Caja Presupuestario 2021, con la participación virtual de los Directores de las diferentes unidades de la Municipalidad.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 01 DE 2021.-

ACUERDO N° 124/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 4024-2-LE21 "Mejoramiento de la Red de Alumbrado Público e Iluminación Peatonal Barrio Sur", al oferente Servicios Eléctricos Eliotec Limitada, RUT N° 76.210.575-6, por un monto de $ 38.555.619 impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 30 días corridos.

ACUERDO N° 125/21.- se acuerda aprobar el cambio de fecha para la realización de las siguientes Metas del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2021:

a) Cambiar la fecha de cumplimiento de todas aquellas metas que tenían fecha de vencimiento durante el primer semestre del presente año, para el 31 de julio de 2021.
b) Las metas cuyo cumplimiento vencía entre el mes de julio y agosto, para el 30 de septiembre de 2021.
c) Las metas cuyo cumplimiento vencía entre septiembre y diciembre de 2021, deben estar cumplidas al 30 de noviembre de 2021.

SESIÓN N° 10/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 07 DE 2021.-

ACUERDO N° 126/21.- Se acuerda realizar reunión virtual de la Comisión Presupuesto el día martes 13 de abril de 2021 a las 09:30 horas para análisis de la distribución del saldo inicial de caja año 2021 con la asistencia de todas las direcciones

ACUERDO N° 127/21.- Se acuerda realizar reunión virtual de la Comisión Régimen Interno el día martes 13 de abril de 2021 a las 14:30 horas, para análisis de los siguientes temas:

-Fallo Tricel destitución alcalde don Hugo Gebrie Asfura, con asistencia del Director de Control, Directora Jurídica y Alcalde
-Medidas administrativas y otras adoptadas por grabación de videos en oficinas; con asistencia de la Directora Jurídica y Alcalde
-Forma de proceder del municipio frente a opiniones que apuntan al actual alcalde y concejales en el tema de los videos y otros dados a conocer en programas radiales; con asistencia de la Directora Jurídica y Alcalde

ACUERDO N° 128/21.- Se acuerda retirar de la tabla del concejo municipal del San Carlos la solicitud de Agricultores de Tabaco, requiriendo firma de Carta Compromiso de apoyo municipal a dichos agricultores

ACUERDO N° 129/21.- Se acuerda realizar reunión virtual de la Comisión Obras el día martes 13 de abril de 2021 a las 12:00 horas, para análisis de los siguientes temas, con asistencia de la Directora Jurídica, Director de Obras y Secplan:
- Situación actual de la obra municipal construcción techumbre Feria Libre Emilio Bastías
- Situación actual de la obra municipal Construcción Polideportivo
- Solicitud de Usufructo Comité APR San Camilo

ACUERDO N° 130/21.- Se acuerda realizar reunión virtual de la Comisión Educación el día lunes 12 de abril de 2021 a las 11:00 horas, para análisis de los siguientes temas, con asistencia de don Héctor Zárate y el Jefe Daem Titular o Subrogante:
- Memorándum N° 044 de fecha 23.03.21 del Daem con solicitud de asignación de bono de apoyo social de escolaridad y de reconocimiento a la labor desempeñada por los asistentes de la educación para los años 2021, 2022 y 2023; y propuesta de nivelación de sueldos para funcionarios Daem Código del Trabajo que no fueron beneficiados el año 2019
- Memorándum N° 045 de fecha 23.03.21 del Daem con solicitud de asignación de bono de apoyo social de escolaridad y de reconocimiento a la labor desempeñada por los asistentes

ACUERDO N° 131/21.- Se acuerda realizar reunión virtual de la Comisión Becas el día lunes 12 de abril de 2021 a las 12:30 horas, con asistencia de la Dideco (S) y la Encargada de Becas

ACUERDO N° 132/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes Letra H, a nombre de Bianca Hernández Torres, que se ubicará en calle Vicuña Mackenna N° 702 San Carlos

ACUERDO N° 133/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	240.795
				TOTAL AUMENTO	240.795

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	80
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	3.284
	05			Servicios Básicos	
		999		Otros	300
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	3.041
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	230.990
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	400
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros Convenios con Salud	2.700
				TOTAL AUMENTO	240.795

ACUERDO N° 134/21.- Se acuerda realizar reunión virtual de la Comisión Seguridad Pública el día lunes 12 de abril de 2021 a las 11:00 horas, para análisis del Memo N° 105 de fecha 24.03.21 de Dideco con solicitud de instalación de cámaras de seguridad en el estadio N°1, estadio N° 2 y piscina municipal

ACUERDO N° 135/21.- Se acuerda aprobar la adjudicación de los recorridos del Servicio de entrega de canastas de alimentos, material gráfico y traslado de alumnos de los Liceos y Escuelas Municipales de San Carlos, por el periodo marzo a abril de 2021 señaladas en el Acta de Adjudicación de fecha 10 de marzo de 2021 según Cotización Mercadopúblico.cl N° 2726-10-FR21, que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 136/21.- Se acuerda aprobar la adjudicación de los recorridos del Servicio de entrega de canastas de alimentos, material gráfico y traslado de alumnos de los Liceos y Escuelas Municipales de San Carlos, por el periodo marzo a abril de 2021 señaladas en el Acta de Adjudicación de fecha 17 de marzo de 2021 según Cotización Mercadopúblico.cl N° 2726-67-FR21, que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 137/21.- Se acuerda aprobar la adjudicación de los recorridos del Servicio de entrega de canastas de alimentos, material gráfico y traslado de alumnos de los Liceos y Escuelas Municipales de San Carlos, por el periodo marzo a abril de 2021 señaladas en el Acta de Adjudicación de fecha 25 de marzo de 2021 según Cotización

Mercadopúblico.cl N° 2726-127-FR21, que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 138/21.- Se acuerda rechazar la solicitud FIC del Club Deportivo El Crucero por la suma de $ 859.500 para compra de materiales para la reparación de cielo y techo de la sede social, a la espera del informe técnico que debe presentar la Dirección de Obras Municipales

ACUERDO N° 139/21.- Se acuerda donar al Comité de Adelanto y Desarrollo Monte Blanco Sur, Rut. N° 65.165.626-9, los siguientes bienes mueble usados, propiedad del Departamento de Educación Municipal acopiados en Bodega El Obelisco; 1 escritorio, 3 mesas de ping pong, 1 mesa archivador, 1 mesa tipo escritorio, 1 escritorio, 25 sillas estudiante

SESIÓN N° 11/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ABRIL 14 DE 2021.-

ACUERDO N° 140/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión presupuesto, a realizarse el martes 20 de abril de 2021, a las 9:30 horas, para analizar la propuesta de distribución del Saldo Inicial de Caja 2021, con la asistencia de todas las direcciones.

ACUERDO N° 141/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Obras, a realizarse el martes 20 de abril de 2021, a continuación de la reunión de la Comisión Presupuesto, para abordar análisis situación Proyecto Construcción Techumbre Feria Libre Emilio Bastías. Con asistencia de la Dirección Jurídica, Dirección de Control, Dirección de Obras y Secplan.

ACUERDO N° 142/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Régimen Interno día martes 20.04.21 a continuación Comisión Obras, para abordar los siguientes temas:
-Fallo Tricel destitución alcalde don Hugo Gebrie Asfura, con asistencia del Director de Control, Directora Jurídica y Alcalde
-Medidas administrativas y otras adoptadas por grabación de videos en oficinas; con asistencia de la Directora Jurídica y Alcalde
-Forma de proceder del municipio frente a opiniones que apuntan al actual alcalde y concejales en el tema de los videos y otros dados a conocer en programas radiales; con asistencia de la Directora Jurídica y Alcalde

ACUERDO N° 143/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Seguridad Pública el miércoles 21.04.21 a las 12:15 horas, esto es a continuación de la sesión de concejo municipal, para abordar el análisis del Memo N° 105 de fecha 24.03.21 de Dideco con

solicitud de instalación de cámaras de seguridad en el estadio N°1, estadio N° 2 y piscina municipal.-

ACUERDO N° 144/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Cementerio:
REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	169.102.061
					TOTAL AUMENTO	169.102.061
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA $
21					GASTOS EN PERSONAL	17.500.000
	03				Otras Remuneraciones	17.500.000
		004			Otras Remuneraciones Reg. por Código del Trabajo	17.500.000
			001		Sueldos	10.000.000
				001	Sueldos Base	10.000.000
			002		Aporte Empleador	3.000.000
				001	Seguros de Cesantía	500.000
				002	Aporte Ley 16.744 ACHS	500.000
				003	Asignación Movilización	500.000
				004	Aporte Fondo Laboral	500.000
				005	Aporte Fondos SIS	1.000.000
			003		Remuneraciones Variables	2.500.000
				001	Comisiones y Servicios en el País	500.000
				002	Trabajos Extraordinarios	1.000.000
				003	Asignación por Pérdida de Caja	500.000
				004	Asignación Responsabilidad Vehículo	500.000
			004		Aguinaldos y Bonos	2.000.000
				005	Bonos Especiales	2.000.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.500.000
	06				Mantenimientos y Reparaciones	15.500.000
		001			Mantención y reparación Edificaciones	8.000.000
			001		Pintura Edificios y Otros 01 Noviembre	4.000.000
			002		Mantenimiento y Reparación de Vehículo	1.000.000
			003		Mantención y Reparación Mobiliario y Otros	1.000.000
			004		Mantenimiento y Reparaciones. de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000.000
			007		Mantención y Reparación Equipos Informáticos	1.000.000
	08				Servicios Generales	2.500.000
		003			Servicios de Mantención de Jardines	2.500.000
			001		Corte de Árboles Cementerios San Carlos y Cachapoal	2.500.000
	10				Seguros Financieros y de Seguros	5.000.000
		999			Otros	5.000.000
			002		Pagos Transbank	5.000.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45.500.000
	05				Máquinas y Equipos	45.500.000
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	45.500.000
			004		Elevador de Féretros San Carlos	45.500.000
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	90.602.061
	02				Proyectos	90.602.061
		002			Consultorías	5.000.000
			004		Levantamiento Planimétrico San Carlos Cachapoal	5.000.000
		003			Terrenos	23.602.061
			001		Terrenos Cementerio San Carlos-Cachapoal	23.602.061

		004			Obras Civiles	62.000.000
			001		Pabellón Nichos de restos San Carlos (140 Unidades)	5.000.000
			002		Pabellón Nichos Adultos San Carlos (160 Unidades)	10.000.000
			006		Extensión Red Agua Potable San Carlos	5.000.000
			007		Normalización Edificio Cementerio San Carlos y Cachapoal (Ampliación Oficina Fachadas San Carlos, Cachapoal	30.000.000
			010		Construcción de veredas Cementerio Cachapoal	12.000.000
					TOTAL AUMENTO	169.102.061

ACUERDO N° 145/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2726-6-LE, denominada Convenio de Suministros y mantención de Impresoras DAEM y Unidades Educativas DAEM San Carlos, correspondientes a las marcas de Impresoras Brother, Epson, HP, Ricoh, Sharp, respectivamente a la empresa oferente Soc. Ricardo Martínez Ltda., RUT 76.222.594-8, por un monto de total anual de M$ 25.820, Impuestos incluidos.

ACUERDO N° 146/21.- Se acuerda adjudicar la licitación ID 2724-21-LE21 denominada Suministros de Áridos 2021, al proveedor Sociedad Comercial Transportes y Prestación de Servicios Varios Limitada, RUT 76.507.834-2, por un monto máximo de M$ 28.000 IVA incluido, por el período de duración del contrato, según valores unitarios señalados en el Cuadro N° 1 del Memorándum N° 115 de fecha 12 de abril de 2021 de la Dirección de Administración y Finanzas, que forma parte íntegra del presente acuerdo y se archiva al final del acta

ACUERDO N° 147/21.- Se acuerda rechazar la solicitud de la ex Jefa del DAEM, Cecilia Aguilera Ortiz, referida a una indemnización municipal, por ser improcedente legalmente.

SESIÓN N° 12/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ABRIL 21 DE 2021.-

ACUERDO N° 148/21.- Se acuerda aprobar la realización de una sesión extraordinaria del concejo municipal a realizarse el viernes 23 de abril de 2021 a las 09:30 horas para tratar propuesta de convenio a suscribir con el Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud Ñuble para la instalación de una Unidad de Observación Prolongada en el Cesfam Teresa Baldecchi

ACUERDO N° 149/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal por distribución del saldo inicial de caja

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN		TOTAL A MODIFICAR (M$)
AUMENTO DE INGRESOS							
15					**SALDO INICAL DE CAJA**		**$2.916.653**
AUMENTO DE GASTOS							
21	**03**				**OTRAS REMUNERACIONES**		
		004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL COD. DEL TRABAJO		**$16.000**
			001		01.-GESTION INTERNA		
21	**04**	**004**			**OTROS GASTOS EN PERSONAL**		
			002	**004**	PUNTOS DE CONTROL		**$34.000**
22	**02**	**002**			**VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				003	VESTUARIO PARA EL PERSONAL		**$49.990**
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				001	ADULTO MAYOR		**$190**
				002	DISCAPACIDAD		**$90**
				005	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		**$140**
				006	POSTULACION A LA VIVIENDA PROPIA		**$190**
				008	JOVENES		**$190**
				009	SALUD PÚBLICA Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS		**$240**
				012	DESARROLLO TURISTICO		**$190**
				013	CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADO TEMPOREROS		**$350**
				014	CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL		**$290**
				015	JEFAS DE HOGAR		**$290**
				016	SENDA PREVIENE		**$490**
				018	PROGRAMA FAMILIAS		**$390**
				019	MEJORAMIENTO SANITARIO Y ACCESIBILIDAD EN SECTORES RURALES		**$140**
				020	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS - OPD		**$740**
				025	4 A 7 AREA MUJER Y TRABAJO		**$90**
				028	MANTENCION FUNCIONAMIENTO EX FUNDACION MI CASA		**$190**
				043	CENTRO DIA MUNICIPAL		**$190**
			005		05.-PROGRAMAS RECREACIONALES		

				001	DEPORTE PARA TODOS		**$990**
			006		06.-PROGRAMAS CULTURALES		
				001	CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE		**$840**
				002	CASA MUSEO VIOLETA PARRA		**$290**
22	**04**	**001**			**MATERIALES DE OFICINA**		
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				020	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS - OPD		**$100**
				024	CONMEMORACION DE LA UNION E INTEGRACION FAMILIAR		**$55**
22	**04**	**012**			**OTROS MATER., REPUEST. Y UTILES DIVERSOS PARA MANTENIMIENTO**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				001	MAT. BIENES MUEBLES MUNICIPALES		**$4.490**
			002		02.-SERVICIOS COMUNITARIOS		
				002	MAT. ALCANTARILLAS RURALES HDPE		**$20.000**
				003	MAT. PUENTES URBANOS		**$10.000**
				004	MAT. PUENTES RURALES		**$20.000**
				005	MAT. CANALES ALCANTARILLAS		**$3.000**
				006	MAT. TAPAS CAMARAS		**$2.490**
				007	MAT. SEÑALIZACIONES Y DEMARCACIONES		**$990**
				008	MAT. CALLES Y ACERAS URBANAS		**$30.000**
				009	MAT. CAMINOS RURALES		**$50.000**
				010	MAT. GARITAS PEATONALES		**$9.990**
				011	MAT. OBRAS DE EMERGENCIA		**$4.000**
				012	MAT. ARBORIZACION ORNAMENTAL		**$2.000**
				013	MAT. BASUREROS PUBLICOS		**$490**
				014	ESTANQUES ACOMULADORES DE AGUA		**$8.000**
				015	MAT. SEDES COMUNITARIAS		**$4.990**
				016	MAT. ESTADIO, GIMNASIO Y OTROS RECINTOS DEPORTIVOS		**$5.000**
				017	MAT. PARQUE QUIRELL - SECTOR LAGUNA		**$990**
				018	MAT. ESPACIOS RECREATIVOS Y/PLAZOLETAS		**$990**
22	**04**	**999**			**OTROS**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				001	OTROS NO CONSIDERADOS EN ASIG. ANTERIORES		**$20.000**
22	**05**	**001**			**SERVICIOS BÁSICOS**		
			002	001	**CONSUMO POR ALUMBRADO PÚBLICO**		**$20.000**
22	**05**	**002**			**SERVICIOS BÁSICOS**		
			002	003	CONSUMO EN AREAS VERDES		**$56.835**
22	**06**	**001**			**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				001	EDIFICIO CONSISTORIAL		**$25.000**

				004	OTROS INMUEBLES		**$4.800**
22	**06**	**999**			**OTROS**		
			002		02.-SERVICIOS COMUNITARIOS		
				002	MANTENC. PARQUES Y OTROS		**$2.990**
				004	MANTENC. FERIAS LIBRES, PERSAS Y OTROS		**$2.990**
				005	MANTENC. PUENTES URBANOS		**$4.990**
				006	MANTENC. PUENTES RURALES		**$4.990**
				007	MANTENC. CANALES, ALCANTARILLAS Y OTROS		**$4.990**
				008	MANTENC. TAPAS CAMARAS		**$990**
				009	MANTENC. SEÑALIZACIONES		**$990**
				010	MANTENC. CALLES Y ACERAS URBANAS		**$19.990**
				011	MANTENC. CAMINOS RURALES CON MATAPOLVO		**$120.000**
				012	MANTENC. GARITAS PEATONALES		**$990**
				013	MANTENC. OBRAS DE EDIFICACION		**$990**
				015	MANTENC. BASUREROS PUBLICOS		**$490**
				016	MANTENC. SUMIDEROS DE AALL		**$5.000**
				017	SEDES COMUNITARIAS,CENTROS ABIERTOS, ETC.		**$4.990**
				018	ESTADIO, GIMNASIO Y OTROS RECINTOS DEPORTIVOS		**$4.990**
				019	OTRAS MANTENCIONES		**$19.990**
				020	MANTENCION HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS		**$2.990**
				021	MANTENCIÓN DE UD Y ARRANQUES		**$990**
				022	MANTENC. PODA DE ARBOLES EN ALTURA		**$60.000**
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				001	ARRANQUE AGUA POTABLE FAMILIAS ESCASOS RECURSOS		**$2.000**
				002	ALCANTARILLADO FAMILIAS ESCASOS RECURSOS		**$2.000**
				003	PROG. SOCIAL ELECTRIFICACION DOMICILIARIA		**$2.000**
22	**07**	**001**			**SERVICIOS DE PUBLICIDAD**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				004	OTRAS PUBLICACIONES Y DIFUSIONES		**$3.000**
22	**08**	**007**			**PASAJES, FLETES Y BODEGAJES**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				001	PASAJES Y OTROS SIMILARES		**$4.000**
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				002	DISCAPACIDAD		**$90**
				003	FOMENTO PRODUCTIVO		**$750**
				004	PROGRAMA DE LA MUJER		**$290**
				005	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		**$990**
				008	JOVENES		**$990**
				009	SALUD PÚBLICA Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS		**$50**

				012	DESARROLLO TURISTICO		**$190**
				014	CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL		**$290**
				015	JEFAS DE HOGAR		**$390**
				016	SENDA PREVIENE		**$990**
				017	CENTRO DE LA MUJER		**$1.240**
				018	PROGRAMA FAMILIAS		**$2.790**
				020	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS - OPD		**$3.190**
				023	REGULARIZACION DE LA VIVIENDA BIEN RAIZ		**$490**
				025	4 A 7 AREA MUJER Y TRABAJO		**$490**
				043	CENTRO DIA MUNICIPAL		**$990**
			005		05.-PROGRAMAS RECREACIONALES		
				001	DEPORTE PARA TODOS		**$990**
			006		06.-PROGRAMAS CULTURALES		
				001	CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE		**$290**
22	**08**				**SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS**		
		004			SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO		
			002		02.-SERVICIOS COMUNITARIOS		
				001	CONVENIO DE ALUMBRADO PUBLICO		**$7.000**
22	**08**	**011**			**SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS**		
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				002	DISCAPACIDAD		**$210**
				003	FOMENTO PRODUCTIVO		**$150**
				004	PROGRAMA DE LA MUJER		**$1.990**
				005	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		**$240**
				008	JOVENES		**$1.490**
				012	DESARROLLO TURISTICO		**$1.990**
				021	NAVIDAD SOCIAL		**$2.258**
				022	CELEBRACION POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA		**$1.990**
				024	CONMEMORACION DE LA UNION E INTEGRACION FAMILIAR		**$516**
			005		05.-PROGRAMAS RECREACIONALES		
				001	DEPORTE PARA TODOS		**$990**
			006		06.-PROGRAMAS CULTURALES		
				001	CENTRO CULTURAL SAN CARLOS		**$27.790**
				002	CASA MUSEO VIOLETA DE SAN CARLOS		**$1.990**
22	**08**	**999**			**OTROS**		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				003	OTROS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN ASIG. ANTERIORES		**$1.990**
22	**09**	**002**			ARRIENDO DE EDIFICIOS		

			001		01.-GESTION INTERNA		
				005	OTROS ARRIENDOS		**$27.000**
22	**09**	**003**			ARRIENDO DE VEHICULOS		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				001	ARRIENDO VEHICULO USO INTERNO		**$31.000**
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				026	OMIL		
22	**09**	**005**			**ARRIENDOS DE MAQUINAS Y EQUIPOS**		
			002		02.-SERVICIOS COMUNITARIOS		
				001	ARRIENDO MAQUINARIA PESADA		**$50.000**
24	**01**				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO**		
		004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		
			004		05.-PROGRAMAS SOCIALES		
					CENTRO DE DIA		**$2.000**
		008			PREMIOS Y OTROS		
			004		05.-PROGRAMAS SOCIALES		
				20	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS - OPD		**$212**
				021	NAVIDAD SOCIAL		**$9.990**
				022	CELEBRACION POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA		**$150**
				024	CONMEMORACION DE LA UNION E INTEGRACION FAMILIAR		**$216**
			005		05.-PROGRAMAS RECREACIONALES		
				006	MOVILIZACION COPA DE CAMPEONES		**$9.990**
				009	MEJORAMIENTO IMPLEMENTACION SELECCIONES DEPORTIVAS		**$9.990**
		999			OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		
			004		05.-PROGRAMAS SOCIALES		
				032	OTRAS SUBVENCIONES		**$98.000**
24	**03**				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**		
		099			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
			002		02.-SERVICIOS COMUNITARIOS		
				001	SERVIU		**$22.000**
				002	QUIERO MI BARRIO		**$35.000**
				003	MINVU (D.S. 27)		**$45.901**
		100			A OTRAS MUNICIPALIDADES		**$90.000**
		101			A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION		
			001		A EDUCACION		**-**
			002		A SALUD		**$60.000**
29					**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**		
	01				**TERRENOS**		

		001			01.-GESTION INTERNA		
			001		**TERRENOS**		
				001	ADQUISICION O EXPROPIACION DE TERRENOS AFECTOS PRC		**$59.990**
				003	ENSANCHE ACCESO ESTADIO MUNICIPAL POR CALLE FREIRE		**$30.000**
				004	TERRENO SAN AMELIA		**$23.000**
29	**04**				**MOBILIARIO Y OTROS**		
		001			MOBILIARIO DE OFICINA		**$10.000**
29	**05**				**MAQUINAS Y EQUIPOS**		
		002			MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				005	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION (OBRAS)		**$115.000**
			004		04.-PROGRAMAS SOCIALES		
				001	ADULTO MAYOR		**$10.000**
				002	DISCAPACIDAD		**$10.000**
			005		05.-PROGRAMAS RECREACIONALES		
				001	DEPORTE PARA TODOS		**$2.000**
			006		06.-PROGRAMAS CULTURALES		
				001	CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE		**$1.200**
		999			OTRAS		
			001		OTRAS MAQUINAS		**$20.000**
29	**06**				**EQUIPOS INFORMATICOS**		
		001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		
			001		01.-GESTION INTERNA		
				003	OTRAS DIRECCIONES		**$25.000**
29	**07**				**PROGRAMAS INFORMATICOS**		
		001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES		
			002		SOFWARE PARA GESTION MUNICIPAL		**$6.000**
31	**01**	**002**			**CONSULTORIAS**		
			001		ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL		**$19.990**
			002		ESTUDIO DE FLUJO DE TRANSITO		**$44.990**
			003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL		**$59.990**
			004		PLAN MUNICIPAL DE CULTURA		**$3.990**
31	**02**	**002**			**PROYECTOS**		
			002		CONSULTORIAS CON RECURSOS PROPIOS		
				014	ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA.		**$5.990**
				015	ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y RIESGOS.		**$9.990**
				016	ESTUDIO DE TASACIONES, EXPROPIACIONES PARA CONEXIÓN VIAL.		**$19.990**
				017	ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA PROYECTOS APR		**$30.000**

				018	DISEÑO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO APR MUTICURA		**$50.000**
				019	DISEÑO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO APR SECTOR COCHARCAS		**$35.000**
31	**02**	**003**			**TERRENOS**		
			001		ADQUISICIONES DE TERRENO Y EXPROPIACIONES		
				001	ESTUDIO URBANIZACIÓN EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE VICUÑA MACKENA ORIENTE, SAN CARLOS.		**$59.990**
				002	PLANTA DE TRATAMIENTO BULI ESTACIÓN.		**$19.990**
31	**02**	**004**			**PROYECTOS**		
			003		OBRAS CON RECURSOS PROPIOS.		
				002	CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES.		**$24.990**
				003	MEJORAMIENTO DE CALZADAS Y VEREDAS.		**$165.000**
				004	CONSTRUCCIÓN PLAZAS Y ÁREAS VERDES.		**$40.000**
				005	CONSTRUCCIÓN PUENTES URBANOS Y RURALES.		**$399.990**
				006	INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO.		**$59.990**
				009	CONSTRUCCION CANCHAS DE TENIS ESTADIO MUNICIPAL		**$50.000**
				010	CONSTRUCCION PROTECCION MURAL ALFARERAS CASA MUSEO VIOLETA PARRA		**$7.000**
				011	CONSTRUCCION EXTENSIONES DE RED DE AGUA POTABLE RURAL Y ARRANQUES DOMICILIARIOS		**$40.000**
				012	MEJORAMIENTO ESTADIO N°2		**$182.000**
				013	INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO PARA CALISTENIA		**$10.000**
				014	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR COCHARCAS		**$20.000**

ACUERDO N° 150/21.- Se acuerda incorporar en la tabla de la sesión extraordinaria del concejo municipal a realizarse el viernes 23 de abril de 2021 a las 09:30 horas, el análisis de la propuesta de subvenciones municipales año 2021

ACUERDO N° 151/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Régimen Interno día lunes 26.04.21 a las 09:30 horas, para abordar los siguientes temas:
-Fallo Tricel destitución alcalde don Hugo Gebrie Asfura, con asistencia del Director de Control, Directora Jurídica y Alcalde
-Medidas administrativas y otras adoptadas por grabación de videos en oficinas; con asistencia de la Directora Jurídica y Alcalde
-Forma de proceder del municipio frente a opiniones que apuntan al actual alcalde y concejales en el tema de los videos y otros dados a conocer en programas radiales; con asistencia de la Directora Jurídica y Alcalde.

ACUERDO Nº 152/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Salud:

POR DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA APORTES AFECTADOS M$ 500.495

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	364.353
		099		De Otras Entidades Públicas	14.051
				TOTAL AUMENTO	378.404

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02			Textiles Vestuarios y Calzados	
		002		Vestuario Accesorios y Prendas Diversas	400
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	29.729
	05			Servicios básicos	
		999		Otros	479
	07			Publicidad y Difusión	
		999		Otros	652
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	12.798
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros servicios profesionales convenios con Salud	308.706
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo	
		999		Otros	43
			002	Otros gastos menores convenios Salud	462
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros activos no financieros	
		004		Otros activos no financieros convenios Salud	18.597
31				INICIATIVAS DE INVERSION	
	02			Proyectos	
		004		Obras Civiles	7.000
				TOTAL AUMENTO	378.404

ACUERDO Nº 153/21.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Educación, el día lunes 26 de abril de 2021 a las 11:30 horas para analizar
los Memorándum N° 044 y N° 045 de 23.03.21, y Memorándum N° 077 de 15.04.21 con solicitudes de nivelación de sueldos para

funcionarios código del trabajo y bono de apoyo social de escolaridad para los asistentes de la educación

ACUERDO Nº 154/21.- Se acuerda aprobar la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Las Condes, que en copia se acompaña y forma parte íntegra de ella

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 23 DE 2021.-

ACUERDO N° 155/21.- Se acuerda aprobar la propuesta de Convenio Complementario del Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia Covid-19-2021, a suscribir con el Servicio de Salud Ñuble, para la instalación de una Unidad de Observación Prolongada en el Cesfam Teresa Baldecchi, que en copa se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 156/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Dideco, para el día lunes 03 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, en la que se analizará la propuesta de Subvenciones Año 2021 y para la que se solicita la asistencia y participación del Director de Control, Directora Jurídica, Secplan, Director DAF, Directora de Dideco y equipo.

SESIÓN N° 13/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MAYO 05 DE 2021.-

ACUERDO N° 157/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Régimen Interno, el lunes 17 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, para abordar el análisis del fallo del Tricel referido a la destitución alcalde Hugo Naim Gebrie Asfura; medidas administrativas y otras adoptadas por grabaciones de videos en oficinas; y, forma de proceder del municipio frente a opiniones que apuntan al actual alcalde y concejales en el tema de los videos, para la cual se solicita la asistencia del Director de Control y de la Directora de Asesoría Jurídica.

ACUERDO N° 158/21.- Se acuerda aprobar la propuesta de subvenciones 2021 que presenta la Comisión Dideco, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma, la que deberá ser remitida al Sr. Alcalde para que este la refrende a la deniegue y la proponga a votación en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.

ACUERDO N° 159/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de subvención para el Club Deportivo El Crucero, por la suma de $ 859.500 para compra de materiales para reparación de cielo y techo sede social, ya que el Informe Técnico de la DOM establece el costos

de las reparaciones asciende a los M$ 7.000. Se acuerda asimismo, que la Secplan asuma el tema y elabore proyecto que permita satisfacer dicha necesidad de la institución deportiva y que se postule a financiamiento externo.

ACUERDO N° 160/21.- Se acuerda aprobar la propuesta de nómina de espacios públicos de la comuna de San Carlos, para la instalación de la propaganda política de las elecciones de Presidente de la República, Parlamentarios y Consejeros Regionales, a efectuarse el 21 de noviembre de 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte del presente acuerdo, designando como encargado técnico y coordinador del tema al Director (S) de Seguridad Pública, José González Meléndez.-

ACUERDO N° 161/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	02			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	665	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	1.281
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	616	0
				TOTAL	1.281	1.281

ACUERDO N° 162/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	35.271
		999		De Otras Entidades Públicas	34.538
				TOTAL AUMENTO	69.809

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	1.966
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	5.950
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Técnicos Profesionales Convenios de Salud	54.059
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	254
21				GASTOS EN PERSONAL	
	02			Personal a Contrata	
		001		Sueldos y Sobresueldos	7.580
				TOTAL AUMENTO	69.809

ACUERDO N° 163/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $

05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	178.246
				TOTAL AUMENTO	178.246

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	20.210
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Convenios con Salud	8.589
				TOTAL AUMENTO	178.246

ACUERDO N° 164/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de adjudicación del Servicio de Vigilancia y Seguridad para los Liceos Politécnico, Violeta Parra y Escuelas General José Miguel Carrera y El Obelisco y resolverla una vez que se conozca el informe del Director de Control referida al porqué de la contratación directa.

ACUERDO N° 165/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública "Instalación Eléctrica Escuela Sofanor Parra" de la comuna de San Carlos, ID 2726-10-LP21, al oferente Sociedad Profesional Roberto Santos e Hijos EIRL, RUT 76.551.506-8, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad.

ACUERDO N° 166/21.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiamiento de los costos de operación y mantención del Proyecto Mejoramiento Parque Violeta Parra San Carlos, Código BIP 40032510-0, por un monto de M$ 16.000 anuales y que postula a recursos para las etapas de Diseño y Ejecución del Programa Espacios Públicos 2021-2022 del Minvu y el compromiso de aportes, equivalente al 1 % para la etapa de ejecución del Proyecto una vez aprobado.

ACUERDO N° 167/21.- se acuerda aprobar el cambio de domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Rol 400397, Letra H, a nombre de Ana María Gutiérrez Llanos, que se ubicará en calle Luis Acevedo N° 312, San Carlos.-

SESIÓN N° 14/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 12 DE 2021.-

ACUERDO N° 168/21.- Se acuerda rechazar la solicitud de usufructo de un retazo de terreno de la ex Escuela San Camilo, que realiza el Comité de Agua Potable Rural San Camilo, por cuanto la Secretaría Ejecutiva de la Asociación de Municipalidad del Punilla, realizará un Estudio Sismo Eléctrico para determinar el punto exacto donde existe una alta probabilidad de encontrar agua en ese terreno, solicitando a la vez al Sr. Alcalde que instruya a la Secplan la elaboración de un estudio integral para el recinto de la ex Escuela San Camilo, con mirada futura, considerado que en ese lugar funciona un Hogar de Ancianos.

ACUERDO N° 169/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de adjudicación del Servicio de Vigilancia y Seguridad para los Liceos Politécnico, Violeta Parra y Escuelas General José Miguel Carrera y El Obelisco, por no ajustarse a lo establecido en la Ley de Compras Públicas, por lo cual el DAEM deberá llamara a una nueva Licitación Pública, dando estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

ACUERDO N° 170/21.- Se acuerda modificar el Punto 7.21, página N° 182 del Padem 2021, para incluir la propuesta del Alcalde (S) de mejoramiento remuneracional para los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, DAEM, en los montos que en cada caso se indican, cuya nómina se anexa al final de la presente acta y forma parte de la misma.-

ACUERDO N°171/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de Reglamento para el otorgamiento de una Asignación de Responsabilidad contemplada en el artículo 47 de la Ley 19.070, al profesional Patricio Gutiérrez Arce, a quien se les asignó las funciones de Jefe del DAEM, hasta que dicha propuesta no venga refrendada por el Director de Control y por la Directora de Asesoría Jurídica o por quien la subrogue.

ACUERDO N° 172/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	02	99	999	022	BANCO SANTANDER. MANTENCIÓN CUENTAS CORRIENTES	18.984
					TOTAL	18.984

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	100			A OTRAS MUNICIPALIDADES	18.984
					TOTAL	18.984

ACUERDO N° 173/21.- Se acuerda aprobar el Convenio de Transferencia de Recursos Ilustre Municipalidad de San Carlos y Empresa "Servicios Jorge Hugo Arnalboldi Cáceres Limitada", por la suma de $ 54.772.215, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 174/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
INGRESOS PROVENIENTES DE SUBDERE:

SUBT.	ITEM	ASIG,	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	002	999	001	COMPENSACIÓN POR PREDIOS EXENTOS	54.773
					TOTAL	54.773

SUBT.	ITEM	ASIG,	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	999	002	001	EMPRESA PROVEEDORA SERVICIO DE ASEO H. ARNABOLDI	54.773
					TOTAL	54.773

ACUERDO N° 175/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.000
	05			Máquinas y Equipos	43.000
		002		Máquinas y Equipos para la Producción	43.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	43.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.460
	04			Materiales de Uso o Consumo	3.620
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.620
			001	Insumos de Enfermería	3.620
	06			Mantenimiento y Reparaciones	6.400
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.400
	09			Arriendos	12.440
		999		Otros	12.440
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.540
	06			Equipos Informáticos	3.540
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	3.540
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	17.000
	02			Proyectos	17.000
		004		Obras Civiles	17.000
				TOTAL AUMENTO	43.000

ACUERDO N° 176/21.- Se acuerda otorgar subvención municipal las siguientes organizaciones comunitarias, por las sumas que se señalan y destinada a financiar los fines que se especifican:

N° Orden	Nombre Organización	Monto	Destino

1	Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo	1.050.000	Mantención de la Estación de Lavado y Secado hacia personas Vulnerables del sector 11 de Septiembre que poseen Vulnerabilidad Compra Mensual de Cilindros de Gas de 45 Kilos.
2	Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo	2.785.000	Implementación de Comedor Social para personas que acuden al Hospital y Centros de Salud de San Carlos. Colaciones.
3	Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo	8.210.000	Mantención de Centro de Día del Adulto Mayor San Carlos. Honorarios a Profesionales pago mensual para talleres.
4	Cruz Roja Chilena Filial San Carlos	500.000	Mantención y funcionamiento de Sede San Carlos. Arreglos y Reparaciones.
5	Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Futbol Rural Poniente	2.000.000	Desarrollo de campeonato de Futbol del sector Secano 2021 a través pago de transporte a las instituciones de la liga, pago de arbitraje y pago de Horas de Kinesiólogo.
6	Club de Rodeo Deportivo y Cultural San Carlos de Itihue	1.000.000	Financiar el desarrollo de Rodeo de Inter Asociaciones con participación de Asociaciones desde Arica a Llanquihue para de esta forma conservar las tradiciones de Chile. Rodeo.
7	Junta de Vecinos Villa Puesta del Sol	500.000	Mejoramiento del Cierre perimetral y sede social de la Junta de Vecinos. Construcción de Muro.
8	Unión Comunal Asociación de futbol Rural ALFUR San Carlos	2.000.000	Desarrollar el campeonato de Futbol Oficial de la liga Rural durante el año 2021. Arbitrajes. Pago horas de kinesiólogo.

9	Unión Comunal Asociación de futbol Vecinal ANDABA San Carlos	2.000.000	Campeonato de Futbol Oficial año 2021 Futbol Andaba.
10	Cuerpo de Bomberos de San Carlos	12.000.000	Funcionamiento del Cuerpo de bomberos para proteger a los habitantes de San Carlos. Honorarios Personal Rentado.
11	Junta de Vecinos Los Copihues	500.000	Implementación para la sede de la Junta de Vecinos.
12	Corporación Municipal de Cultura de San Carlos	9.000.000	Actualización del Plan Municipal de Cultura y XV Festival Violeta de San Carlos. Pago de Honorarios, Alimentación, Difusión.
13	Junta de Vecinos Villa Navidad	500.000	Equipamiento para la Sede de la Junta de Vecinos. Compra de Mobiliario.
14	Centro Cultural Esfuerzo y Canto de los Adultos Mayores	500.000	Taller de perfeccionamiento. Taller de Folclor. Pago Jornada de Monitor Semanal.
15	Junta de Vecinos Santa Rosa de Ninquihue	243.900	Implementación de la Sede Comunitaria: Adquisición loza, vajilla, fondos, termos, bandejas.
16	Junta de Vecinos Nueva Vida	500.000	Equipamiento para la Junta de Vecinos: Mesas, sillas plásticas, cocina, computador portátil, impresora, fondo de 40 litros, fogón de dos platos, balón de gas de 15 kilos, mantel redondo, tetera de 15 litros, termo e 10 litros con sifón, olla para freír, olla arrocera.
17	Junta de Vecinos Monte Blanco	500.000	Equipamiento e Implementación para la sede Social: Hervidor, vasos, loza, cocina, juego de ollas, fondos, termo de tres litros, tetera.
18	Comité de Adelanto y Desarrollo Villa Visión Mundial	500.000	Implementación para la Sede de la Villa: Mesones desmontables, sillas, refrigerador, fogón, balón 15 kilos, gas, fondos, microondas.

19	Voluntarias del Hospital Damas de Rojo Filial San Carlos	1.000.000	Implementación e insumos para el cuidado del Enfermo Hospitalizado: Paquetes de Pañales, Aceite emulsionado, jabón, shampoo, prestobarba, pasta dental.
20	Centro de Acción Social de Honorarios del Cuerpo de Bomberos de San Carlos	500.000	Equipamiento e Implementación para el Cuerpo de Bomberos: Notebook, impresora, televisor, sillas, calefactor, cocina, refrigerador, microonda.
21	Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Región del Biobío Tejiendo Sueños	500.000	Mejorar los conocimientos en la elaboración de trabajos artesanales de lana de oveja: Pago de Honorarios Profesora, materiales de construcción, espejo pedestal, perchero, pesa digital, transporte.
22	Club Deportivo Millauquén Unido	500.000	Financiar actividades del Club deportivo para el año 2021: gas, fogón, regulador de gas, mesón, bancas, basureros, fondo de aluminio.
23	Junta de Vecinos Millauquén Poniente	500.000	Equipamiento e Implementación interno: Mueble, parlante, loza, vajilla, focos iluminación para el pasaje.
24	Federación Interregional Violeta Parra	500.000	Talleres de Capacitación: Honorarios para Talleres y materiales. Implementación: estufa, gas, fondo, tetera, hervidor, loza, transporte.
25	Agrupación de Mujeres Chickencken de Buli Estación	463.000	Materiales de trabajo: Compra de género, set hilo de colores, metros de elásticos, metros de tela Sofia.
26	Club de Tenis San Carlos	500.000	Transporte, mantención canchas, pendones.
27	Junta de Vecinos Villa Illinois	500.000	Equipamiento Sede para desarrollo de Actividades Comunitarias. Compra de sillas y mesas desmontables.

28	Junta de Vecinos Santa Rosa de Ninquihue	416.000	Desarrollo de Taller Deportivo para la comunidad- Compra de manguera, bandas elásticas, kettlelbells, material yoba, cronómetro, balones, horas de monitor.
29	Comité de Adelanto y Desarrollo Los Valles de San Carlos	500.000	Compra de Mobiliario para el Comité, proyector, notebook, parlante activo, mueble de cocina, cocina, horno eléctrico, juego de loza.
30	Ropero del Hospitalizado Damas de Amarillo	1.000.000	Colaborar con útiles de Aseo a los enfermos que lo solicitan en el Hospital de San Carlos. Compra de pañales adultos, pasta dental, shampoo, papel higiénico, cepillo dental, toallas absorbentes, prestobarbas, aceite emulsionado, colonia, jabón líquido, toallas de mano.
31	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	500.000	Programa de atención Domiciliaria al Adulto Mayor (PADAM) de San Carlos. Movilización en furgón, mascarilla desechable, pechera desechable, alcohol gel, pañales, canasta de alimentos.
32	Asociación Nacional de Futbol Amateur de San Carlos	3.000.000	Campeonato de Futbol 2021 y mantención de Oficina. Pago honorarios secretaria, pago de cotizaciones previsionales y de salud, pago de arbitrajes, preparación selección.
33	Comité de Adelanto y Desarrollo Las Frutillas	134.630	Implementación para sección de cocina de la Organización. Compra de fogón de dos platos, fondo aluminio, paila, ollas.
34	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Población 11 de Septiembre	1.000.000	Talleres de repostería con el pago de honorarios, materiales e insumos. Compra de resma de hojas,

			lápices, carpetas, tinta impresora, moldes de horno, manga repostería, bases para cupcake, productos de alimentación, transporte, aporte para materiales, compra balones de gas. Pago honorarios monitores. Compra de vajilla, juego de cubiertos, rollo de papel film, bolsas de polipropileno, amarras para bolsas, balanza digital, selladora, tela de arpillera, cinta dorada o cordón brillante, tijeras, frasco de vidrio. Compra de productos chilenos.
35	Junta de Vecinos Villa Portal del Sur	500.000	Mejoramiento de la Sede Comunitaria. Compra de materiales de construcción (Fierros, Discos, caballetes, zinc, tornillos, vidrios, marco de ventanas, bisagras, pinturas, cables eléctricos, enchufes y otros para reparación de sede comunitaria)
36	Junta de Vecinos Las Garzas	500.000	Equipar la Junta de Vecinos, desarrollar actividades para los vecinos a nivel recreativo y de capacitación para el cuidado de la comunidad. Compra de lavaplatos, mueble de cocina, estufa a parafina, vajilla, juegos de servicios, micrófono y parlante, pizarra, plumones de pizarra, freidora, guitarra, Tablet. Pago de honorarios. Compra de balones de fútbol, petos, lentejas, silbatos, guitarra acústica, colchonetas, banda elástica, botiquín, transporte, colaciones y refrigerios, té, café azúcar, galletas.
37	Junta de Vecinos Santa Amelia	3.400.000	Capacitación y creación de espacios de Apicultura para los vecinos del sector Santa Amelia. Compra de velo,

			guantes mosqueteros, ahumador, palanca, alzamarcos, escobillas, pago de honorarios a monitores.
38	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Sur	500.000	Equipamiento para la Sede de la Junta de Vecinos. Compra de sillas plásticas, mesas, cocina, microondas, balón de gas.
39	Junta de Vecinos Torrecillas	500.000	Mejoramiento del entorno comunitario por medio de Capacitación, prevención de Incendios, instalación de Señalética y contenedores. Compra de pintura, vigas de madera, postes impregnados, ventanas, contenedores, letreros señalética, pago de honorarios monitor.
40	Junta de Vecinos Villa Los Libertadores	300.000	Compra de parlante activo y accesorios para reuniones Comunitarias.
41	Junta de Vecinos Cuadrapangue Quilelto	500.000	Construcción de Cocina en la sede de la comunidad Ex-Escuela de Cuadrapangue Quilelto. Materiales de Construcción y de Ferretería.
42	Junta de Vecinos Buli Oriente	500.000	Equipamiento para la Sede. Compra de mesas, sillas.
43	Comité Campesino de mujeres Las Abejitas de Buli Oriente	237.170	Creación e implementación de taller de tejido comunitario. Compra de plancha, hilo de coser, tela bistrech, hilo crochet, crochet, blondas, rollo de cinta, ovillo de lana, aguja de tejer, bastidor, telar redondo.
44	Junta de Vecinos Villa Puesta del Sol	500.000	Mejoramiento de la sede y entorno de la Sede Comunitario sector Villa Puesta del Sol. Compra de cemento, material pétreo, tapas de madera, canaletas, pago honorarios por mano de obra.
45	Sindicato de Trabajadores Independientes Agrícolas Monte Blanco	500.000	Capacitación e implementación taller de Peine. Pago honorarios

			monitores, compra de lana para talleres.
46	Consejo de Participación Ciudadana en Salud Mental San Carlos	500.000	Creación y difusión de documental y boletín acerca de las actividades que desarrollan los usuarios de Salud Mental. Pago honorarios monitor, contratación cápsulas radiales, elaboración boletín, transporte.
47	Comité de Agua Potable Rural Jaime Fuentealba Santa Isabel	329.400	Mantención de las Instalaciones de la Copa para Agua. Compra de materiales para cierre perimetral, pintura para caseta, medidores.
48	Agrupación de Mujeres Campesinas Las Azucenas	445.200	Desarrollo de Tecinas de Bordado y Tejido para las social y comunidad. Compra de lana, tela bistrach, crea, osnaburgo, tela para cortinas.
49	Junta de Vecinos Las Rosas de Cachapoal	500.000	Plan de Trabajo para la comunidad del sector las Rosas, contenedores, paseos y Talleres. Compra de contenedores, transporte, pago honorarios monitores, compra de galletas.
50	Comité de Agua Potable Rural La Primavera	772.690	Compra de Generador para mantener Energía Eléctrica en caso de emergencia y así mantener el servicio de Agua Potable.
51	Junta de Vecinos Rinconada del Carbón	500.000	Equipos de amplificación para eventos recreativos. Compra de consola Novic, parlante caja activa, parlante sub bajos, amplificador Geminis, crossover, atril de micrófono, micrófono, cable para micrófonos y para instrumentos y para parlantes.
52	Club De Rodeo Chileno San Carlos	1.000.000	Realización de 6 eventos relacionados con el Rodeo durante el año 2021 y participación en rodeos

			nacionales. Pago de fletes, conjuntos folclóricos, amplificación, generador, publicidad. Elaboración Video.
53	Junta de Vecinos Santa Teresa-La Primavera	369.980	Equipamiento de la Sede Social. Compra de Refrigerador, fondo de aluminio, fogón, juego de vajilla.
54	Junta de Vecinos Villa Los Jardines	500.000	Apoyo para los vecinos en ayuda social para reducir sus enfermedades. Compra de medicamentos y actividades comunitarias. Navidad y Finalización Año.
55	Fundación Damas de Blanco	800.000	Insumos de apoyo para el enfermo Hospitalizado. Compra de útiles de aseo personal.
56	Junta de Vecinos Tres Esquinas	1.000.000	Brindar atención especializada a los vecinos que poseen problemas de Diabetes. Pago de honorarios podólogo.
57	Agrupación de Padres, Amigos y Profesionales de Niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo	2.000.000	Financiar el pago de equipo de profesionales para la atención de niños y Niñas con TGD. Pago de honorarios kinesiólogo, terapeuta, fonoaudiólogo, psicóloga, profesora diferencial.
58	Grupo Social y Cultural Cultivando Amistad	500.000	Capacitación para la inserción laboral para adultos mayores del grupo Social. Compra de insumos taller cerámica en frío, ovillos de lana y set de tejidos, set de materiales para telas impresas. Exposición final, refrigerio.
59	Comité de Agua Potable Rural Arizona Millauquén	680.000	Capacitación para el manejo y cuidado del agua, equipamiento. Pago honorarios monitor, compra materiales de oficina, impresora, escritorios, muebles.
60	Comunidad Nuevo Sendero	500.000	Mejorar la estructura de un salón de reuniones

			comunitarias. Compra de materiales de construcción.
61	Comité Agua Potable Rural Junquillo	2.000.000	Crear una sala de reuniones para los socios de la APR. Compra de materiales de construcción.
62	Club de Huasos San Carlos	1.000.000	Financiar Rodeo Anual 2021. Arriendo de ganado. Pago de fletes.
63	Junta de Vecinos Huaipemo	1.000.000	Capacitación en Apicultura para los agricultores del sector Secano. Compra materiales de Cosecha. Pago honorarios monitor apicultura.
64	Asociación de Futbol Andes AFA San Carlos	2.000.000	Organizar y desarrollar el campeonato Afa 2021 del sector Rural. Transporte.
65	Comité de Agua Potable Rural Buli Estación	772.690	Compra de un Generador para dar servicio en forma permanente.
66	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Carlos	1.000.000	Trabajo con las Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas, equipamiento, ayuda social, traslado, aniversario y paseo. Compra gas, materiales de oficina, transporte, compra de pañales y medicamentos, pago de gastos comunes. Paseo Día del Dirigente. Almuerzo por aniversario.
67	Club de Huasos Cachapoal	1.000.000	Rodeo intercomunal fiestas patrias sector Cachapoal San Carlos. Arriendo de animales, pago de fletes, pago de honorarios a jurado, secretario, portero, delegado, domadores.
68	Grupo Juvenil Acción y Vida	200.000	Taller de Canto y Cueca con equipamiento para toda la familia. Compra sistema de amplificación, pago honorarios a monitores cueca y canto.
69	Taller Deportivo Ángela Vallejos	1.000.000	Desarrollo de actividades y talleres de cuidado de la salud a través de Zumba y compra de colaciones saludables. Pago Arriendo local, honorarios,

			amplificación, compra de agua mineral y colaciones saludables.
70	Junta de Vecinos Villa Estación Cocharcas	500.000	Plan de Trabajo para apoyar a la comunidad del sector, por medio de capacitación, entrega de ayuda social, viajes de recreación y reuniones comunitarias. Pago honorarios monitor, transporte, compra palos sulfatados y focos solares; mercaderías coffee break.
71	Centro de Madres 27 de Abril	500.000	Generar espacios de cuidado mujeres a través de talleres de corte y Confección. Compra de tela – géneros, hilo, máquina Sínger, mesa plegable con cuatro sillas.
72	Junta de Vecinos Gaona Montecillos	500.000	Contenedores de Basura y Reparación de Garitas. Compra de pintura látex, cemento, aguarrás, fierro, malla acma, pago honorarios mano de obra, contenedor de 140 litros.
73	Comité de Adelanto y Desarrollo Por el Bienestar de los Vecinos	500.000	Mejorar la calidad de Vida de los vecinos del sector con la compra de contenedores de basura domiciliario y reciclaje de basura. Compra contenedores de basura, pago de fletes, transporte.
74	Grupo de Cuidadores de Personas Dependientes Cuna de Cuidadores	1.000.000	Apoyo sanitario para personas vulnerables adultos mayores de la comuna de San Carlos. Transporte (furgón), compra mascarillas, pechera, alcohol gel, pañales, toallas húmedas, crema humectante.
75	Corporación para la Nutrición Infantil CONIN	500.000	Fármacos e Insumos para pacientes crónicos y de alta vulnerabilidad social de la Sede en Chillán. Compra fármacos (Azitromicina, Omeprazol, Lágrimas artificiales,

			melatonina, bepanthol, paracetamol)
76	Consejo para la Difusión y Práctica de las Artes, Cultura, la Música y las Comunicaciones MARICHE	270.000	Compra de implementación para la organización y para pago de local para actividades. Mesas plegables, toldos.
77	Unión Comunal de Organizaciones de Arte y Cultura	1.000.000	Realizar eventos de rescate de tradiciones culturales para la comunidad de San Carlos. Producción evento de Fiestas Patrias; Producción Recital de Villancicos Navidad; Publicidad radial; pago honorarios monitor guitarra.
78	Asociación Deportiva y Cultural Clubes de Husos de Ñuble	1.000.000	Rodeo Clasificatorio Regional, Capacitación en reglamento y mantención de la medialuna. Pago arriendo medialuna, arriendo de animales, fletes. Pago delegado oficial y jurado. Exposición de Veterinario, alimentaciones participantes. Reparación medialuna.
79	Club Deportivo Balonmano San Carlos	1.000.000	Participación del Club en liga Ado y nacionales con los jugadores de Hándbol. Pago transporte traslado delegación a región de O'Higgins ida y regreso.
80	Centro de Madres Marta Brunett	622.000	Paseo Recreativo, Taller de Tejido y Mejoramiento de la Sede. Pago transporte, alimentación, compra de lana. Arreglo de baño, cambio de puerta.
81	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Población 11 de Septiembre	500.000	Taller de Pintura para socias y personas del barrio sector 11 de Septiembre. Compra de frascos de pintura, pinceles, compra de hilo y mis de hilo, máquina de coser. Bolsas traslado, kit sanitario, transporte, honorarios monitora y mano de obra. Fletes.

82	Comité Campesino de Mujeres Agua Buena Oeste	500.000	Taller de Tejidos. Compra de máquina de coser, género, lana.
83	Agrupación Folclórica Aucapan San Carlos	500.000	Producción de evento de Primer encuentro Interregional de Caporales en San Carlos el 29 de Agosto de 2021. Alimentación, publicidad y difusión. Pago producción del evento.
84	Sociedad Literaria y Cultural Entre Ríos	500.000	Concurso Literario, Impresión y diseño de Revista y Programa Radial Cultural literario para la comuna. Compra de premios, edición de revista, impresión, pago programa radial mensual.
85	Comité de Apoyo Grupo Scouts Mafeking San Carlos	500.000	Desarrollo del Escultismo por medio de exposiciones, campamentos, acciones de cuidado del medio ambiente y ayuda Social. Materiales de Librería para reuniones de Formación y recreación con niños/as en Escuela los días sábados. Herramientas para trabajo al aire libre; Tela para Uniforme, Kit sanitario. Transporte, toldos, guantes, pala, pendones.
86	Agrupación Hierbas de la Vida	476.000	Uniformes para las presentaciones de la Organización.
87	Agrupación de Adultos Mayores Jubilados de la Salud	500.000	Capacitación y Atención Kinésica a adultos mayores de la comuna junto con entrega de alimentación y útiles de aseo. Compra tarros de leche, jabón, atención kinésica, mascarillas.
88	Centro de Madres Unión y Esfuerzo	500.000	Equipamiento para la Sede. Estufa, horno eléctrico, batidora.
89	Unión Comunal de Adultos Mayores de San Carlos Ñuble UCAM	1.000.000	Jornada de Reflexión, paseos y actividades de esparcimiento, alimentación

			y traslados. Pago confección afiches.
90	Defensa Civil de Chile	1.000.000	Mantenimiento operativo y otros para la Sede Social San Carlos. Compra de saturómetro de pulso, termómetro digital, tijera de estricación, glucómetro con cintas y lancetas, protectores faciales, kit sanitario.
91	Junta de Vecinos Cachapoal	500.000	Equipamiento para la Junta de Vecinos. Adquisición sistema de amplificación de sonido (parlantes, micrófonos, atriles, cables, pendrive, esponja micrófono).
	TOTAL	**97.977.660**	

SESIÓN N° 15/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 19 DE 2021.-

ACUERDO N° 177/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Obras para el jueves 27 de mayo de 2021, a las 9:30 horas, para abordar el análisis del Proyecto Propuesta Urbana DOM/Secplan, destinada a ejecutar iniciativa en la calle Serrano, entre Ossa y Balmaceda, a la que deberán asistir en forma virtual el Director de Tránsito y Seguridad Pública, el Secplan y el DOM.

ACUERDO N° 178/21.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal N° 169 de fecha 19 de mayo de 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma, para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional al Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, Sr. Patricio Gutiérrez Arce, a quien se le asignó funciones de Jefe del DAEM, equivalente al 100 % de la Renta Básica Mínima Nacional, RBMN, con vigencia entre el mes de mayo y diciembre de 2021.-

ACUERDO N° 179/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	0	19.316

29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	19.316	0
				TOTAL	19.316	19.316

ACUERDO N° 180/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre de la patente de Minimercado de Alcoholes. Letras H, Rol N° 400432, a nombre de Gloria Luna Miranda. Con domicilio en Parcela 9, lote 11 sector la Unión de Ninquihue, San Carlos.

ACUERDO N° 181/21.- Se acuerda aprobar propuesta de postergación de la fecha de pago para la Patentes Comerciales, hasta el 31 de octubre de 2021, sin aplicación de multas ni intereses, tal como lo establece el Decreto N° 611 del Ministerio de Hacienda.

ACUERDO N° 182/21.- Se acuerda aprobar propuesta de postergación de la fecha de pago para la Patentes de Alcoholes, hasta el 31 de diciembre de 2021, sin la aplicación de multas e intereses, para aquellos contribuyentes con su pago de patentes al día.

ACUERDO N° 183/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	53.722
		099		De Otras Entidades Públicas	25.904
				TOTAL AUMENTO	79.626

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01			Alimentos y Bebidas	
		001		Para Personas	300
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	10.413
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	3.220
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	63.759
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	784
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros Convenios con Salud	1.150
				TOTAL AUMENTO	79.626

SESIÓN N° EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MAYO 26 DE 2021.-

ACUERDO N° 184/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.010
	05			Máquinas y Equipos	7.010
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	7.010
				TOTAL DISMINUCIÓN	7.010

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.130
	04			Materiales de Uso o Consumo	440
		001		Materiales de Oficina	40
			002	Cartones e Impresos	40
		999		Otros	400
			003	Otros	400
	05			Servicios Básicos	990
		007		Acceso a Internet	990
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	700
		002		Gastos Menores	700
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.880
	06			Equipos Informáticos	4.880
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	4.880
				TOTAL AUMENTO	7.010

ACUERDO N° 185/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.890
	05			Máquinas y Equipos	15.890
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	15.890
				TOTAL DISMINUCIÓN	15.890

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.170
	04			Materiales de Uso o Consumo	40
		001		Materiales de Oficina	40
			002	Cartones e Impresos	40
	05			Servicios Básicos	11.130
		007		Acceso a Internet	11.130
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.720
	04			Mobiliario y Otros	1.200
	06			Equipos Informáticos	3.520
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	3.520
				TOTAL AUMENTO	15.890

ACUERDO N° 186/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

SUBT.	ITEM	ASI.	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.800
	05		Máquinas y Equipos	36.800
		002	Máquinas y Equipos para la Producción	36.800
			TOTAL DISMINUCIÓN	36.800

SUBT.	ITEM	ASI.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES YU SERVICIOS DE CONSUMO	36.800
	09		Arriendos	36.800
		003	Arriendo de Vehículos	30.000
		999	Otros	6.800
			TOTAL AUMENTO	36.800

SESIÓN N° 16/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 02 DE 2021.-

ACUERDO N° 187/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.332
	02				Textiles, Vestuarios y Calzado	2.832
		002			Vestuarios Acc. y Prendas de Vestir	2.832
			001	000	Vestuario Administración	600
			002	000	Vestuario Auxiliares	900
			006	000	Elementos de Protección y Seguridad del Personal	1.332
	04				Materiales de Uso o Consumo Cte.	1.500
		012			Otros Materiales, Rptos. y Útiles Diversos	1.500
			001	000	Herramientas Menores	1.500
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.600
	05				Máquinas y Equipos	600
		002	000	000	Equipos Ronda Guardias (Radios)	600
	06				Equipos Informáticos	1.000
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	1.000
			001	000	Computadores, Impresoras y Otros	1.000
					TOTAL AUMENTO	5.932

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.932
	05				Máquinas y Equipos	5.932
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	5.932
			005	000	Elevador de Féretros San Carlos	5.932
					TOTAL DISMINUCIÓN	5.932

ACUERDO N° 188/21.- Se acuerda denominar los callejones del sector jurisdiccional del Comité de Adelanto y Desarrollo Monte Blanco Sur, de la siguiente manera:
Callejón 1: Elia Haydee
Callejón 2: Parcela 14 Garridos – Vega
Callejón 3: Los Toros
Callejón 4: Ibáñez – Rodríguez
Callejón 5: Los Torres
Callejón 6: San Francisco
Callejón 7: Nicolás Flores
Callejón 8: Cancha de la Zorra – Camino al Colegio
Callejón 9: Camino al Río
Callejón 10: Camino a Torreón
Callejón 11 Camino Las Dunas – Camino Torreón.

ACUERDO N° 189/21.- Se acuerda aprobar contratación a honorarios del profesional Ingeniero Comercial Carlos Hernández Salinas, destinado a la Dirección de Administración y Finanzas, con una renta bruta mensual de M$ 912.-

ACUERDO N° 190/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
DISTRIBUCIÓN INTERESES BANCO SANTANDER:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	99	999	022	002	BANCO SANTANDER – MANTENCIÓN CUENTAS CORRIENTES Y OTROS	6.400
					TOTAL	6.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	001	001	005	APOYO A LA DAF	6.400
					TOTAL	6.400

ACUERDO N° 191/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto municipal vigente:
DISTRIBUCIÓNN INTERESES BANCO SANTANDER:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	99	999	022	002	BANCO SANTANDER – MANTENCIÓN CUENTAS CORRIENTES Y OTROS	73.593
					TOTAL	73.593

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	001	002	A EDUCACIÓN. INTERESES BANCO SANTANDER	31.984

24	03	099	001	003	A SALUD. INTERESES BANCO SANTANDER	12.088
24	03	099	001	004	A CEMENTERIO. INTERESES BANCO SANTANDER	6.099
29	06	001	003		OTRAS DIRECCIONES	8.422
29	04	001			MOBILIARIO	15.000
					TOTAL	73.593

ACUERDO N° 192/21.- Se acuerda aprobar el Convenio de Colaboración Subdere – Municipalidad de San Carlos para licitación de auditoría financiera y clasificación de riesgos, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 193/21.- Se acuerda aprobar la donación del siguiente mobiliario municipal dado de baja del inventario, al Comité Nueva Esperanza de San Carlos: 02 silla metálicas universitarias; 01 mesa metálica unipersonal tubular lila; 01 escritorio madera enchapada pata tipo H; 01 silla con mango: 01 mueble puerta corredera; 01 silla madera cubierta tela a cuadro; 01 escritorio madera enchapada pata CPL; y, 01 escritorio computación madera con ruedas.

ACUERDO N°194/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	008	005	006	MOVILIZACIÓN COPA DE CAMPEONES	10.000
24	04	008	005	010	DISCAPACIDAD	5.000
29	05	999	001		OTRAS MÁQUINAS	6.400
					TOTAL	21.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	002	003	HONORARIOS SERVEL	7.200
22	06	001	002	007	SANITIZACIÓN SERVEL	11.400
22	04	007	002	002	ARTÍCULOS DE ASEO SERVEL	2.000
22	07	002	002	003	IMPRESIÓN CREDENCIALES	800
					TOTAL	21.400

ACUERDO N° 195/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
29	05	002	004	001	ADULTO MAYOR	10.000
29	05	002	004	002	DISCPACIDAD	10.000
					TOTAL	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $

29	04	003			BIENES EN COMODATO	20.000
					TOTAL	20.000

ACUERDO N° 196/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	011	006	001	PRODUCCIÓN DE EVENTOS	10.000
					TOTAL	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	006	001	HONORARIOS CENTRO CULTURAL	10.000
					TOTAL	10.000

ACUERDO N° 197/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Usos o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	18.643	187
	11			Servicios Técnicos y profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales. Convenios Salud	0	35.357
	12			Otros Gastos		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores. Convenios Salud	187	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		099		A Otras Entidades Públicas	10.310	0
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	6.404	0
				TOTAL	35.544	35.544

SESIÓN N° 17/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 09 DE 2021.-

ACUERDO N° 198/21.- Se acuerda aprobar aporte Municipal por la suma de M$ 21.600, al Proyecto de Pavimentación Participativa de la Calle O'Higgins Código PU-126, correspondiente al Llamado N° 30.-

ACUERDO N° 199/21.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde a firmar el Convenio de los siguientes proyectos de Pavimentación participativa que resultaron seleccionados, con el Serviu Región de Ñuble:

1	Repavimentación Pasaje El Raulí	Código PU-195
2	Repavimentación Pasaje El Mañío	Código PU-194
3	Proyecto Pavimentación Calle Maipú Tramo Navotavo Ñuble	Código PU-050
4	Pavimentación Calle O'Higgins	Código PU-126
5	Pavimentación calle Ernesto Riquelme	Código PU-047

ACUERDO N° 200/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT. de Educación:
BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	373.265
	05				Transferencias Corrientes	373.265
		03			De Otras Entidades Públicas	373.265
			003		Otros Aportes	373.265
				999	Otros	373.265
					TOTAL AUMENTO	373.265

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23					PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	373.265
	01				Prestaciones Previsionales	373.265
		004			Desahucios e Indemnizaciones	373.265
			002		Desahucios	373.265
					TOTAL AUMENTO	373.265

ACUERDO N° 201/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
DISMINUIR

ITEM	NOMBRE	MONTO SOLICITADO M$
215-24-01-999-004-032	OTRAS SUBVENCIONES	97.980
	TOTAL	97.980

AUMENTAR:

ITEM	ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO M$
24-01-004-004-010	Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo	12.045
24-01-006-004-006	Cruz Roja Filial San Carlos	500
24-01-004-005-031	Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente	2.000
24-01-004-005-009	Club de Rodeo Deportivo y Cultural San Carlos de Itihue	1.000
24-01-004-004-100	Junta de vecinos Villa puesta del Sol	500

24-01-004-005-002	Unión Comunal Asociación de Fútbol Rural ALFUR San Carlos	2.000
24-01-004-005-005	Unión Comunal Asociación de Fútbol Vecinal Andaba San Carlos	2.000
24-01-006-002-001	Cuerpo de Bomberos de San Carlos	12.000
24-01-004-006-003	Corporación Municipal de Cultura de San Carlos	9.000
	Junta de Vecinos Villa Navidad	500
24-01-004-006-011	Centro Cultural Esfuerzo y Canto de los Adultos Mayores	500
24-01-004-004-054	Junta de Vecinos Santa Rosa de Ninquihue	244
24-01-004-004-121	Junta de Vecinos Nueva Vida	500
	Junta de Vecinos Monte Blanco	500
	Comité de Adelanto y desarrollo Villa Visión Mundial	500
24-01-006-004-001	Voluntarias de Hospital Damas de Rojo, filial San Carlos	1.000
	Centro de Acción Social de Honorarios del Cuerpo de Bomberos de San Carlos	500
24-01-004-004-044	Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Región del Bío Bío Tejiendo Sueños	500
	Club Deportivo Millauquén Unido	500
24-01-004-004-066	Junta de Vecinos Millauquén Poniente	500
24-01-004-004-042	Federación Interregional Violeta Parra	500
24-01-004-004-031	Agrupación de Mujeres Chickencken de Buli Estación	463
24-01-004-005-010	Club de Tenis San Carlos	500
	Junta de Vecinos Villa Illinois	500
24-01-004-004-054	Junta de Vecinos Santa Rosa de Ninquihue	416
	Comité de Adelanto y Desarrollo Los Valles de San Carlos	500
24-01-006-004-003	Ropero del Hospitalizado Damas de Amarillo	1.000
24-01-004-004-097	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	500
24-01-004-005-006	Asociación Nacional de Fútbol Amateur de San Carlos	3.000
	Comité de Adelanto y desarrollo Las Frutillas	135
24-01-004-004-038	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Población 11 de Septiembre	1.000
24-01-004-004-039	Junta de vecinos Villa Portal del Sur	500
	Junta de Vecinos Las Garzas	500
24-01-004-004-068	Junta de Vecinos Santa Amelia	3.400
	Junta de vecinos Nuevo Amanecer Sur	500
	Junta de vecinos Torrecillas	500
	Junta de vecinos Villa los Libertadores	300
	Junta de Vecinos Cuadrapangue Quilelto	500
	Junta de Vecinos Buli Oriente	500
	Comité Campesino de Mujeres Las Abejitas de Buli Oriente	237
24-01-004-004-100	Junta de Vecinos Puesta del Sol	500
24-01-004-004-047	Sindicato de Trabajadores Independientes Agrícolas Monte Blanco	500
24-01.004-004-093	Consejo de Participación Ciudadana en Salud Mental San Carlos	500
24-01-004-004-020	Comité de Agua Potable Rural Jaime Fuentealba Santa Isabel	330
	Agrupación de Mujeres Campesinas Las Azucenas	446
	Junta de Vecinos Las Rosas de Cachapoal	500
	Comité de Agua Potable Rural la Primavera	773
24-01-004-004-062	Junta de Vecinos Rinconada del Carbón	500
24-01-004-005-001	Club de Rodeo Chileno San Carlos	1.000
	Junta de Vecinos Santa Teresa La Primavera	370
	Junta de Vecinos Villa Los Jardines	500

24-01-006-004-004	Fundación Damas de Blanco	800
	Junta de Vecinos Tres Esquinas	1.000
24-01-004-004-123	Agrupación de Padres, Amigos y Profesionales de Niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo	2.000
24-01-004-004-120	Grupo Social y Cultural Cultivando Amistad	500
	Comité de Agua Potable Rural Arizona Millauquén	680
24-01-004-004-029	Comunidad Nuevo Sendero	500
24-01-004-004-096	Comité de Agua Potable Rural Junquillo	2.000
24-01-004-005-008	Club de Huasos San Carlos	1.000
24-01-004-004-034	Junta de Vecinos Huaipemo	1.000
	Asociación de Fútbol Andes AFA San Carlos	2.000
	Comité de Agua Potable Rural Buli Estación	773
24-01-004-004-002	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Carlos	1.000
24-01-004-005-021	Club de Huasos Cachapoal	1.000
24-01-004-004-063	Grupo Juvenil Acción y Vida	200
24-01-004-005-023	Talle Deportivo Ángela Vallejos	1.000
	Junta de Vecinos Villa Estación Cocharcas	500
24-01-004-004-092	Centro de Madres 27 de Abril	500
	Junta de Vecinos Gaona Montecillos	500
24-01-004-004-019	Comité de Adelanto y Desarrollo por el Bienestar de los Vecinos	500
	Grupo de Cuidadores de Personas Dependientes Cuna de Cuidadores	1.000
	Corporación Para la Nutrición Infantil CONIN	500
24-01-004-006-005	Consejo para la Difusión y Práctica de las Artes, Cultura, la Música y las Comunicaciones MARICHE	270
24-01-004-006-001	Unión Comunal de Organizaciones de Arte y Cultura	1.000
24-01-004-005-018	Asociación Deportiva y Cultural Clubes de Huasos Ñuble	1.000
24-01-004-005-007	Club Deportivo Balonmano San Carlos	1.000
24-01-004-004-113	Centro de Madres Marta Brunett	622
24-01-004-004-038	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Población 11 de Septiembre	500
24-01-004-004-009	Comité Campesino de Mujeres Agua Buena Oeste	500
	Agrupación Folclórica Aucapan San Carlos	500
24-01-004-006-009	Sociedad Literaria y Cultural Entre Ríos	500
24-01-004-005-054	Comité de Apoyo Grupo Scouts Mafeking San Carlos	500
24-01-004-004-082	Agrupación Hierbas de la Vida	476
	Agrupación de Adultos Mayores Jubilados de la Salud	500
	Centro de Madres Unión y esfuerzo	500
24-01-004-004-007	Unión Comunal de Adultos Mayores de San Carlos, UCAM	1.000
24-01-004-004-064	Defensa Civil de Chile	1.000
24-01-004-004-050	Junta de Vecinos Cachapoal	500
	TOTAL	97.980

ACUERDO N° 202/21.- Se acuerda donar a la Junta de Vecinos Villa Las Américas, el siguiente mobiliario dado de baja del Inventario Municipal:
02 Sillas de Madera Chinz Escritorio; 01 Mesa de Ping Pong, 01 Mesa Unipersonal, 01 Silla Metálica Cubierta Terciopelo, 01 escritorio de madera en T y 02 Estufas a Gas.

ACUERDO N° 203/21.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 14/21 que aprueba entrega en comodato inmueble de la ex Escuela Gaona a la Junta de Vecinos Gaona, dejándolo de la siguiente manera:
1.- Dejar sin efecto el comodato de Prodemu por no uso, no presentar proyecto en el sector y por tener una oficina del municipio al costado de la Casa Violeta Parra
2.- Dejar sin efecto el comodato al Comité de Adelanto La Esperanza de Gaona, ya que, no están al día con las cuotas de gastos comunes
3.- Entregar en comodato un retazo de terreno al Comité de Agua Potable Rural, por un plazo de 30 años renovable si ninguna de las partes expresa su intención de ponerle término.
4.- Mantener el comodato entregado a la Junta de Vecinos de Gaona hasta el 21 de octubre de 2023 y revisar el estado actual de la sede para ser evaluada por la unidad técnica competente
5.- Pasar los antecedentes a la Dirección de Obras Municipales a fin de que informe sobre la factibilidad y procesos para entregar en donación según lo estipulado en la "Ley Sabag" al Comité de Agua Potable Rural Gaona, el terreno necesario para operar
6.- Pasar los antecedentes a la Dirección de Secplan a fin de que emita informe sobre la proyección de crecimiento del APR Gaona, indicando si el terreno que actualmente usa es o no es suficiente para la operación pronta y futura.
7.- Con los informes señalados en los numerales anteriores deben pasar los antecedentes a la Dirección Jurídica a fin de elaborar los documentos e inscripciones pertinentes

SESIÓN N° 18/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 16 DE 2021.-

ACUERDO N° 204/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS BONO COVID HONORARIOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES\|	15.800
	03			De Otras Entidades Públicas	15.800
		099		De Otras Entidades Públicas	15.800
			004	Bonos Especiales	15.800
				TOTAL AUMENTO	15.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	15.800
	03			Otras Remuneraciones	15.800
		001		Honorarios a Suma Alzada	15.800
				TOTAL AUMENTO	15.800

ACUERDO N° 205/21.- se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de M$ 400, a don José Germán Fuentes Riquelme, RUT

11.289.815-8, destinada a financiar la instalación de arranque de agua potable en su domicilio ubicado en El Peumo N° 0851, Población 11 de Septiembre.

ACUERDO N° 206/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	09	003	001	001	ARRIENDO DE VEHÍCULOS USO INTERNO	30.000
					TOTAL	30.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	007	002	003	OTROS FLETES	30.000
					TOTAL	30.000

ACUERDO N° 207/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
DISMINUCIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA 2021:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	DISMINUCIÓN MILES DE $
115				INGRESOS	732.396
	15			Saldo Inicial de Caja	732.396
		01		Subvención Normal	732.396
				TOTAL DISMUNICIÓN	732.396

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUCIÓN MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	502.396
	01			Personal de Planta	89.700
		001		Sueldos y Sobresueldos	69.700
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	20.000
			999	Otras Asignaciones	49.700
		004		Remuneraciones Variables	20.000
			006	Comisiones de Servicio	20.000
	02			Personal a Contrata	60.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	60.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	60.000
			999	Otras Asignaciones	60.000
	03			Otras Remuneraciones	352.696
		004		Remuneraciones reguladas Código del Trabajo	352.696
			001	Remuneraciones Personal Depto. Educación	98.000
			002	Remuneraciones Personal no Docente Escuelas	254.696
22				BIENES Y SERVIICIOS DE CONSUMO	230.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	80.000
		010		Materiales Para Mantención y Reparación Inmuebles	80.000
			001	Materiales para el Mantenimiento Escuelas	80.000
	08			Servicios Generales	150.000

		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	150.000
			001	Movilización Escuelas	150.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	732.396

ACUERDO N° 208/21.- Se acuerda aprobar aporte municipal para ahorro de la vivienda para los siguientes destinatarios, en los montos que pasan a indicarse:

1	Elizabeth Aguayo Poblete	$ 300.000
2	Olivia Andrades Vergara	$ 280.000
3	Víctor Arias Godoy	$ 300.000
4	María Elena Badilla Correa	$ 230.000
5	Evelyn Belmar Muñoz	$ 300.000
6	María Isabel Chandía Torres	$ 280.000
7	Lidia Isabel Fernández Rojas	$ 250.000
8	Juan Luis Inostroza Basualto	$ 270.000
9	Olivia Labra González	$ 265.000
10	Viviana Maldonado Muñoz	$ 297.937
11	Daniel Méndez López	$ 240.000
12	Ouliana Morales Bastías	$ 284.000
13	Erika Muñoz Madrid	$ 187.974
14	Carolina Muñoz Hernández	$ 250.000
15	Ayleen Otárola González	$ 270.000
16	Daniza Peralta Sánchez	$ 272.996
17	Angeline Pérez Bustamante	$ 250.000
18	Ricardo Reyes Rebolledo	$ 100.000
19	Elizabeth Rivas Vásquez	$ 250.000
20	Belén Romero Gallardo	$ 270.000
21	Fernanda Salinas Olea	$ 119.937
22	Marisel San Martín Díaz	$ 180.000
23	Viviana Sánchez Andrades	$ 200.000
24	María Sepúlveda Ávila	$ 270.000
25	Rosa Sepúlveda Otárola	$ 268.879
26	Bernardita Silva Sandoval	$ 250.000
27	Gladys Soto Riquelme	$ 270.000
28	Karen Valderas Yáñez	$ 270.000
29	Marilín Vásquez Leiva	$ 229.998
30	Gabriela Vega Muñoz	$ 270.000
31	Juan Carlos Viscarra Parada	$ 300.000
32	Rosa Jeldres Fuentes	$ 250.000
33	Lucy Gazzano Sepúlveda	$ 243.418
	TOTAL	$ 8.270.139

ACUERDO N° 209/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
34					DEUDA FLOTANTE	30.000
					TOTAL	30.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	09	004	001	001	ARRIENDO DE MOBILIARIO	30.000
					TOTAL	30.000

SESIÓN N° EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JUNIO 23 DE 2021.-

ACUERDO N° 210/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	02	008	003		OTROS	1.528
					TOTAL	1.528

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	007	UNIÓN COMUNAL ADULTOS MAYORES	1.528
					TOTAL	1.528

ACUERDO N° 211/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 1.528, a la Unión Comunal de Adultos Mayores de San Carlos, destinada a financiar la adquisición del alimento MILO, para ser distribuido a los socios de los 28 Club de Adultos Mayores asociados a dicha entidad.

ACUERDO N° 212/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400003, a nombre de José Aliro Contreras Caro, con domicilio en General Venegas N° 32, San Carlos.-

ACUERDO N° 213/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente Ventas al por Mayor de Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Botillería, Letra A, Rol N° 400005, a nombre de Manuel Alex González Cortez, con domicilio en Independencia N° 1035, San Carlos.
ACUERDO N° 214/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas

Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400009, a nombre de Cecil Javier Labrín Alveal, con domicilio en J. del Pino N° 539, San Carlos.-

ACUERDO N° 215/21.- .- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400010, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Ltda., con domicilio en Balmaceda N° 397, San Carlos.

ACUERDO N° 216/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400011, a nombre de Botillería Entre Parra SPA, con domicilio en Balmaceda N° 736, San Carlos.-

ACUERDO N° 217/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400012, a nombre de Bastidas García Fresia, con domicilio en calle Prat N° 108, San Carlos.-

ACUERDO N° 218/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400014, a nombre de Edmundo Medina Bustos, con domicilio en Pedro Lagos N° 181, San Carlos.-

ACUERDO N° 219/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400015, a nombre de Juan Carlos Villarroel Campos, con domicilio en Matta N° 85, San Carlos.-

ACUERDO N° 220/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400017, a nombre de Valenzuela Toro Olivia, con domicilio en Matta N° 0302, San Carlos.-

ACUERDO N° 221/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400018, a nombre de Comercial González & Pastene Compañía Limitada, con domicilio en Paso Ancho S/N kilómetro 24, San Carlos.-

ACUERDO N° 222/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400019, a nombre de Juana de Dios González Muñoz, con domicilio en Flor de Quihua S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 223/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol 400020, a nombre de Nicodemo Caro Caro, con domicilio en Prat N° 220, San Carlos.-

ACUERDO N° 224/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400022, a nombre de Ladislao Eladio Jaque Hernández, con domicilio en Chacabuco N° 1122, San Carlos.-

ACUERDO N° 225/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Botillería, Letra A, Rol N° 400023, a nombre de Dísmer Arturo Rodríguez Caro, con domicilio en Freire N° 06, San Carlos.-

ACUERDO N° 226/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400025, a nombre de Néstor Francisco Pereira Bucarey, con domicilio en Maipú N° 674, San Carlos.-

ACUERDO N° 227/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400026, a nombre de Juan López Muñoz, con domicilio en Las Acacias N° 085, San Carlos.-

ACUERDO N° 228/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400029, a nombre de Eduardo del Carmen Belmar Merino, con domicilio en sector Arizona S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 229/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400030, a nombre de Delicia Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Tomás Yávar N° 18, San Carlos.-

ACUERDO N° 230/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400031, a nombre de Humberto Navarrete Hernández, con domicilio en General Venegas N° 308, San Carlos.-

ACUERDO N° 231/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400034, a nombre Manuel Alejandro Romero Vera, con domicilio en Independencia N° 1248, San Carlos.-

ACUERDO N° 232/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400035, a nombre de Fabiola Torres Zapata, con domicilio en Brasil N° 505, San Carlos.-

ACUERDO N° 233/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400036, a nombre de Héctor Contreras Gutiérrez, con domicilio en Sargento Aldea N° 673, San Carlos.-

ACUERDO N° 234/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Vinos, Letra A, Rol N° 400037, a nombre de Gustavo Villarroel Contreras, con domicilio en Sargento Aldea N° 801, San Carlos.-

ACUERDO N° 235/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400039, a nombre de Betty Alier Riquelme Sepúlveda, con domicilio en Chacabuco N° 1198, San Carlos.-

ACUERDO N° 236/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400040, a nombre de Florentino Caro Caro, con domicilio en Prat N° 199, San Carlos.-

ACUERDO N° 237/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400042, a nombre de Ramona Fernández Lizama, con domicilio en Paso Ancho, San Carlos.-

ACUERDO N° 238/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400044, a nombre de Sociedad Agrícola y Comercial El Almendro Limitada, con domicilio en Lote 2 Parcela Santa Elena Buli S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 239/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400046, a nombre de Lucía Caro Canales, con domicilio en Carrera N° 615, San Carlos.-

ACUERDO N° 240/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas

Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400048, a nombre de Mauricio Antonio Riquelme Quezada, con domicilio en O'Higgins N° 940, San Carlos.-

ACUERDO N° 241/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Vinos, Letra A, Rol N° 400049, a nombre de Raquel del Carmen Sepúlveda Navarrete, con domicilio en Gaona S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 242/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400050, a nombre de María Yesmín Jeldres Sepúlveda, con domicilio en sector El Sauce S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 243/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400051, a nombre de Edith Nelly Medina Bustos, con domicilio en Bilbao N° 868, San Carlos.-

ACUERDO N° 244/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400052, a nombre de Amelia Dominga del Carmen Constanzo, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 245/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400053, a nombre de Juana María Guzmán Muñoz, con domicilio en Buli Estación, San Carlos.-

ACUERDO N° 246/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400054, a nombre de Ely de las Mercedes Saldaña Parada con domicilio en Montecillos, San Carlos.-

ACUERDO N° 247/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400055, a nombre de Dolores Sepúlveda Valenzuela, con domicilio en La Unión Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 248/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Supermercado y venta de Alcoholes, Letra A, Rol N° 400056, a nombre de María Trinidad Astudillo Sánchez, con domicilio en sector Los Naranjos, sitio N° 1, Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 249/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400058, a nombre de Alicia Ramírez Parra, con domicilio en camino La Primavera, Parcela N° 5, San Carlos.-

ACUERDO N° 250/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Residencial, Letra B, Rol N° 600064, a nombre de Ana Soledad Casanova García, con domicilio en Francisco Puelma N° 734, San Carlos.-

ACUERDO N° 251/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400068, a nombre de Teresa Salgado Ortega, con domicilio en Matta N° 0430, San Carlos.-

ACUERDO N° 252/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400070, a nombre de Ruty Gajardo Fernández, con domicilio en 098, San Carlos.-

ACUERDO N° 253/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400071, a nombre de Marianela del Carmen Herrera Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 254/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol 400074, a nombre de María Filomena Espinoza Manríquez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540, San Carlos.-

ACUERDO N° 255/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400075, a nombre de Berta Emilia Venegas Sepúlveda, con domicilio en Ninquihue S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 256/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400079, a nombre de Aurora de las Mercedes Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670, San Carlos.-

ACUERDO N° 257/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente Restaurant, Letra C, Rol N° 400080, a nombre de Francisco Soto Soto, con domicilio en Claudio Arrau N° 1, Población Nueva Esperanza, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 258/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400084, a nombre de Jaime Zenón Elgueta Valenzuela, con domicilio en Matta N° 579, San Carlos.-

ACUERDO N° 259/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400085, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 650, San Carlos.-

ACUERDO N° 260/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400086, a nombre de José Miguel Gutiérrez Silva, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1096, San Carlos.-

ACUERDO N° 261/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400092, a nombre de Sergio Hernán Parra Vallejos, con domicilio en Carrera 794, San Carlos.-

ACUERDO N° 262/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400094, a nombre de Arnoldo Torres Miranda, con domicilio en Gazmuri N° 635, San Carlos.-

ACUERDO N° 263/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400103, a nombre de Carmen Rosa Núñez Mercado, con domicilio en Tres Esquinas, Ruta N-31, kilómetro 17, San Carlos.-

ACUERDO N° 264/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400104, a nombre de Luis Hernández Torres, con domicilio en Cachapoal, Rincón Las Rosas, San Carlos.-

ACUERDO N° 265/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400105, a nombre de Fernando Gamonal Lillo, con domicilio en Ruta N-31 kilómetro 21, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 266/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400112, a nombre de María Florinda Sandoval Almuna, con domicilio en Las Rosas Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 267/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400120, a nombre de Nora Alicia Muñoz Parra, con domicilio en sector Mutupín, kilómetro 8 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 268/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400122, a nombre de Manuel Navarrete Herrera, con domicilio en Manzanal Quilelto, San Carlos.

ACUERDO N° 269/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400128, a nombre de Georgina de la Georgina Belmar Belmar, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540, San Carlos.-

ACUERDO N° 270/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400129, a nombre de María Alveal Sepúlveda, con domicilio en kilómetro 1 camino San Camilo, San Carlos.-

ACUERDO N° 271/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400135, a nombre de Carlina Belmar Belmar, con domicilio en Independencia N° 961, local 9, San Carlos.-

ACUERDO N° 272/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente Restaurant, Letra C, Rol N° 400139, a nombre de Pedro Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 273/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400148, a nombre de Patricio Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 274/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400152, a nombre de Teorinda del Carmen Pincheira Leiva, con domicilio en Agua Buena, San Carlos.

ACUERDO N° 275/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400156, a nombre de Myriam Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467, San Carlos.-

ACUERDO N° 276/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400162, a nombre de Sebastián Jesús Martínez Salgado, con domicilio en Independencia N° 961, local 12, San Carlos.-

ACUERDO N° 277/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400163, a nombre de María Cecilia Retamal Labra, con domicilio en Cachapoal – Camino Quihua, San Carlos.

ACUERDO N° 278/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400175, a nombre de Ana Celia Crisóstomo Jiménez, con domicilio en San Pedro de Lilahue, San Carlos.

ACUERDO N° 279/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400177, a nombre de Alicia del Carmen González Santos, con domicilio en Navotavo 656, San Carlos.-

ACUERDO N° 280/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400178, a nombre de Abel San Martín Lagos, con domicilio en Roble N° 948, San Carlos.-

ACUERDO N° 281/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400179, a nombre de Myriam Jesús Zúñiga Soto, con domicilio en Riquelme N° 099, San Carlos.-

ACUERDO N° 282/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°400180, a nombre de José Benito Espinoza Sandoval, con domicilio en Muticura, sitio 11, San Carlos.-

ACUERDO N° 283/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400182, a nombre de José Roberto Valenzuela Arias, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 924, San Carlos.-

ACUERDO N° 284/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400184, a nombre de Nelson del Carmen Henríquez Anríquez, con domicilio en Freire N° 083, San Carlos.-

ACUERDO N° 285/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400185, a nombre de Carlos Alberto Ávila Lagos, con domicilio en Vicuña Mackenna 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 286/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400190, a nombre de José Leonidas Palavecinos Jeldres, con domicilio en Chacabuco N° 1142, San Carlos.-

ACUERDO N° 287/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400191, a nombre de Carlos Francisco Hernández Hernández, con domicilio en Tomás Yávar N° 200, San Carlos.-

ACUERDO N° 288/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400194, a nombre de José Abelardo Concha Rojas, con domicilio en Carrera N° 1280, San Carlos.-

ACUERDO N° 289/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400195, a nombre de Pedro Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 290/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400196, a nombre de Juana de Dios Hormazábal Loyola, con domicilio en O'Higgins N° 684, San Carlos.-

ACUERDO N° 291/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400197, a nombre de Aurora Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670, San Carlos.-

ACUERDO N° 292/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400199, a nombre de Mario Rodríguez Contreras, con domicilio en Matta N° 957, San Carlos.-

ACUERDO N° 293/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400200, a nombre de José Quezada Godoy, con domicilio en Prat N° 628, San Carlos.

ACUERDO N° 294/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400201, a nombre de Alfonso Muñoz Muñoz, con domicilio en Brasil N° 628, San Carlos.-

ACUERDO N° 295/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400209, a nombre de María Belmar Belmar, con domicilio en Matta N° 141, San Carlos.-

ACUERDO N° 296/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400212, a nombre de Juan Eduardo Meriño Landaeta, con domicilio en San Fernando Zemita, San Carlos.-

ACUERDO N° 297/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400213, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645, San Carlos.-

ACUERDO N° 298/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400216, a nombre de María Ortega Vásquez, con domicilio en sitio 7, Gaona, San Carlos.-

ACUERDO N° 299/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400219, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 648, San Carlos.-

ACUERDO N° 300/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400220, a nombre de Natalia Valenzuela Sandoval, con domicilio en Matta N° 579, San Carlos.-

ACUERDO N° 301/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400224, a nombre de Myriam Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467, San Carlos.-

ACUERDO N° 302/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400225, a nombre de Ecilda Sepúlveda Cid, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 303/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400227, a nombre de Rendic Hermanos S.A., con domicilio en Serrano N° 500, San Carlos.-

ACUERDO N° 304/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400229, a nombre de Molino Cachapoal Limitada, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 305/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400230, a nombre de Catalina de la Rosa Vallejos Muñoz, con domicilio en Volcán Maipo N° 159, Villa Andes, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 306/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400231, a nombre de María Angélica Pérez Troncoso, con domicilio en Roble N° 881, San Carlos.-

ACUERDO N° 307/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400232, a nombre de Ana María Sepúlveda Recabarren, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 308/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400233, a nombre de Francisca del Pilar Candia Páez, con domicilio en pasaje Los Libertadores N° 15 Villa Esperanza, Agua Buena, San Carlos.-

ACUERDO N° 309/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400239, a nombre de Sociedad Cordillera Limitada (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Independencia N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 310/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400240, a nombre de Margarita María Bustos Alarcón, con domicilio en Vicuña Mackenna N°363, San Carlos.-

ACUERDO N° 311/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400241, a nombre de Raúl Sánchez Jorquera, con domicilio en Maipú N° 606, San Carlos.-

ACUERDO N° 312/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400243, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Diego Portales N° 348, San Carlos.-

ACUERDO N° 313/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400246, a nombre de Héctor Floridor Fuentes Sánchez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 314/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400249, a nombre de Blanca del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Pasaje Silvia Slier N° 0531, San Carlos.-

ACUERDO N° 315/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400252, a nombre de Angelino Candia Contreras, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 37, San Carlos.-

ACUERDO N° 316/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400255, a nombre de Wilfredo Antonio Orellana Romero, con domicilio en Pedro Lagos N° 499, San Carlos.-

ACUERDO N° 317/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400256, a nombre de Alfredo Acuña Parra (Representante Legal Vianka Acuña Rodríguez), con domicilio en Pasaje Enzo Cerda N° 215, Población El Roble, San Carlos.-

ACUERDO N° 318/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400257, a nombre de José Silva Toro, con domicilio en kilómetro 7,5 Ruta N-31 sector Mutupín, Lote 5, San Carlos.-

ACUERDO N° 319/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes,

Letra H, Rol N° 400258, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Independencia N° 929, San Carlos.-

ACUERDO N° 320/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400260, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Independencia N° 761, San Carlos.-

ACUERDO N° 321/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400265, a nombre de Heini Ramiro Petersen Bravo, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 753, San Carlos.-

ACUERDO N° 322/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400267, a nombre de Juana del Carmen Beseler Arteaga, con domicilio en Maipú N° 718, San Carlos.-

ACUERDO N° 323/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400268, a nombre de Jovina de las Nievas Ortega Torres (Representante legal Luis Santos Sepúlveda), con domicilio en Matta N° 314, San Carlos.-

ACUERDO N° 324/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400269, a nombre de Francisco Molina Sepúlveda, con domicilio en camino a La Ribera de Ñuble kilómetro 14, San Carlos.-

ACUERDO N° 325/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400270, a nombre de Camilo Valdemar Rodríguez Merino, con domicilio en Tomás Yávar N° 56, San Carlos.-

ACUERDO N° 326/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400274, a nombre de Minimarket y Botillería Carlito Chico SPA, con domicilio en El Peral N° 0953, San Carlos.-

ACUERDO N° 327/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400277, a nombre de Matilde de las Rosas León Sepúlveda, con domicilio en calle Colón S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 328/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400282, a nombre de Isabel Acuña Rodríguez, con domicilio en Gazmuri N° 789, San Carlos.-

ACUERDO N° 329/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y licores, Letra J, Rol N° 400285, a nombre de Silvia Inés Caro Bastías, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1307, San Carlos.-

ACUERDO N° 330/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400287, a nombre de Claudio de Jesús Rubio Salinas, con domicilio en J. del Pino N° 280, San Carlos.-

ACUERDO N° 331/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Envasadora y Distribuidora, Letra J, Rol N° 400295, a nombre de Bernarda Fuentes Muñoz, con domicilio en Ñuble N° 322, San Carlos.-

ACUERDO N° 332/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400296, a nombre de Víctor Hugo González Álvarez, con domicilio en Bilbao N° 0340, San Carlos.-

ACUERDO N° 333/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos, Letra J, Rol N° 400302, a nombre de Elizabeth Toro Merino, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1299, San Carlos.-

ACUERDO N° 334/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400305, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, con domicilio en Carrera esquina Navotavo, San Carlos.-

ACUERDO N° 335/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Elaboración de Vinos, Letra J, Rol N° 400309, a nombre de Sociedad Agrícola San Miguel Ltda., con domicilio en Ruta 5, kilómetro 389, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 336/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Círculo o Clubes Sociales, Letra M, Rol N° 400310, a nombre de Club Social San Carlos, con domicilio en Maipú N° 770, San Carlos.-

ACUERDO N° 337/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400311, a nombre de Víctor Marcelo Zúñiga Pincheira, con domicilio en Independencia N° 799, San Carlos.-

ACUERDO N° 338/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400313, a nombre de María Cecilia Ortega Vásquez, con domicilio en Las Encinas, sitio 15, San Carlos.-

ACUERDO N° 339/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400314, a nombre de Mario Antonio Zúñiga Landaeta, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 340/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos, Letra J, Rol N° 400315, a nombre Nelly del Carmen Venegas Ramírez, con domicilio en Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 341/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400320, a nombre de Mercedes Salgado Cisternas, con domicilio en Chacabuco N° 206, San Carlos.-

ACUERDO N° 342/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400322, a nombre de Luis Alfonso Ibáñez Orellana, con domicilio en Carrera N° 398, San Carlos.-

ACUERDO N° 343/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400323, a nombre de Ingrid Marlén Espinoza Salazar, con domicilio en Pasaje Mario Molina N° 119, Villa Los Poetas, San Carlos.

ACUERDO N° 344/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400328, a nombre Sociedad Las Canoas Ltda., con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1200, San Carlos.-

ACUERDO N° 345/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes,

Letra H, Rol N° 400331, a nombre de Carolina Andrea Parada Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 346/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400332, a nombre de Loreto del Rosario Fuentes Méndez, con domicilio en Roble 65, San Carlos.-

ACUERDO N° 347/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400333, a nombre de Cozar Gavira Sebastián, con domicilio en Independencia N° 759, San Carlos.-

ACUERDO N° 348/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400335, a nombre de Juana Maribel Maldonado Salinas, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 349/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400336, a nombre de Marta Adela Bastías Ramírez, con domicilio en Llahuimávida kilómetro 3 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 350/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400337, a nombre de Marta Gricelda Muñoz Hernández, con domicilio en Gazmuri N° 590, San Carlos.-

ACUERDO N° 351/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400340, a nombre de Comercial Ramón Quezada Moreno E.I.R.L., con domicilio en Las Américas N° 11171, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 352/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400341, a nombre de Juanita Mena Ávila, con domicilio en J. del Pino N° 869, San Carlos.-

ACUERDO N° 353/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400343, a nombre de Ricardo Caro Contreras, con domicilio en Quilelto-Cuadrapangue, San Carlos.-

ACUERDO N° 354/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400344, a nombre de Miguel Ángel Dospital Bustos, con domicilio en Lote A N° 1, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 355/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400345, a nombre de Margarita del C. Muñoz Cortés, con domicilio en Roble N° 34, San Carlos.-

ACUERDO N° 356/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400347, a nombre de Gonzalo Enrique Sepúlveda López, con domicilio en Matta N° 0797, San Carlos.-

ACUERDO N° 357/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400350, a nombre de Ricardo Gonzalo Ortega Alarcón, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 8, Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 358/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400351, a nombre de Sociedad Viña Zamora Limitada, con domicilio en Ruta 5, kilómetro 388, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 359/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400353, a nombre de Luis Alberto A. San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516, San Carlos.-

ACUERDO N° 360/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400355, a nombre de José Humberto Muñoz González, con domicilio en Tres Esquinas, kilómetro 17 Ruta-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 361/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400356, a nombre de Godoy Muñoz Erika del Pilar y Otra, con domicilio en Pasaje Coihue N° 906, Población 11 de septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 362/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol

N° 400361, a nombre de Luis Alberto San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516, San Carlos.-

ACUERDO N° 363/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400363, a nombre de Gioconda de las Mercedes Contreras Arias, con domicilio en Agua Buena S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 364/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400365, a nombre de Waldo González Caro (Representante legal Angélica María Aguirre Aguirre), con domicilio en Lenga N° 0642, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 365/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400366, a nombre de Sociedad Comercial Mega Limitada (Representante legal Alex González Contreras), con domicilio en Brasil N° 1007, San Carlos.-

ACUERDO N° 366/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurante, Letra C, Rol N° 400368, a nombre de Alex N. Novoa Uval, con domicilio en Independencia 929, local 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 367/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400370, a nombre de María Isabel Urrutia Lorca, con domicilio en El Manzano N° 1036, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 368/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400372, a nombre de Luis Alberto Beroíza Astudillo, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 923, San Carlos.-

ACUERDO N° 369/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400373, a nombre de Juan Manuel Romero Gallegos, con domicilio en Las Arboledas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 370/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400375, a nombre de María Leontina González Ulloa, con domicilio en Itihue N° 578, San Carlos.-

ACUERDO N° 371/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400377, a nombre de Filomena del Carmen Molina Sepúlveda, con domicilio en sector Los Galpones, Pomuyeto, San Carlos.-

ACUERDO N° 372/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400382, a nombre de Gladys Alicia Muñoz Salinas, con domicilio en Chacabuco N° 1154, San Carlos.-

ACUERDO N° 373/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400385, nombre de María Eloína Montanares Ortega, con domicilio en Pasaje Renacer N° 1213, Villa Paraíso, San Carlos.-

ACUERDO N° 374/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400387, a nombre de Luisa Isabel Salas Muñoz, con domicilio en Matta N° 0196, San Carlos.-

ACUERDO N° 375/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400388, a nombre de Fresia Esmeralda Veas Bahamóndez, con domicilio en Todos Los Santos N° 0696, San Carlos.-

ACUERDO N° 376/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400390, a nombre de Héctor René Henríquez Alarcón, con domicilio en Independencia N° 1294, San Carlos.-

ACUERDO N° 377/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400391, a nombre de Gladys Navarrete Navarrete, con domicilio en Matta N° 0601, San Carlos.-

ACUERDO N° 378/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400394, a nombre de Irma Karina Palavecino Gontupil, con domicilio en J. del Pino 325, San Carlos.-

ACUERDO N° 379/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400395, a nombre de María Pilar Hidalgo Morales, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 380/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400396, a nombre de Eliana Elizabeth Ortiz Ortiz, con domicilio en General Venegas 1108, San Carlos.-

ACUERDO N° 381/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400397, a nombre de Ana María Gutiérrez Llanos, con domicilio en El Canelo 1043, San Carlos.-

ACUERDO N° 382/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400398, a nombre de Humberto Zapata Fuentes, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1155, San Carlos.-

ACUERDO N° 383/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400399, a nombre de Compañía de Patróleos S.A., con domicilio en Ruta 5 esquina Vicuña Mackenna, San Carlos.-

ACUERDO N° 384/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400400, a nombre de Claudio Flores Figueroa, con domicilio en Matta N° 0437, San Carlos.-

ACUERDO N° 385/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400402, a nombre de José Raúl Burgos Contreras, con domicilio en Independencia N° 1284, San Carlos.-

ACUERDO N° 386/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400413, a nombre de Inés del Carmen Álvarez Parra, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1280, San Carlos.-

ACUERDO N° 387/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400414, a nombre de Clementina del Carmen Riquelme Rebolledo, con domicilio en Tomás Yávar N° 5, San Carlos.-

ACUERDO N° 388/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400419, a nombre de Roberto Antonio Quijada Campos, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 10, El Sauce, San Carlos.-

ACUERDO N° 389/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400420, a nombre de Juan Romero Guzmán SPA, con domicilio en Brasil N° 684, local 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 390/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400421, a nombre de Leslie Janina Barrientos Elgueta, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 290, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 391/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400423, a nombre de Patricio Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres Esquinas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 392/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400426, a nombre de Marta Aurora Silva Toro, con domicilio en kilómetro 5, Ruta N-31, sector Piedra Redonda, San Carlos.-

ACUERDO N° 393/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400427, a nombre de María Cristina Fernández Jiménez, con domicilio en Avenida Central S/N, Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 394/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400429, a nombre de Óscar Enrique Aravena Cancino, con domicilio en Serrano N° 544, piso 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 395/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400432, a nombre de Gloria Luna Miranda, con domicilio en Parcela 9, Lote 11, La Unión Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 396/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400435, a nombre de Bernardita Pilar Gamonal Mella, con domicilio en San Luis de Pomuyeto, Lote 3, San Carlos.-

ACUERDO N° 397/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400436, a nombre de Anita del Carmen Cabrera Marín, con domicilio en O'Higgins N° 980, San Carlos.-

ACUERDO N° 398/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400437, a nombre de Hugo Ceballos Palma, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 399/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400439, a nombre de Sonia Merino Chávez, con domicilio en Avenida Central S/N, Ribera de Ñuble Alto, San Carlos.-

ACUERDO N° 400/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400441, Julián Pino Riquelme, con domicilio en Puelma N° 136, San Carlos.-

ACUERDO N° 401/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400447, a nombre de Bianca Elena Hernández Torres, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 702, San Carlos.-

ACUERDO N° 402/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400451, a nombre de Adelina del Tránsito Robles Hermosilla, con domicilio en Población Nueva Esperanza, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 403/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400457, a nombre de Claudio Orlando Belmar Belmar, con domicilio en El Raulí N° 649, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 404/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400458, a nombre de Rogelio Cerda Muñoz y Otra, con domicilio en Chacabuco N° 1304, San Carlos.-

ACUERDO N° 405/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400460, a nombre de José Antonio Sáez Sandoval, con domicilio en Serrano N° 389, San Carlos.-

ACUERDO N° 406/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400462, a nombre de Margarita Navarrete Hermosilla, con domicilio en Bilbao N° 998, San Carlos.-

ACUERDO N° 407/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400464, a nombre de Juan Polidoro Ortiz Labra, con domicilio en Lago Caburga N° 527, San Carlos.-

ACUERDO N° 408/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400465, a nombre de Fidel Rodolfo Caro Caro, con domicilio en Freire N° 040, San Carlos.-

ACUERDO N° 409/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400466, a nombre de Rosa Alejandra Bello Fuentes, con domicilio en Diego Portales N° 747, San Carlos.-

ACUERDO N° 410/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400467, a nombre de Fidelmira de la Rosa Candia Espinoza, con domicilio en Sargento Aldea N° 736, San Carlos.-

ACUERDO N° 411/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400468, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Tomás Yávar 234, San Carlos.-

ACUERDO N° 412/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400469, a nombre de Sociedad Rucapulco Limitada (Representante legal Juan Luis Molina Zapata), con domicilio en General Venegas N° 935, San Carlos.-

ACUERDO N° 413/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400470, a nombre de Elisa Ema Bravo Molina, con domicilio en Puelma N° 963, San Carlos.-

ACUERDO N° 414/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400471, a nombre de Héctor Gabino San Martín San Martín, con domicilio en Gazmuri N° 1015, San Carlos.

ACUERDO N° 415/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400474, a nombre de Mariela Andrea Quezada Godoy, con domicilio en Independencia N° 1132, San Carlos.-

ACUERDO N° 416/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400475, a nombre de José Tomás Peñaloza Palominos, con domicilio en Matta N° 0751, San Carlos.-

ACUERDO N° 417/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400476, a nombre de Botillería César Rodríguez E.I.R.L. (Representante legal César Rodríguez Palma), con domicilio en Las Rosas N° 0758, Villa Campos del Poniente, San Carlos.-

ACUERDO N° 418/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400479, a nombre de Raquel Ester López Zapata, con domicilio en El Abeto N° 1051, San Carlos.-

ACUERDO N° 419/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400480, a nombre de Norma Eliana Torres Islas, con domicilio en Calle California N° 2, Villa Illinois, San Carlos.-

ACUERDO N° 420/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400483, a nombre de Bernardita Santos Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 350, San Carlos.-

ACUERDO N° 421/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400484, a nombre de María Verónica Merino San Martín, con domicilio en Pasaje Michimalonco 112, población Araucanía, San Carlos.-

ACUERDO N° 422/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400485, a nombre de Héctor Fernando Ortiz Acuña, con domicilio en Pasaje Los Claveles N° 1172, San Carlos.-

ACUERDO N° 423/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400490, a nombre de Pedro del C. Caro Contreras, con domicilio en Comandante Rodrigo Fernández N° 0599, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 424/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400491, a nombre de Supermercado El Galpón E.I.R.L. (Representante legal Jacqueline del Carmen Carrasco Sepúlveda), con domicilio en Población Nueva Esperanza N° 53, San Carlos.-

ACUERDO N° 425/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400492, a nombre de Botillería Los Tres Santos Limitada (Representante legal Daniel Alberto Medel Arias), con domicilio en Balmaceda N° 801, San Carlos.-

ACUERDO N° 426/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400494, a nombre de Moisés Sepúlveda Acuña, con domicilio en El Torreón S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 427/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400495, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 428/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400497, a nombre de Patricia del Pilar Soto Méndez, con domicilio en Riquelme N° 140, San Carlos.-

ACUERDO N° 429/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400499, a nombre de Rolando León B. y Compañía Limitada, con domicilio en kilómetro 386 Ruta 5, San Carlos.

ACUERDO N° 430/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400500, a nombre de Rolando León B. y Compañía Limitada, con domicilio en kilómetro 386 Ruta 5, San Carlos.

ACUERDO N° 431/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400501, a nombre de Antonio Hernández Lobos, con domicilio en General Venegas N° 1260, San Carlos.-

ACUERDO N° 432/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400502, a nombre de Iris Espinoza Millanca, con domicilio en La Araucaria N° 0142, San Carlos.-

ACUERDO N° 433/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400503, a nombre de Alfonso Bravo Arce (Representante legal Lucinda Muñoz Zúñiga), con domicilio en Roble N° 432, San Carlos.-

ACUERDO N° 434/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400505, a nombre de Margarita del Rosario Romero Ramírez, con domicilio en General Parra N° 387, San Carlos.-

ACUERDO N° 435/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400508, a nombre de Carolina Andrea Vallejos Alarcón, con domicilio en Carrera N° 1219, San Carlos.-

ACUERDO N° 436/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400510, a nombre de Eugenia Gómez Contreras, con domicilio en Freire N° 1163, San Carlos.-

ACUERDO N° 437/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400511, a nombre de Fabiola Elizabeth Torres Zapata, con domicilio en J. del Pino N° 613, San Carlos.-

ACUERDO N° 438/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400515, a nombre de Juan Carlos Aránguez Méndez, con domicilio en El Manzano N° 940, San Carlos.-

ACUERDO N° 439/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400516, a nombre de Juan Ignacio Romero Muñoz, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 127, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 440/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400518, a nombre de José Victorino Ramírez Anríquez, con domicilio en Ossa N° 767, San Carlos.-

ACUERDO N° 441/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400519, a nombre de Juan Carlos Muñoz Pino, con domicilio en Andequín N° 996, San Carlos.-

ACUERDO N° 442/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400526, a nombre de Camilo Ignacio Ortiz San Juan, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 322, locales 2,3 y 4, San Carlos.-

ACUERDO N° 443/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400529, a nombre de Rogelio Enrique Cerda Muñoz, con domicilio en Brasil N° 710, San Carlos.-

ACUERDO N° 444/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400530, a nombre de Carnes y Cecinas Pincheira Limitada (Representante legal Mireya Pincheira Guajardo), con domicilio en Serrano N° 455, San Carlos.-

ACUERDO N° 445/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Envasadora y Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400532, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1235, San Carlos.-

ACUERDO N° 446/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400534, a nombre de Margarita Álamos Tapia, con domicilio en Tomás Yávar N° 621, San Carlos.-

ACUERDO N° 447/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400535, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Limitada, con domicilio en Tomás Yávar N° 229, San Carlos.-

ACUERDO N° 448/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400536, a nombre de Germán de la Cruz Labrín Ramírez, con domicilio en calle Víctor Tapia N° 17095, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 449/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400537, a nombre de Rosa Lorena Mora Oyarce, con domicilio en pasaje La Estrella N° 0678, Villa Nueva Vida, San Carlos.-

ACUERDO N° 450/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400543, a nombre de Fernando H. Gamonal Lillo, con domicilio en kilómetro 21 Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 451/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400549, a nombre de Minimarket Francisco A. Sepúlveda E.I.R.L., con domicilio en Carrera N° 1395, San Carlos.-

ACUERDO N° 452/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400568, a nombre de Administradora de Ventas al Detalle Limitada, con domicilio en Ruta 5 kilómetro N° 383, San Carlos.-

ACUERDO N° 453/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400570, a nombre de Héctor Manuel Romero Muñoz, con domicilio en el sector Los Naranjos, camino a La Ribera de Ñuble, kilómetro 13, San Carlos.-

ACUERDO N° 454/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400573, a nombre de Víctor Hugo Rodríguez Núñez, con domicilio en Ruta 5, kilómetro 367, Buli Oriente, San Carlos.-

ACUERDO N° 455/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400576, a nombre de Comercial Cozar Limitada (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Balmaceda N° 519, San Carlos.-

ACUERDO N° 456/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400578, a nombre de Abarrotes Económicos Limitada (Representante legal Pablo Nicolás Escobar Molina), con domicilio en Independencia N° 851, San Carlos.-

Sra. L. Flores: Manifiesta que se abstiene de votar la renovación de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400579, a nombre de Leontina Flores Rodríguez, ubicada en el Kilómetro 2, Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos; por tener lazos de parentesco con la contribuyente

ACUERDO N° 457/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400579, a nombre de Leontina Flores Rodríguez, con domicilio en el kilómetro 21, Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 458/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Motel de Turismo, Letra I, Rol N° 400580, a nombre de José Idelgardo Santelices Sepúlveda (Representante legal Cecilia Zúñiga Sepúlveda), con domicilio en Santa Isabel S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 459/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400581, a nombre de Sara Elena Cerda Escobar, con domicilio en Roble N° 950, San Carlos.-

ACUERDO N° 460/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400588, a nombre de Irma Graciela Sepúlveda Contreras, con domicilio en Brasil N° 956, local 26 y 27, San Carlos.-

ACUERDO N° 461/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400591, a nombre de Xinmin Xiao, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 633, San Carlos.-

ACUERDO N° 462/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant de Turismo, Letra I-4, Rol N° 400593, a nombre de Marcelo Arturo Acuña Morales, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 3,6, San Carlos.-

ACUERDO N° 463/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400595, a nombre David Eduardo Vivero Arriagada, con domicilio en Brasil N° 885, San Carlos.-

ACUERDO N° 464/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400596, a nombre de Gloria del Carmen

Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1237, San Carlos.-

ACUERDO N° 465/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400597, a nombre de Sociedad de Cafetería y Alimentación Burger Home Limitada (Representante legal Jennifer Álvarez Domínguez), con domicilio en Vicuña Mackenna N° 525, San Carlos.-

ACUERDO N° 466/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400599, a nombre de Jonathan Eliseo Sepúlveda Arias, con domicilio en Roble N° 573, San Carlos.-

ACUERDO N° 467/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C, Rol N° 400600, a nombre de Luis Humberto Villar Cisternas, con domicilio en Matta N° 454, San Carlos.-

ACUERDO N° 468/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400602, a nombre de Manuel Alejandro Jara Torres, con domicilio en Chacabuco N° 998, San Carlos.-

ACUERDO N° 469/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Motel, Letra B, Rol N° 400603, a nombre de Escelsa Agustina Jorquera Flores, con domicilio en Monte Blanco S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 470/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400607, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645, San Carlos.-

ACUERDO N° 471/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400608, a nombre de Jéssica Lorena Ortiz González, con domicilio en Agua Buena, Lote 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 472/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400610, a nombre de Carmen Gloria Vásquez Díaz, con domicilio en Independencia N° 860, San Carlos.-

ACUERDO N° 473/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400612, a nombre de Ángela Riquelme Vásquez, con domicilio en Chacabuco N° 554, San Carlos.-

ACUERDO N° 474/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400615, a nombre de Ana Karina Sepúlveda Cortez, con domicilio en Balmaceda N° 394, San Carlos.-

ACUERDO N° 475/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400617, a nombre de Sociedad Rodríguez y Estela Limitada, con domicilio en Riquelme N° 504, San Carlos.-

ACUERDO N° 476/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400619, a nombre de Solange P. Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 477/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400620, a nombre de Raúl Antonio Garrido Sandoval, con domicilio en Villa Las Américas 011310, San Carlos.-

ACUERDO N° 478/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400622, a nombre de Comercial Panino Limitada (Representante legal Héctor Hurtado Martínez), con domicilio en Balmaceda N° 449, San Carlos.-

ACUERDO N° 479/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Motel de Turismo, Letra I-3, Rol N° 400624, a nombre de Rubén Sepúlveda Rojas, con domicilio en camino a Cape kilómetro 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 480/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400625, a nombre de Jara Ceballos Ltda. (Representante Manuel Alejandro Jara Ceballos), con domicilio en Variante San Agustín N° 668, San Carlos.-

ACUERDO N° 481/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400627, a nombre de Sake Sushi SPA (Representante legal Daniel Vizcarra Romero), con domicilio en Matta 340, San Carlos.-

ACUERDO N° 482/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400628, a nombre de Mercadito Gonzalo Valenzuela H. E.I.R.L., con domicilio en Gazmuri N° 331, San Carlos.-

SESIÓN DE INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS PERIODO 2021-2024
SAN CARLOS, JUNIO 28 DE 2021.-

ACUERDO N° 483/21.- Se acuerda fijar en tres las sesiones ordinarias mensuales del concejo municipal de San Carlos, a realizarse los tres primeros miércoles, a las 10:00 horas.-

ACUERDO N° 484/21.- Se acuerda fijar en 15,6 UTM la dieta mensual a percibir por parte de los Concejales de San Carlos, establecida en el artículo 88° de la Ley 18.695 Constitucional de Municipalidades.

SESIÓN N° 19/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 07 DE 2021.-

ACUERDO N° 485/21.- Se acuerda designar a los Concejales señores Rafael de la Cuadra Valdés y Daniel García Binimelis, para que integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

ACUERDO N° 486/21.- Se acuerda constituir las siguientes Comisiones del Concejo Municipal, integradas por los Concejales que pasan a indicarse:

1.- SALUD:
- Presidente: Rafael de la Cuadra Valdés
- Vicepresidenta: Lorena Polanco González
- Integrante: Pedro Méndez Sánchez

2.- TURISMO Y CULTURA:
- Presidente: Daniel Pizarro Uribe
- Vicepresidenta: Lorena Polanco González
- Pedro Méndez Sánchez

3.- ASISTENCIA SOCIAL, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y VIVIENDA:
- Presidenta: Lorena Polanco González
- Vicepresidente: Daniel Pizarro Uribe
- Integrante: Daniel García Binimelis

4.- EDUCACIÓN:

- Presidente: Daniel García Binimelis
- Vicepresidente: Daniel Pizarro Uribe
- Integrante: Rafael de la Cuadra Valdés

5.- OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y URBANISMO:

- Presidente: Jorge Silva Fuentes
- Vicepresidente: Pedro Méndez Sánchez
- Integrante: Daniel García Binimelis

6.- SILVOAGROPECUARIA:

- Presidenta: Lorena Polanco González
- Vicepresidente: Daniel Pizarro Uribe
- Integrante: Pedro Méndez Sánchez

7.- PRESUPUESTO:

- Presidente: Jorge Silva Fuentes
- Vicepresidente: Pedro Méndez Sánchez
- Integrante: Daniel García Binimelis

8.- SEGURIDAD PÚBLICA:

- Presidente: Rafael de la Cuadra Valdés
- Vicepresidente: Daniel García Binimelis
- Integrante: Jorge Silva Fuentes

9.- DEPORTES:

- Presidente: Daniel Pizarro Uribe
- Vicepresidente: Lorena Polanco González
- Integrante: Pedro Méndez Sánchez

10.- FISCALIZACIÓN:

- Presidente: Daniel García Binimelis
- Vicepresidente: Jorge Silva Fuentes
- Integrante: Pedro Méndez Sánchez

11.- PLADECO:

- Presidente: Daniel García Binimelis
- Vicepresidente: Pedro Méndez Sánchez
- Integrante: Rafael de la Cuadra Valdés

12.- RÉGIMEN INTERNO:

- Presidente: Jorge Silva Fuentes
- Vicepresidenta: Lorena Polanco González
- Integrante: Pedro Méndez Sánchez

13.- COMERCIO, PATENTES Y ALCOHOLES:

- Presidente: Jorge Silva Fuentes
- Vicepresidente: Daniel García Binimelis
- Integrante: Rafael de la Cuadra Valdés

ACUERDO N° 487/21.- Se acuerda modificar el Reglamento Municipal N° 34 de Sala del Concejo Municipal, incorporando en su artículo 60° la **Comisión Aseo y Ornato**, la que queda constituida por los siguientes Concejales:

- Presidente: Daniel García Binimelis

- Vicepresidente: Daniel Pizarro Uribe
- Integrante: Pedro Méndez Sánchez.

ACUERDO N° 488/21.- Se acuerda designar para que integren el Directorio de la Asociación de Municipalidades del Punilla, al Concejal Pedro Méndez Sánchez, en carácter de titular y a la Concejala Lorena Polanco González, en carácter de suplente.

ACUERDO N° 489/21.- Se acuerda aprobar la destinación de la funcionaria municipal, señora Carolina Carvajal Aguirre, Contrata Administrativa Grado 16° E.M.R., desde el Juzgado de Policía Local a que cumpla funciones como Secretaria de la Alcaldía.

ACUERDO N° 490/21.- Se acuerda aprobar reunión virtual conjunta de la Comisión Educación y de la Comisión Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda, el día jueves 08 de julio de 2021, a las 10:00 horas, para abordar el análisis de la propuesta de otorgamiento de Beca Municipal 2021, para la que se solicita la asistencia del Jefe del Daem, el Director Jurídico, Director de la Dideco, la profesional Encargada de las Becas y el Director de Control.

ACUERDO N° 491/21.- Se acuerda aprobar solicitud de anticipo de subvención al Mineduc, por la suma de $ 35.100.230, para financiar el pago de bonificación Plan de Incentivo al Retiro regulado en la Ley N° 20.964, de los siguientes Asistentes de la Educación:

N°	RUN	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO
1	6.947.999-5	Orlando Manuel Aedo Cuevas	Liceo Politécnico
2	7.384.849-0	Verónica del C. Candia Candia	Liceo Politécnico
3	10.259.381-2	Rosa del C. González Caba	General Sofanor Parra H.
4	8.729.301-7	Marta A. Marchant Ramírez	Liceo Bicentenario Diego Portales P.
5	8.611.288-4	Marta Lidia Ortega Ortega	Quilelto
6	6.688.638-7	Rubén A. Toro Cofré	Liceo T. P. Violeta Parra Sandoval
7	8.205.776-5	María E. Vega Cisternas	Liceo T. P. Violeta Parra Sandoval

ACUERDO N° 492/21.- Se acuerda aprobar la baja del inventario y donación al Club Deportivo Cape, de los siguientes bienes muebles municipales:

- 12 Torres de Iluminación.
- 30 Fierros de Iluminación
- 10 Bancas de madera-fierro.

ACUERDO N° 493/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública Proyecto Construcción de Nichos Cementerio Municipal de San Carlos, Región de Ñuble, ID N° 4024-4-LP21, al oferente Construcciones Correa EIRL, RUT 76.626.130-2, por un valor de $ 72.353.618,

impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 79 días corridos.

ACUERDO N° 494/21.- Se acuerda aprobar la renovación correspondiente al segundo semestre de 2021, de la Patente de Club Social, letra M, Rol N° 400453, a nombre del Cuerpo de Bomberos de San Carlos, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 450, San Carlos.

ACUERDO N° 495/21.- Se acuerda readjudicar la licitación Instalación Eléctrica Escuela Sofanor Parra, ID N° 2726-10-LP21, al oferente Empresa Misael Candia Jara, RUT 15.246.617-K, por un monto de $ 48.847.519 más IVA, facultando al Departamento de Educación para que en caso de que dicho oferente decline la ejecución del proyecto, se le readjudique al que cumpliendo los requisitos, siga en el orden de prelación de las ofertas, debiendo informar de ello en forma inmediata al concejo municipal

ACUERDO N° 496/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de M$ 3.000, a doña Rut Hernández Campos, RUT 19.169.159-8, destinada a financiar la adquisición de un Concentrador de Oxígeno Portátil INOGEN ONE G5.-

ACUERDO N° 497/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	007	004		BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY 21.135	69.296
					TOTAL	69.296

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23	01	004	001	001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	69.296
					TOTAL	69.296

SESIÓN N° 20/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 14 DE 2021.-

ACUERDO N° 498/21.- Se acuerda otorgar la beca municipal 2021, en los montos que se señalan, a los siguientes postulantes de Educación Superior, por 10 mensualidades iguales, realizando el primer pago del beneficio en forma retroactiva al mes de marzo de 2021:

N°	POSTULANTE	RUT	MONTO EN $
1	ABIGAIL ESTHER MONTECINOS SALAZAR	20711589-4	40.000

2	ALEJADRO RAMIREZ SEPULVEDA	20112134-5	40.000
3	ANAIS MUÑOZ REYES	21026167-2	40.000
4	ANDREA DEL CARMEN GONZÁLEZ ÁVILA	16734622-7	40.000
5	ANDRÉS SALOMÓN LAGOS BRAVO	20112138-8	40.000
6	ANGELINA ALEJANDRA SALINAS RUIZ	20620571-7	40.000
7	ARMANDO NICOLAS CANALES LAGOS	21235628-k	40.000
8	BASTIÁN FICA ARIAS	20910103-3	40.000
9	BLADIMIR ALEJANDRO SAN MARTÍN FUENTEALBA	20926446-3	40.000
10	BLANCA DE LAS NIEVES VIDAL FUENTES	20374511-7	40.000
11	CAMILA IGNACIA ROMERO PAREDES	20925971-0	40.000
12	CARLA BETANCOURT BETANCOURT	21096928-4	40.000
13	CAROLA ANDREA SOTO LEIVA	20619854-0	40.000
14	CAROLINA ANDREA TORO MUÑOZ	20112136-1	40.000
15	CATALINA ALEJANDRA PINCHEIRA URRUTIA	20619861-3	40.000
16	CHRISTOPHER NICOLÁS THOMANN ALARCÓN	20112363-1	40.000
17	CLAUDIA ARASSELY BUSTOS ORTEGA	20363369-6	40.000
18	CONSTANZA BRITO BURGOS	20889793-4	40.000
19	CONSTANZA GUZMAN RUIZ	20926828-0	40.000
20	DAFNE ALVEAR HERRERA	19486439-6	40.000
21	DAMARIS ELIZABETH CONTRERAS MUÑO	20111639-2	40.000
22	DAMARIS SOLANGE LABRA MORALES	20112534-0	40.000
23	DANIEL JUVENAL SÁNCHEZ VÁSQUEZ	20620567-9	40.000
24	DANIELA ANDREA ZURITA BELMAR	17276641-2	40.000
25	DANIELA DE LAS ROSAS RIQUELME TORRES	18489550-1	40.000
26	DANIELA PAZ ACUÑA GUAJARDO	20363652-0	40.000
27	DANIELLA FERNANDA ESPINOZA MORA	20926253-3	40.000
28	DANKA ESTER CARRASCO POBLETE	21045205-2	40.000
29	DANYELO NEHEMIAS CAMPOS DÍAZ	20363129-4	40.000
30	DENISSE ANTONELLA MARÍN SANTOS	20926422-6	40.000
31	DIEGO VERA ARAVENA	20363626-1	40.000
32	EDGARDO BRYAN CEBALLOS TORRES	20363556-7	40.000
33	EMA BEATRIZ GARCIA PEÑA	20926756-K	40.000
34	EMILIA ELIZABETH MENDOZA UNDA	20926078-6	40.000
35	ESTEFANY SOLANGE MARTÍNEZ ZAMBRANO	19823720-5	40.000
36	FERNANDA DEL CARMEN MIGO FLORES	20363117-0	40.000

37	FERNANDA VALENTINA PARADA RODRÍGUEZ	21230633-9	40.000
38	FRANCISCA BELÉN LAGOS FUENTES	20620187-8	40.000
39	FRANCISCA GATICA TORO	20468122-8	40.000
40	GABRIEL IGNACIO ACUÑA GONZÁLEZ	20619898-2	40.000
41	GABRIEL VICENTE BRIONES ALARCÓN	20363591-5	40.000
42	GALO ALEJANDRO MUÑOZ ARIAS	16845660-3	40.000
43	GENESIS BERENICE CAMPOS PARRA	21291867-9	40.000
44	GERALDINE ELIZABETH MERCADO GUZMÁN	20363866-3	40.000
45	GISSELLE IGNACIA AIDA ALVARADO ORTEGA	19487454-5	40.000
46	GONZALO ALEJANDRO GUZMÁN TORRES	20619816-8	40.000
47	IGNACIO ALEJANDRO MALDONADO RODRIGUEZ	21238319-8	40.000
48	ISABELLA RUBIO DONOSO	19946209-1	40.000
49	JAVIER IGNACIO FLORES RODRIGUEZ	21067850-6	40.000
50	JAVIERA BELÉN MUÑOZ BELMAR	20925959-1	40.000
51	JAVIERA FERNANDA ARACELY SANHUEZA	20112032-2	40.000
52	JAVIERA SALAS SANHUEZA	20620043-k	40.000
53	JAVIERA SALINAS ZUÑIGA	20620334-K	40.000
54	JAVIERA TATIANA SAAVEDRA PAZ	19743860-6	40.000
55	JAVIERA VALENTINA CARO MONRROY	20373278-3	40.000
56	JENNIFER CATALINA ESPINOZA GUAJARDO	20620231-9	40.000
57	JESSICA VIVIANA PARADA POBLETE	20619917-2	40.000
58	JOSE IGNACIO CARO BELMAR	20363264-9	40.000
59	JOSÉ LUIS HUMBERTO LAGOS ROMERO	19487477-4	40.000
60	JOSÉ MATÍAS MÉNDEZ ALARCÓN	20111710-0	40.000
61	JULIANA BURGOS JARA	20620213-0	40.000
62	JULIO CÉSAR ORTEGA CASTILLO	18267956-9	40.000
63	KAREN ES5TEFANÍA NOVA SEPÚLVEDA	20112540-5	40.000
64	KARIN ALICIA RODRÍGUEZ TORO	21257412-0	40.000
65	KARINA ANDREA ZÁRATE CARRASC0	18788681-3	40.000
66	KATHALINA CONSTANZA ARAYA GUTIERREZ	20202771-7	40.000
67	LORETO DEL PILAR JARA RIVAS	20363058-1	40.000
68	MARCELA VILLAGRA CONSTANZO	20619966-0	40.000
69	MARÍA AGUSTINA CORREA RUBIO	19824392-2	40.000
70	MARIA MONSERRAT ESQUIVEL GARRIDO	20926435-8	40.000
71	MARIA VALENTINA SAAVEDRA CASTRO	20112087-k	40.000

72	MATIAS ALEJANDRO BRAVO OLAVE	21147515-3	40.000
73	MATIAS ALEJANDRO ORTEGA ORTEGA	19886515-k	40.000
74	MAURICIO IGNACIO FAÚNDEZ SAN MARTÍN	20363890-6	40.000
75	MAXIMILIANO IGNACIO REYES ARIAS	20926396-3	40.000
76	MICHELLE ALEJANDRA CANALES POBLETE	19169370-1	40.000
77	MINERVA CASTILLO MUÑOZ	21053150-5	40.000
78	NATALIA ANTONIA MARTINEZ GATICA	20363016-6	40.000
79	NEHEMIAS DE LA FUENTE SEPULVEDA	20111684-8	40.000
80	NICOLÁS EVARISTO ROMERO JIMÉNEZ	20619738-2	40.000
81	NICOLÁS IGNACIO ACUÑA SOTO	19486532-5	40.000
82	NICOLE CATALINA QUEZADA MORA	18153932-1	40.000
83	PABLO PATRICIO CONTRERAS VÁSQUEZ	20619852-4	40.000
84	PALOMA AYLIN CERDA MENDEZ	20620199-1	40.000
85	PAOLA FUENTEALBA BUSTAMANTE	20620237-7	40.000
86	PAZ IGNACIA MELLA YAÑEZ	20926725-k	40.000
87	RENATA BELÉN RUBIO DONOSO	20739891-8	40.000
88	ROCIO LISETTE CUEVAS CARRIEL	2036339-6	40.000
89	RODRIGO TORO ZÚÑIGA	20620452-4	40.000
90	ROSA MARÍA LABRA FLORES	18789379-8	40.000
91	SEBASTIAN ANDRES CISTERNA PALACIOS	20620250-5	40.000
92	SEBASTIÁN IGNACIO PARADA NORAMBUENA	21228855-1	40.000
93	THIARE ESTEFANÍA ELGUETA CARO	20395107-8	40.000
94	VALENTINA GONZÁLEZ VALVERDE	20619842-7	40.000
95	VALENTINA LISSETTE ESPINOZA RODRÍGUEZ	20376050-7	40.000
96	VALERIA ANDREA VALENZUELA ESPINOZA	21208949-4	40.000
97	VALESKA EDITH ZURITA BELMAR	20363278-9	40.000
98	VICENTE ANDRES SALINAS FUENTES	20500783-0	40.000
99	YULISSA CATALINA HERRERA MATUS	20926065-4	40.000
100	YULISSA FERNANDA VALENZUELA SAN MARTIN	20926609-1	40.000
101	ANDREW JEAN PAUL VASQUEZ RIVAS	20926332-7	40.000
102	BRENDA CATALINA CARRASCO BELMAR	20926545-1	40.000
103	CAMILA IGNACIA TORRES GODOY	20620147-9	40.000
104	CARLA PARADA CASTILLO	20925938-9	40.000
105	CECILIA VALENTINA DEL CARMEN ARAVENA ARAVENA	20926674-1	40.000
106	DIEGO SAN MARTIN TORO	20830573-5	40.000

107	FELIPE ANDRES LANDERO CARO	20926591-5	40.000
108	FELIPE MORALES MOLINA	20112522-7	40.000
109	FERNANDO NICOLAS ORTIZ RIQUELME	20363409-9	40.000
110	FRANNY BELEN VARGAS CATILLOS	20049222-6	40.000
111	GUSTAVO ANDRES NAVARRETE RIQUELME	21158880-2	40.000
112	JAVIERA BELEN SEPULVEDA AGUIRRE	20262862-0	40.000
113	KARINA ANDREA SEPULVEDA MUÑOZ	19823577-6	40.000
114	AMRTIN ANTONIO ARIAS OLAVE	20926458-7	40.000
115	MARIA ENES FUENTES CARO	20363650-4	40.000

N°	POSTULANTE	RUT	MONTO EN $
1	ALAN JOHN ALVEAR HERRERA	20619654-8	20.000
2	ALAN NICOLÁS SILVA CANDIA	20926528-1	20.000
3	ALBERTO ANTONIO QUIROZ CONTRERAS	20619753-6	20.000
4	ALEJANDRA VALDEBENITO ESCOBAR	19823877-5	20.000
5	ALEJANDRO IGNACIO ORTIZ ORTEGA	20111808-5	20.000
6	ALEXANDRA NARELLA VILCHES BETANCOURT	20455767-5	20.000
7	ALICE MACARENA IGNACIA CÁCERES RODRÍGUEZ	19796760-9	20.000
8	ALLAN NICOLÁS MUÑOZ ORTEGA	20926155-3	20.000
9	ALONDRA DYANA BETANCOUR RIQUELME	20926106-3	20.000
10	ANA ALMARZA MILLAHUAL	20363918-K	20.000
11	ANA BELEN CONTRERAS SEPÚLVEDA	20619812-5	20.000
12	ANA SOL NAZARETH GARRIDO ARIAS	20994110-4	20.000
13	ANGELA BELÉN VALENZUELA MUÑOZ	20926683-0	20.000
14	ANGGIE ANTONIETA NUÑEZ CASTRO	20926624-5	20.000
15	ANTONIA MACARENA SEGUEL OLAVE	21258587-4	20.000
16	BÁRBARA DANIELA DONOSO BARRIENTOS	21217144-1	20.000
17	BARBARA ORTEGA LUENGO	20926722-5	20.000
18	BASTIÁN IGNACIO CRISÓSTOMO SEPÚLVEDA	20374472-2	20.000
19	BASTIÁN RODRÍGUEZ MÉNDEZ	20619638-6	20.000
20	BELÉN TABITA VALENZUELA CONCHA	20619710-2	20.000

21	BENJAMÍN ALEXANDER ROMERO ROMERO	20926655-5	20.000
22	BENJAMÍN ESTEBAN PAZ RIQUELME	20726204-8	20.000
23	BERNARDO JOSÉ NAVARRETE MUÑOZ	21183632-6	20.000
24	BRYAN ALEJANDRO GUTIÉRREZ PALACIO	21356894-9	20.000
25	CAMILA IGNACIA BARAHONA GAMONAL	20363892-2	20.000
26	CAMILA JAVIERA MORALES MORALES	20620515-6	20.000
27	CAROLINA ALEJANDRA FUENTES RODRÍGUEZ	20363114-6	20.000
28	CAROLINA ANDREA URBINA GODOY	20620005-7	20.000
29	CAROLINA IVONNE MORALES RIQUELME	19823546-6	20.000
30	CAROLINA MARCELA HERNÁNDEZ FARÍAS	19721568-2	20.000
31	CAROLINE MARIA JOSE CORREA SANHUEZA	21183645-8	20.000
32	CATALINA BELÉN LAGOS LANDAETA	20926319-K	20.000
33	CATALINA GAJARDO ABELLO	20926524-9	20.000
34	CATALINA IGNACIA URRA ACUÑA	20112083-7	20.000
35	CATHERINE MILEN POBLETE CASTRO	20619870-2	20.000
36	CEFERINO JULIO HERNÁNDEZ FIGUEROA	20883112-7	20.000
37	CESAR DANIEL CARO ALMAZA	20112417-4	20.000
38	CHRISTOPHER IGNACIO LAGOS OLATE	20926829-9	20.000
39	CONSTANZA ANDREA OLGUÍN MUÑOZ	21257346-9	20.000
40	CONSTANZA ARACELY LÓPEZ MAUREIRA	21183600-8	20.000
41	CRISTIAN MARABOLI MUÑOZ	19824028-1	20.000
42	CRISTÓBAL CRISTIAN JOSÉ SIERRA CORONADO	20926003-4	20.000
43	DAMARIS PALACIO VALDEBENITO	20363153-7	20.000
44	DANIEL IGNACIO MAUREIRA FUENTES	20926774-8	20.000
45	DANIELA ANDREA CONSTANZO ASTUDILLO	20926420-K	20.000
46	DANTHE BASTIAN VILLA CELEDON	20620280-7	20.000
47	DAVID ALEJANDRO SUAZO BAEZA	21218739-9	20.000

48	DAVID ISAÍAS CARO ASCENCIO	20363743-8	20.000
49	DIEGO ALONSO BAQUEDANO ROMERO	20620272-6	20.000
50	DIEGO IGNACIO BASCUÑAN BASTIAS	20619695-5	20.000
51	EFRAIN ALEJANDRO ALARCÓN CASTRO	21288894-k	20.000
52	ELISEO MONTECINOS SALAZAR	21169307-k	20.000
53	ELIZABETH SUAREZ HERNÁNDEZ	20547315-7	20.000
54	ELIZABETH VALESKA GUTIERREZ FUENTES	20926242-8	20.000
55	ERWIN ARAVENA RODRÍGUEZ	21234861-9	20.000
56	ESTEBAN MUÑOZ CASTRO	20926263-0	20.000
57	ESTEFANÍA CAMILA SAN MARTÍN GONZÁLEZ	21303749-8	20.000
58	ESTEFANÍA MABEL GUTIÉRREZ MUÑOZ	21253676-8	20.000
59	ESTEFANIA VASQUEZ LARA	20926438-2	20.000
60	ESTRELLA IGNACIA FUENTES RODRÍGUEZ	20926096-4	20.000
61	FELIPE ANDRES GARCIA PEÑA	20362980-K	20.000
62	FERNANDA ANDREA MENDOZA TORO	20619877-k	20.000
63	FERNANDA ANGÉLICA NAVARRETE QUEZADA	21183633-4	20.000
64	FERNANDA ARACELLY ESPINOZA RODRÍGUEZ	20926376-9	20.000
65	FERNANDA FLORES TORRES	20112052-7	20.000
66	FERNANDA ISIDORA IRRIBARRA VÁSQUEZ	20926480-3	20.000
67	FERNANNDA BELEN RIQUELME MARTINEZ	20537657-7	20.000
68	FRANCISCA JAVIERA TAPIA PALACIOS	20112394-1	20.000
69	FRANCISCA NICOLE TORRES NAVARRETE	21092174-5	20.000
70	FRANCISCO IGNACIO NEIRA CONTRERAS	20925867-6	20.000
71	FRANCISCO JAVIER ERIZA CALFIÑIR	21014883-3	20.000
72	GABRIELA CONSTANZA CÁRCAMO CÓRDOVA	21237663-9	20.000
73	GABRIELA CONSTANZA LOPEZ SAN MARTIN	20926384-K	20.000
74	GONZALO ALBERTO REYES MERINO	21183649-0	20.000

75	GUSTAVO IGNACIO VALENZUELA CARO	19824182-2	20.000
76	HUGO SIMÓN DE FÁTIMA SALVO SEPÚLVEDA	20112378-K	20.000
77	IGNACIO ANDRÉS MUÑOZ CONTRERAS	20926410-2	20.000
78	JACQUELINE DANIELA MORALES SANDOVAL	18789551-0	20.000
79	JAEL ALEJANDRA MORALES SOTO	20363120-0	20.000
80	JAIME VICENTE HERNÁNDEZ SOTO	20926452-8	20.000
81	JAROL ARIEL ORTEGA GÓMEZ	14320286-0	20.000
82	JAVIERA ALEJANDRA RODRÍGUEZ MÉNDEZ	20619639-4	20.000
83	JAVIERA ALEJANDRA SANDOVAL GONZÁLEZ	20363308-4	20.000
84	JAVIERA BEATRIZ ACUÑA FUENTES	20915575-3	20.000
85	JAVIERA CONSTANZA MARTÍNEZ PALMA	20329656-8	20.000
86	JAVIERA FRANCISCA SEPULVEDA LAFARQUE	20620589-K	20.000
87	JAVIERA IGNACIA PALAVECINO PÉREZ	20925881-1	20.000
88	JENNIFER PAREDES CONTRERAS	20926708-K	20.000
89	JEREMY NICOLÁS OPAZO PLAZA	20620427-3	20.000
90	JOAQUÍN ALONSO CRISÓSTOMO SEPULVEDA	21178120-3	20.000
91	JOAQUIN ANTONIO OBREGON ZAPATA	20112444-1	20.000
92	JOAQUÍN ESTEBAN FUENTES GUTIÉRREZ	20619959-8	20.000
93	JOCELYN TAMARA SEGUEL OLAVE	20363420-K	20.000
94	JORDAN ALEXIS SOBARZO CARO	20926423-4	20.000
95	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ QUIÑONES	20926754-3	20.000
96	JOSE LUIS FLORES ZUÑIGA	20619664-5	20.000
97	JUAN ANDRES AUAD CRISOSTOMO	20620234-3	20.000
98	JUAN HUMBERTO MATUS CARO	20111952-9	20.000
99	JUAN IGNACIO SÁEZ SEPÚLVEDA	20955921-8	20.000
100	JULIÁN ASCENCIO BUSTOS	20363719-5	20.000
101	JULIETA CATALINA FUENTES MORENO	20619826-5	20.000
102	JULIO RIQUELME FAÚNDEZ	21234331-5	20.000
103	KAREM ANDREA ROJAS ROJAS	15983727-0	20.000

104	KAREN ALEJANDRA MORALES BAEZA	18788708-9	20.000
105	KARINA DEL PILAR SEPÚLVEDA FAÚNDEZ	20926241-K	20.000
106	KARLA PAZ HERNÁNDEZ LÓPEZ	20363604-0	20.000
107	KATHERINE CECILIA SOTO AEDO	21307632-9	20.000
108	KIMBERLY YULIANA OVIEDO CIFUENTES	20620451-6	20.000
109	KRISHNA CARLA SOTO FAÚNDEZ	21246197-0	20.000
110	LAURA GARRIDO RUBIO	17196548-9	20.000
111	LISSETTE ANGÉLICA ZAPATA CONTRERAS	21183588-5	20.000
112	LISSETTE NATALIA MUÑOZ MAUREIRA	20363704-7	20.000
113	LUCAS RODRIGO VALENZUELA RODRIGUEZ	20926367-K	20.000
114	LUCIANO ALEJANDRO RAMIREZ GONZALEZ	20926547-8	20.000
115	LUIS FUENTES TAPIA	21183653-9	20.000
116	MAITE JAZMÍN MÉNDEZ SALAZAR	20926684-9	20.000
117	MARCELA ANDREA SAN MARTÍN SAN MARTÍN	17975978-0	20.000
118	MARCELO NICOLAS ACUÑA VENEGAS	20676225-K	20.000
119	MARCOS MARINO AGUILERA LAVÍN	20901352-5	20.000
120	MARÍA JOSÉ SEPÚLVEDA MEDINA	21237344-3	20.000
121	MARÍA OLGA MERCADO SOBARZO	20363565-6	20.000
122	MARJORIE ANDREA POBLETE SEPÚLVEDA	20372236-2	20.000
123	MARLEY SOFIA HERNANDEZ JIMENEZ	21237853-4	20.000
124	MATÍAS ALEJANDRO MENDOZA LAGOS	20112300-3	20.000
125	MATÍAS ALONSO GONZÁLEZ DUARTE	21263869-2	20.000
126	MATIAS SEBASTIAN QUEZADA TORRES	20925907-9	20.000
127	MAURICIO ALEJANDRO RUBIO FUENTES	20926629-6	20.000
128	MAZIMILIANO ISAÍAS FUENTES RODRÍGUEZ	20620614-4	20.000
129	MIGUEL IGNACIO LAGOS LAGOS	20926161-8	20.000
130	MILISSET YARITZA REYES SEPÚLVEDA	20926089-1	20.000
131	MOISÉS ALEJANDRO SOTO SEPÚLVEDA	20926745-4	20.000

132	MONSERRAT DE LOS ÁNGELES VERA MORAGA	20620014-6	20.000
133	NATALIA ADRIANA RIQUELME VALENZUELA	20926029-8	20.000
134	NATALY DEL CARMEN SEPÙLVEDA ANDRADE	20620366-8	20.000
135	NAYARETH SCARLETH BELMAR ESPINOZA	20925856-0	20.000
136	NAYARETTE ALENCA ANDRADES ORELLANA	19751629-1	20.000
137	NEXI CONSTANZA SANDOVAL TORRES	20926075-1	20.000
138	NICOLÁS ALEJANDRO VÁSQUEZ OLIVA	19824025-7	20.000
139	NICOLÁS ALFONSO APARICIO APARICIO	20926298-3	20.000
140	NICOLÁS AUDENIO NAVARRETE VILLARROEL	20926721-7	20.000
141	NICOLÁS CRISTÓBAL FUENTES FUENTES	19416942-6	20.000
142	NICOLAS ESTEBAN CONTRERAS GODOY	20619682-3	20.000
143	NICOLAS SUAZO SALDAÑA	20363779-9	20.000
144	NICOLE ANDREA ABARCA VIDAL	20925836-6	20.000
145	PABLO IGNACIO ARIAS VENEGAS	20620553-9	20.000
146	PAUL SCOTT SEPULVEDA MUÑOZ	20620610-1	20.000
147	PAULA ANA ORTIZ OCAÑA	20112312-7	20.000
148	PAULA IGNACIA YÁÑEZ LUMAN	21234433-8	20.000
149	RODRIGO SEBASTIÁN NORAMBUENA SOTO	20926019-0	20.000
150	RUTH CONSTANZA BELTRÁN GONZÁLEZ	21223244-0	20.000
151	SAMAI NATALIA MERINO PICEROS	21294171-9	20.000
152	SAMUEL IGNACIO CERÓN DÍAZ	21159032-7	20.000
153	SANDRA ANDREA VENEGAS MARTÍNEZ	12795080-6	20.000
154	SEBASTIAN ALEJANDRO POBLETE CASTRO	21217948-5	20.000
155	SOFIA MILADYS CONTRERAS ORTEGA	21211754-4	20.000
156	SOLANGE FLORES ZUÑIGA	19486881-2	20.000
157	TABITA LAGOS BRAVO	20363879-5	20.000
158	TAMARA ARRIAGADA ALARCÓN	21223445-1	20.000
159	TANIA SAN MARTIN RAMIREZ	20926232-0	20.000
160	TIARE JARA RODRIGUEZ	20363609-1	20.000

161	VALENTINA ANDREA BUSTAMANTE SANDOVAL	21249673-1	20.000
162	VALENTINA BASCUÑÁN ACUÑA	20363907-4	20.000
163	VANIA SUAREZ HERNÁNDEZ	20840171-8	20.000
164	VIVIAN SCARLETH FIGUEROA SANTOS	21287957-6	20.000
165	VIVIANA ANDREA ESCOBAR CONSTANZO	21269895-4	20.000
166	XIMENA FERNANDA VALENZUELA ALARCÒN	20620156-8	20.000
167	YULISSA VANESSA SEPULVEDA	20620612-8	20.000
168	CAMILA ESTEFANIA CHANDIA FAUNDEZ	19824409-0	20.000
169	DIEGO FELIPE CONTRERAS SEPULVEDA	20926564-6	20.000

N°	POSTULANTE	RUT	MONTO EN $
1	MARCELA VERONICA ROJAS CONTRERAS	18.788.904-9	40.000 por 5 meses
2	MATIAS NICOLAS QUIROGA TORO	19.823.640-3	40.000 por 5 meses
3	ANTONIO DE DIOS RODRIGUEZ CORREA	19.823.640-3	40.000 por 5 meses
4	MATIAS CAMILO QUEZADA CONTRERAS	19.823.246-7	40.000 por 5 meses
5	ALEXANDRA JASSMINE ORTEGA ORTEGA	19.487.377-8	40.000 por 5 meses
6	ALLAN ANTONIO ARROYO RODRIGUEZ	19.824.172-5	40.000 por 5 meses
7	MONSERRAT BELEN ARAVENA MUÑOZ	19.823.371-4	40.000 por 5 meses
8	JAVIERA CAROLINA BRITO ELGUETA	20.363.213-4	40.000 por 5 meses
9	NATALIA ROCIO NORAMBUENA SUAREZ	19.823.188-6	40.000 por 5 meses

ACUERDO N° 499/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de M$ 2.825, a doña Guadalupe Mendoza Aravena, RUT 17.499.734-9, destinada a financiar la adquisición de una vivienda de emergencia para dicha beneficiaria.

ACUERDO N° 500/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.500

	06				Mantenimiento y Reparaciones	3.000
		999			Otros	3.000
			001		Mantenimiento y Reparación Fosas Sépticas	3.000
	09				Arriendos	3.500
		999			Arriendo de Contenedores	3.500
			001		Oficina y Comedor Modular	3.500
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000
	05				Máquinas y Equipos	3.000
		999			Otras (Máquinas y Equipos)\|	3.000
			007		Máquinas para mantención General de los Cementerios	3.000
					TOTAL AUMENTO	9.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.000
	06				Mantenimiento y Reparaciones	1.000
		999			Otros	1.000
			009		Mantenimiento Equipo. Comun. San Carlos	1.000
	10				Servicios Financieros y de Seguros	4.000
		999			Otros	4.000
			002		Pago Transbank	4.000
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.000
		002			Gastos Menores (Fondo Fijo)	2.000
			001		Fondo Fijo	2.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500
	05				Máquinas y Equipos	2.500
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	2.500
			004		Descensores de Féretros San Carlos y Cachapoal	2.500
					TOTAL DISMINUCIÓN	9.500

ACUERDO N° 501/21 Se acuerda aprobar la redestinación de la subvención por la suma de M$ 500, otorgada a la organización social denominada Consejo Participación Ciudadana en Salud Mental San Carlos, para financiar la adquisición de Estante para guardar y archivar documentación por la suma de M$ 190 y para la realización de un documental por la suma de M$ 390.- Se deja establecido asimismo, que en lo sucesivo este tipo de solicitudes deben venir con el visto buenos del Director Jurídico y del Director de la DAF.

ACUERDO N° 502/21.- Se acuerda otorgar la Beca Municipal "Los Ángeles negros", por la suma de M$ 80 mensuales, por 10 mensualidades iguales, con el primer pago retroactivo al mes de marzo de 2021, a los siguientes postulantes año 2021:

N°	NOMBRE	RUT	CARRERA
1	ÁLVARO MORALES VÁSQUEZ	19.823.855-4	Música y Composición
2	ESTEFANÍA SOTO SAN JUAN	20.111.758-5	Interpretación y Docencia Musical
3	JONATHAN NEIRA HENRÍQUEZ	16.535.420-6	Programa Curso Dirección Orquestal y de Nivelación 2021.-

ACUERDO N° 503/21.- Se acuerda aprobar que se retire de la Tabla de la presente sesión la propuesta establecida en el 6.4 para que sea presentada en la próxima sesión con mayores antecedentes de respaldo.

ACUERDO N° 504/21.- Se acuerda aprobar la redestinación de la subvención municipal otorgada por la suma de M$ 1.000 a la organización social denominada Taller Deportivo Ángela Vallejos, para financiar la adquisición de 01 celular y 01 trípode para la realización de las actividades vía on line, quedando el proyecto inicial con los siguientes gastos por cada ítem: Colaciones saludables M$ 103; honorarios de monitos M$ 672; compra de celular M$ 200 y adquisición de trípode para celular M$ 25. Se deja establecido asimismo, que en lo sucesivo este tipo de solicitudes deben venir con el visto buenos del Director Jurídico y del Director de la DAF.

ACUERDO N° 505/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión de Alcoholes, a efectuarse el lunes 19 de julio de 2021, a las 11:00 horas, para abordar el análisis de la solicitud de cambio de nombre y domicilio Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, a nombre de Alfonso gatica Retamal, con domicilio en calle Brasil N° 710 San Carlos, para la cual solicit6a la asistencia de la Directora y profesionales de la DOM, más el Director Jurídico.

ACUERDO N° 506/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, a nombre de Patricio Salinas San Martín con domicilio en sector Mutupín, km, 8,5, Ruta N-31 San Carlos.

ACUERDO N° 507/21.- Se acuerda adjudicar la ID N° 4024-6-LQ21, denominada Construcción de Soluciones Individuales del Sistema de Agua Potable Secano Sur San Carlos, al oferente Fernando Chandía Nova y Compañía Limitada, RUT 76.582.720-5, por un valor total de $ 199.355.026 y un plazo de ejecución de la obra de 200 días corridos.

ACUERDO N° 508/21.- Se acuerda aprobar Convenio Complementario Programa Estrategias de refuerzo en APS Pandemia Covid 19 año 2021, suscrito con el Servicio de Salud de Ñuble

ACUERDO N° 509/21.- Se acuerda aprobar se retire de la tabla la propuesta del Alcalde signada con el N° 6.12, para que sea presentada con todos los antecedentes de respaldo en la próxima sesión del Concejo.

ACUERDO N° 510/21.- se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Salud el día lunes 19 de julio de 2021, a las 12:00 horas, modalidad on line, para interiorizarse y conocer del funcionamiento de la Salud primaria Municipal.

ACUERDO N° 511/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Obras el lunes 19.07.21, a las 9:30 horas, para abordar el estado de avance de los proyectos Polideportivo y Techumbre Feria Libre y para la que se solicita la participación del profesional jurídico Óscar Lizana, la Directora de la DOM, el Secplan y el profesional de esa Dirección, Cristian Ortega Pérez. También para conocer la factibilidad de un crematorio en San Carlos y de inversión del cementerio en un parque que pueda significar ingresos para la comuna.

ACUERDO N° 512/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisiones Fiscalización y de Aseo y ornato, para el martes 20 de julio de 2021, a las 10:00 horas, con la asistencia del Director de Control, Director de Asesoría Jurídica y del Director de Aseo y Ornato.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 19 DE 2021.-

ACUERDO N° 513/21.- Se acuerda comprometer un aporte por la suma total de $ 12.000.000 a la Agrupación de Padres, Amigos y Profesionales de Niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo, Rut. N° 65.111.474-8, destinados a la ejecución del Proyecto denominado Transforma El Alma, que será postulado por dicha agrupación al Concurso Transforma 2021 de la Fundación Colunga; el cual se hará efectivo una vez el proyecto sea adjudicado, a través de subvenciones municipales a requerimiento de la agrupación, condicionado a lo siguiente:

a) La I. Municipalidad de San Carlos, no tendrá responsabilidad alguna en el proceso de postulación de convocatoria Transforma 2021, realizada por Fondo Colunga Huneeus, el que será de responsabilidad exclusiva de la Agrupación De Padres Amigos Y Profesionales De Niños Con Trastornos Generalizado Del Desarrollo.

b) La I. Municipalidad de San Carlos, Manifiesta su voluntad de participar en dicho proceso de postulación como entidad colaboradora de carácter público, de la Agrupación De Padres

Amigos Y Profesionales De Niños Con Trastornos Generalizado Del Desarrollo.

c) La Municipalidad de San Carlos, manifestará la voluntad de participación como entidad colaboradora de la agrupación, indicada en la letra anterior, mediante los formatos que proporcione la misma agrupación, siendo de su responsabilidad hacer llegar al Sr. Alcalde en representación legal del Municipio, dicha documentación. Debiendo adjuntarse a la suscripción del documento copia del presente acuerdo municipal.

d) La Municipalidad de San Carlos, limita su colaboración y aporte monetario, para efectos de convocatoria Transforma 2021, realizada por Fondo Colunga Huneeus, a la selección de la Agrupación De Padres Amigos Y Profesionales De Niños Con Trastornos Generalizado Del Desarrollo, del proyecto adjudicado y de la subvención municipal.

e) Cada proceso de postulación a subvención municipal debe cumplir por parte de la agrupación todos los requisitos vigentes al tiempo de su postulación.

f) La Agrupación De Padres Amigos Y Profesionales De Niños Con Trastornos Generalizado Del Desarrollo es responsable de realizar proceso de postulación a las subvenciones municipales, año a año, solicitando $4.000.000.- para efectos del financiamiento de este proyecto. Debiendo postular el año 2021, para otorgamiento de subvención el año 2022, correspondiendo este año al primer aporte de dinero de la Municipalidad de San Carlos por la cantidad de $4.000.000.- pesos; Debiendo postular el año 2022, para otorgamiento de subvención el año 2023, correspondiendo este año al segundo aporte de dinero de la Municipalidad de San Carlos por la cantidad de $4.000.000.- pesos; Debiendo postular el año 2023, para otorgamiento de subvención el año 2024, correspondiendo este año al tercer aporte de dinero de la Municipalidad de San Carlos por la cantidad de $4.000.000.- pesos. Siendo exigibles dichos montos al tiempo que lo permita la referida ordenanza.

g) El incumplimiento del proceso de postulación de las subvenciones referido en el punto precedente, por parte de la agrupación, se encuentra sometido a condición suspensiva de postulación y otorgamiento de la subvención, hacia la agrupación por la Municipalidad, Siendo cada proceso de postulación independiente al anterior; salvo, el hecho de que el proceso de postulación de la segunda y tercera postulación, requiere como requisito previo el otorgamiento de la subvención por el año anterior.

h) El incumplimiento de la agrupación por postulación a la 1°, 2° y 3° subvención municipal libera de pleno derecho a la Municipalidad de su obligación patrimonial, eventual y condicionada, que como entidad colaboradora, contrae el Municipio. Sin perjuicio de los derechos a postular a las subvenciones que tenga la agrupación, no circunscritos a la convocatoria Transforma 2021.

SESIÓN N° 21/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 21 DE 2021.-

ACUERDO N° 514/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Comercio, Patentes y Alcoholes, a efectuarse el miércoles 28 de julio de 2021, a las 09:30 horas, para abordar el análisis de la modificación de la Ordenanza N° 32 sobre otorgamiento de patentes de alcoholes y georeferenciación de dichas patentes, con participación del Director Daf, Encargada de patentes, Directora DOM y Director Jurídico.

ACUERDO N° 515/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión de Salud, a efectuarse los primeros y terceros lunes de cada mes a las 09:00 horas, con asistencia del Jefe del Departamento de Salud y personal atingente a la materia.

ACUERDO N° 516/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Obras Públicas, Transporte y Urbanismo todos los primeros lunes de cada mes a las 11:00 horas para análisis de materias atingentes; con asistencia de la Directora de Obras, Director Secplan y Director Jurídico

ACUERDO N° 517/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Aseo y Ornato para el día lunes 26 de julio de 2021 a las 14:00 horas para análisis de materias atingentes; con asistencia del Director de Aseo y Ornato

ACUERDO N° 518/21.- Se acuerda otorgar una asignación especial transitoria del artículo 45° de la Ley N° 19.378 correspondiente al cargo de responsabilidad e incentivo al nuevo Jefe del Departamento de Salud Sr. Gerardo Villagra Morales, por un monto mensual de $ 1.700.000

ACUERDO N° 519/21.- Se acuerda aprobar el Perfil del Apoyo Profesional a la Dirección de Desarrollo Comunitario, con dependencia jerárquica del Director de Dideco; con una remuneración bruta de $ 1.600.000; y cuyas misión del puesto, funciones del puesto, funciones específicas y conocimientos, se detallan en documento que en copia se acompaña al presente acuerdo y se archiva al final del acta formando parte de la misma

ACUERDO N° 520/21.- Se acuerda aprobar el Perfil de Coordinador de Actividades de Alcaldía, con dependencia jerárquica del Alcalde; con una remuneración bruta de $ 1.425.000; y cuyas misión del puesto, función del puesto, conocimientos y habilidades y competencias, se detallan en documento que en copia se acompaña al presente acuerdo y se archiva al final del acta formando parte de la misma

ACUERDO N° 521/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03			De otras entidades públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes afectados	181.889
TOTAL AUMENTO					181.889

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de uso o consumo	
		999		Otros	58.325
	11			Servicios técnicos y profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros servicios profesionales convenios Salud	118.376
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros activos no financieros	
		004		Otros activos no financieros convenios con Salud	5.188
TOTAL DISMINUCIÓN					181.889

ACUERDO N° 522/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y bebidas		
		001		Otros		
			002	Para personas convenios Salud	100	0
	02			Textiles vestuarios y calzado		
		002		Vestuario, accesorios y prendas diversas		
			002	Para el personal	600	0
	04			Materiales de uso o consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	446	0
	11			Servicios Técnicos y profesionales		

		999		Otros		
			002	Otros servicios profesionales convenios Salud	0	4.440
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo		
		999		Otros		
			002	Otros gastos menores convenios Salud	0	43
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros activos no financieros		
		004		Otros activos no financieros convenios Salud	3.430	93
				TOTAL	4.576	4.576

ACUERDO N° 523/21.- Se acuerda dar de baja del inventario de la Municipalidad de San Carlos los siguientes bienes mueble usados; 3 puertas, 2 escritorios, 3 bancos de jardín, 1 basurero, 2 sillas ergonométricas y donarlas al Comité de Adelanto y Desarrollo Monte Blanco Sur; como asimismo donarle a esta organización los siguientes bienes mueble usados y dados de baja por el Departamento de Educación; 30 sillas estudiantes, 10 equipos fluorescentes, 8 mesas de estudiantes, 2 sillas de escritorio, y una silla de melanina

ACUERDO N° 524/21.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención, por toda la vida útil, del siguiente proyecto

NOMBRE PROYECTO	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA VIRGEN DEL CAMINO, SAN CARLOS		
CODIGO BIP	40011048-0		
COSTOS DE OPERACION	MENSUAL	ANUAL	OBSERVACIONES
	M$ 30	M$ 360	Consumo de energía eléctrica por iluminación de multicancha
COSTOS DE MANTENCION	MENSUAL	ANUAL	
	M$ 20	M$ 240	Pintura y reparaciones cuando se requieran
COSTO TOTAL	MENSUAL	ANUAL	
	M$ 50	M$ 600	

ACUERDO N° 525/21.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención, por toda la vida útil, del siguiente proyecto

NOMBRE PROYECTO	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA PORTAL DEL SUR, SAN CARLOS		
CODIGO BIP	40034083-0		
COSTOS DE OPERACION	MENSUAL	ANUAL	OBSERVACIONES
	M$ 30	M$ 360	Consumo de energía eléctrica por iluminación de multicancha

COSTOS DE MANTENCION	MENSUAL	ANUAL	
	M$ 20	M$ 240	Pintura y reparaciones cuando se requieran
COSTO TOTAL	MENSUAL	ANUAL	
	M$ 50	M$ 600	

ACUERDO N° 526/21.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención, por toda la vida útil, del siguiente proyecto

NOMBRE PROYECTO	MEJORAMIENTO DE PLAZA VILLA VISION MUNDIAL, SAN CARLOS		
CODIGO BIP	40011051-0		
COSTOS DE OPERACION	MENSUAL	ANUAL	OBSERVACIONES
	M$ 60	M$ 720	Consumo de energía eléctrica y agua de riego. Se considera un leve aumento del gasto, ya que ésta área verde es existente
COSTOS DE MANTENCION	MENSUAL	ANUAL	
	M$ 20	M$ 240	Pintura y reparaciones cuando se requieran. Se considera un leve aumento del gasto, ya que ésta área verde es existente
COSTO TOTAL	MENSUAL	ANUAL	
	M$ 80	M$ 960	

ACUERDO N° 527/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 1.100.000 a don George Andrades Salinas complenetaria a la ayuda social aprobada anteriormente, destinada a la adquisición de una vivienda de emergencia

ACUERDO N° 528/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 1.825.000 a don Nicolás Bastías Venegads complementaria a la ayuda social aprobada anteriormente, destinada a la adquisición de una vivienda de emergencia

ACUERDO N° 529/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Asistencia Social, Organizaciones y Vivienda para el día lunes 26 de julio de 2021 a las 10:00 horas para análisis de materias atingentes becas y otras; con asistencia del Director de Dideco

ACUERDO N° 530/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación para el día miércoles 28 de julio de 2021 a las 10:30 horas para análisis de materias atingentes a educación; con asistencia Jefe de Educación y del Director de Jurídico

ACUERDO N° 531/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Turismo y Cultura para el día martes 27 de julio de 2021 a las 09:00 horas para análisis de materias atingentes, con asistencia del Director Dideco y funcionarios pertinentes

ACUERDO N° 532/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Deportes para el día martes 27 de julio de 2021 a las 11:00 horas para análisis de materias atingentes; con asistencia del Director Dideco y funcionarios pertinentes

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 22 DE 2021.-

ACUERDO N° 533/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	99	999	003	002	OTRAS GARANTIAS	28.871
					TOTAL	28.871

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23	01	001	001	010	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	28.871
					TOTAL	28.871

ACUERDO N° 534/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCION DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	03	001	001	002	APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS	11.400
					TOTAL	11.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	03	001	001	010	APOYO A ALCALDIA	11.400
					TOTAL	11.400

ACUERDO N° 535/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	028	MEJORAMIENTO ESTADIO N° 2	12.000
					TOTAL	12.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	06	999	002	001	SERVICIO DE MANO DE OBRA	12.000
					TOTAL	12.000

ACUERDO N° 536/21.- Se acuerda aprobar una ayuda social por la suma de $ 756.000 para la adquisición de lentes oftalmológicos para la menor de 14 años Javiera Fernanda merino Villanueva, quien padece de miopía severa

SESIÓN N° 22/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, AGOSTO 04 DE 2021.-

ACUERDO N° 537/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda, los últimos lunes de cada mes del año 2021, a las 10:00 horas.

ACUERDO N° 538/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	09	004	001	001	ARRIENDO DE MOBILIARIO	20.000
					TOTAL	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	002	001	001	SERVICIO DE GUARDIAS	20.000
					TOTAL	20.000

ACUERDO N° 539/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID N° 2724-66-LE21, convenio de suministro arriendo camión tolva, en sus dos líneas, al proveedor Transportes Arriendo Maquinaria Ingeniería y Construcción (Tolvas del Sur), RUT 76.321.142-8, de la siguiente manera:

Línea	Servicio Licitado	Monto Adjudicado por día	Presupuesto Disponible a Contratar
1	Servicio Arriendo Camión Tolva 6 M3 a 8 M3	$ 177.000	$ 12.600.000
2	Servicio Arriendo Camión Tolva 10 M3 a 14 M3	$ 194.200	$ 14.000.000
Montos Totales (IVA Incluido)		$ 371.200	$ 26.600.000

ACUERDO N° 540/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID N° 4024-10-LE21 Instalación de Alumbrado Público LED Diversos sectores San Carlos, al oferente Ingeniería Eléctrica y Arquitectura SPA, RUT

76.099.667-k, por un valor de $ 33.424.125, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 30 corridos.

ACUERDO N° 541/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID N° 4024-5-LQ21 Construcción Soluciones Individuales de Sistema de Agua Potable Secano Norte, San Carlos, al oferente Cristian Octavio Gonzales Andrades Construcciones y Servicios E.I.R.L., RUT 76.538.146-9, por un valor de $ 218.000.000, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de las obras de 200 días corridos.

ACUERDO N° 542/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID N° 4024-11-LE21 Servicio de Mantención, Reparación, Instalación y Desinstalación de Equipos de Aire Acondicionado en el Edificio Institucional de la Municipalidad de San Carlos, al oferente Construcción y Climatización Limitada, RUT 76.192.428-1, por un valor de $ 9.520.000 anuales, impuestos incluidos, por un período de tres años.

ACUERDO N° 543/21.- se acuerda adjudicar la Licitación ID N° 4024-9-LP21 Construcción de Graderías Club Deportivo Navotavo y Cruz Azul, San Carlos, al oferente C Y M SPA, RUT 76.903.245-2, por un valor de $ 57.199.698, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 45 días corridos.

ACUERDO N° 544/21.-Se acuerda adjudicar la Licitación ID N° 4024-7-LE21 Construcción Dos Canchas de Tenis Comuna de San Carlos, al oferente Constructora y Transportes Labrín y Negrete Limitada, RUT 76.861.723-6, por un valor de $ 48.276.695, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 60 días corridos.

ACUERDO N° 545/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400457, a nombre de doña Rosa Cabañas Ortega, que se ubicará en Villa Nuevo Atardecer, calle Ramón Díaz Barrientos N° 0870, San Carlos.-

ACUERDO N° 546/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 1.538.970, a doña Flor Altamirano Salinas, RUT 9.274.787-5, destinada a financiar intervención quirúrgica de ruptura Manguito Rotador.

ACUERDO N° 547/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07	001	002	015	DEUDA FLOTANTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.000
					TOTAL	25.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	002	001		MULTA DE LEY DE ALCOHOLES	3.000
24	03	092	001		ART. 14 N° 6 LEY 19.695 – TAG	10.000
22	10	999	001	001	CONVENIO TRANSBANK	12.000
					TOTAL	25.000

ACUERDO N° 548/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	028	MEJORAMIENTO ESTADIO N° 2	29.500
					TOTAL	29.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	044	HONORARIOS COMUNICACIONES	17.500
29	06	001	004	044	EQUIPOS COMPUTACIONALES	8.000
22	07	002	004	044	IMPRESIÓN (MAT. GRÁFICO Y FOLLETERÍA)	2.000
22	07	001	004	044	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.000
					TOTAL	29.500

ACUERDO N° 549/21.- Se acuerda aprobar el Programa Social denominado Programa de Difusión de Actividades Municipales Durante Contingencia Sanitaria, y los Perfiles de los cargos de Periodista, Encargada de Redes Digitales, Comunicador Audiovisual, Diseñadora Gráfica, y Coordinador de Comunicaciones; que en copia se acompañan al final de la presente acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 550/21.-Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	416.678
				TOTAL AUMENTO	416.678

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	1.599
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos. Convenios con Salud	4.800
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Profesionales. Convenio Salud	382.279
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	

		004		Otros Activos no Financieros Convenios con Salud	28.000
				TOTAL AUMENTO	416.678

ACUERDO N° 551/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas Convenios Salud	0	150
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	934	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Convenios Salud	0	934
29				ADQUSISIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	150	0
				TOTAL	1.084	1.084

ACUERDO N° 552/21.- se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 2.825.000, a la señora Juana Quezada Jaque, RUT 8.910.444-0, destinada a la adquisición de una vivienda de emergencia por haber sido afectada por siniestro de incendio con pérdida total de su casa.

ACUERDO N° 553/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 1.245.960, a don Miguel Ángel Parada Morales, RUT 8.905.468-0, destinada a financiar operación de cataratas, patología que afecta al destinario de esta ayuda.

ACUERDO N° 554/21.- Se acuerda modificar el artículo 6 de la Ordenanza Municipal N° 18 que regula el otorgamiento de subvenciones municipales, estableciendo plazo para postulación por parte de las instituciones, hasta el 10 de septiembre de 2021.-

ACUERDO N° 555/21.- Se acuerda aprobar la modificación a la Ordenanza Municipal N° 18 que regula el otorgamiento de subvenciones municipales, cuyo texto final y definitivo se anexa a la presente acta y forma parte de la misma, norma que entrará en vigencia a partir del año 2022.

ACUERDO N° 556/21.- se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 971.750, a la señora Ester Arteaga Riveros, RUT 9.874.780-K, destinada a financiar la adquisición de audífono ortopédico derecho.

ACUERDO N° 557/21.- Se acuerda aprobar el compromiso de asumir los costos de operación y mantención del Proyecto Mejoramiento y Ampliación Posta de Salud Rural de Monte Blanco, San Carlos Código BIP 40010968-0, que se encuentra en etapa de postulación a fondos FRIL, por la suma de M$ 800 anuales.

ACUERDO N° 558/21.- Se acuerda donar a la Junta de Vecinos Cuadrapangue Quilelto, las siguientes especies dadas de baja del inventario de Educación: 07 mesas de ping pong y 05 estufas a leña. Del mismo modo se aprueba dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes y donarlos a la Junta de Vecinos Cuadrapangue Quilelto: 400 baldosas, 02 basureros de plazoleta, 07 bancas para plazoleta, y 04 letreros en desuso. Todos los bienes donados serán para uso comunitario y construcción de plazoleta en el sector de la señalada Junta de Vecinos.

SESIÓN N° 23/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, AGOSTO 11 DE 2021.-

ACUERDO N° 559/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	028	MEJORAMIENTO ESTADIO N° 2	1.400
					TOTAL	1.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	09	002	004	017	ARRIENDO INMUEBLE CENTRO DE LA MUJER	1.400
					TOTAL	1.400

ACUERDO N° 560/21.- Se acuerda adjudicar mediante modalidad de trato directo para servicios Especializados "Diseños Pavimentación y Repavimentación San Carlos, al Ingeniero Civil Sr. Mauricio Alejandro Sepúlveda Iturra, RUT 9.914.404-1, por un monto de M$ 32.800 y un plazo de ejecución de 60 días corridos.

ACUERDO N° 561/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	028	MEJORAMIENTO ESTADIO N° 2	7.500
					TOTAL	7.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	04	004	002	006	APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	7.500

	TOTAL	7.500

ACUERDO N° 562/21.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 491 del Concejo Municipal de San Carlos, de fecha 07.07.21, reemplazando la expresión "$35.100.230", por "$ 32.555.810", en lo demás rige en su integridad lo establecido en dicho Acuerdo.

ACUERDO N° 563/21.- El Concejo Municipal acuerda por la unanimidad de los presentes aprobar dentro del marco del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio", que se ejecuta en el Barrio Sur y el Convenio suscrito entre la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Ñuble y la Municipalidad de San Carlos, se compromete a asumir los costos de operación y mantención de los proyectos del Plan de Gestión de Obras a realizarse en las siguientes áreas seleccionadas:

PGO	PROYECTO	UBICACIÓN	TERRENO
1	PGO 1 "Centro Comunitario Barrio Sur"	Luis Cruz Martínez 323	Municipal
2	PGO 2 "Mejoramiento del Sistema de Movilidad Urbana Barrio Sur"	Entre calle Pedro Lagos (Norte), Luis Cruz Martínez (Sur), El Roble (Oriente) y O'Higginns (Poniente)	Bien Nacional de Uso Público
3	PGO 3 "Ruta Accesible Barrio Sur, por un Barrio Inclusivo y Seguro"	Entre Calles Arturo Prat Sur (Norte), Luis Cruz Martínez (Sur), Chacabuco (Oriente) y General Venegas (Poniente)	Bien Nacional de Uso Público

Se acuerda asumir los Costos de Operación y Mantención:

PROYECTO	OPERACIÓN			MANTENCIÓN		
Plan de Gestión de Obra	Costo Mensual Aseo	Costo Mensual Servicios Básicos	Costo Anual Total	Costo Mensual Obras Civiles	Costos Equipos y Equipamientos (Electricidad, Riego y maquinarias)	Costo Anual Total
PGO 1 Centro Comunitario Barrio S	$ 25.000	$ 40.000	$ 780.000	$ 190.780	$ 155.665	$ 4.157.340
PGO 2 Mejoramiento del Sistema de Movilidad Urbana Barrio Sur	$ 30.000	-	$ 360.000	$ 210.000	$ 150.000	$ 4.320.000
PGO 3 Ruta Accesible Barrio Sur, por un Barrio Inclusivo y Seguro	$ 35.000	-	$ 420.000	$ 120.000	$ 150.000	$ 3.240.000

ACUERDO N° 564/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 916.684, a don Esteban Hernández Castillo, RUT 7.355.055-6, destinada a la adquisición de un Scooter Eléctrico para uso del beneficiario de dicha ayuda.

ACUERDO N° 565/21.- Se acuerda aprobar subdivisión del terreno donde se encuentra emplazado el Liceo Agrícola, en cinco (05) lotes, de acuerdo a lo establecido en el Memorándum N° 132 del DAEM, de fecha 05.08.21, que se anexa al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 566/21.- se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación, el día martes 17 de agosto de 2021, a las 14:30 horas, para abordar el tema de recursos humanos del DAEM, informe presupuestario trimestral Educación y el tema de El Obelisco, entre otros, para la que se solicita la asistencia del Jefe del DAEM y de los funcionarios involucrados en los temas.

ACUERDO N° 567/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Pladeco, el martes 17 de agosto de 2021, a las 16:00 horas, con la asistencia y participación del Director de la Secplan, la profesional María Adriana Henríquez M. y el Administrador Municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 16 DE 2021.-

ACUERDO N° 568/21.- Se acuerda rechazar la propuesta del Alcalde, en orden a que la próxima Sesión Ordinaria N° 24 del Concejo Municipal de San Carlos, correspondiente al miércoles 18 de agosto de 2021, se realice el viernes 20 del mismo mes.

ACUERDO N° 569/21.- Se acuerda calendarizar la Sesión Ordinaria N° 24 del Concejo Municipal para realizarla el lunes 23 de agosto de 2021, a las 10:00 horas.-
En este acto y siendo las 9:48 horas, se incorpora a la Sesión el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, Gastón Suazo Soto, quien indica que tuvo problemas de conexión y que refrenda lo acordado por el Concejo, ya que será de suma importancia que el próximo miércoles 18 de agosto pueda participar en la Comisión Descentralización de la Convención Constituyente que realizará la Primera Audiencia Pública en San Carlos.
Agradece al Concejo.

SESIÓN N° 24/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 23 DE 2021.-

ACUERDO N° 570/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	2.000
	03				Otras Remuneraciones	2.000
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	2.000
			002		Aportes del Empleador	2.000
				005	Aporte Fondo SIS	2.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.200
	02				Textiles, Vestuarios y Calzado	2.100
		001			Textiles y Acabados Textiles	1.600
			001	000	Otros Textiles	1.600
		003			Calzado	500
			002	000	Botas Para Agua	500
	06				Mantenimiento y Reparaciones	3.000
		001			Mantenimiento y Reparaciones	3.000
			006	000	Señaléticas	3.000
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	2.500
		999	000	000	Otros (Terapias Psicológicas)	2.500
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.600
		999			Otros	1.600
			005		Renovación Planos sepulturas	1.600
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.500
	03				Vehículos	28.500
		001	000	000	Camioneta	28.500
	04				Mobiliario y Otros	1.000
		002	000	000	Mobiliario Patio y Otros	1.000
	05				Máquinas y Equipos	1.000
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	1.000
			007	000	Máquinas Para Trabajos Generales de los Cementerios	1.000
	06				Equipos Informáticos	2.000
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	2.000
			001	000	Computadores, Impresoras y Otros	2.000
	07				Programas Informáticos	2.000
		002			Sistemas de Información	2.000
			001		Mejoramiento Sistema Computacional	2.000
	99				Otros Activos no Financieros	3.000
		001	000	000	Caseta Vigilancia Guardias	3.000
					TOTAL AUMENTO	48.700

INCORPORACIÓN POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	18.100
	02				Venta de Servicios	18.100
		001	000	000	Nichos 1ra Fila por 20 Años	2.000
		002	000	000	Nichos 2da Fila por 20 Años	3.000
		004	000	000	Nichos 4ta Fila por 20 Años	6.000
		005	000	000	Nichos 5ta Fila por 20 Años	1.500
		008	000	000	Nichos 3ra Fila por 5 Años	600
		009	000	000	Nichos 4ta Fila por 5 Años	600
		013	000	000	Nichos Recién Nacidos por 20 Años	200
		020	000	000	Sepultación Sepulcro	3.000
		021	000	000	Sepultación Bóveda	200

		025	000	000	Exhumación y Traslado	1.000
					TOTAL AUMENTO	18.100

DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, EN CUENTAS QUE NO SERÁN UTILIZADAS EN AÑO PRESUPUESTARIO VIGENTE:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.500
	05				Máquinas y Equipos	30.500
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	30.500
			003	000	Elevador de Féretro Cachapoal	3.000
			004	000	Descensores de Féretros San Carlos y Cachapoal	27.000
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	100
	02				Proyectos	100
		002			Consultoría	100
			004	000	Estudio Topográfico San Carlos y Cachapoal	100
					TOTAL DISMINUCIÓN	30.600

Resumen:

	MILES DE $
INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS	18.100
DISMINUCIÓN DE OTROS GASTOS	30.600
TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	48.700

ACUERDO N° 571/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRSOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	002	009		MODERNIZACIÓN MUNICIPAL. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS	36.500
					TOTAL	36.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	11	001	001	002	OTROS SERVICIOS	36.500
					TOTAL	36.500

ACUERDO N° 572/21.- Se acuerda aprobar el trato directo para establecer Convenio de Suministro por Mantención Preventiva y Correctiva de Móviles de Salud Municipal, de acuerdo a causal señalada en la letra l, numeral 7, del artículo 10° del DS 250/2004, con el oferente Fredy Monsalve Flores (Servicio Técnico A y R), RUN 10.753.250-1, considerando un presupuesto disponible de M$ 130.000 (Ciento Treinta Millones de Pesos), impuesto incluido, por un período de 24 meses a partir de la fecha de decreto que aprueba el contrato.

ACUERDO N° 573/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de regularización de adjudicaciones mediante licitación pública y tratos

directos de planes de internet para alumnos, contratados el año 2020 por el Departamento de Educación, por falta de información.

ACUERDO N° 574/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Educación, el martes 24 de agosto de 2021, a las 15:00 horas, para abordar el análisis de la propuesta de regularización de adjudicaciones mediante licitación pública y tratos directos de planes de internet para alumnos, contratados el año 2020 por el Departamento de Educación, para la que se solicita la asistencia del Jefe del DAEM, del funcionario encargado de dicho tema, Director Jurídico municipal y asesora jurídica del DAEM.

ACUERDO N° 575/21.- Se acuerda aprobar los siguientes funcionarios como representantes del empleador ante el Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal, para el período septiembre de 2021 a agosto de 2023:
Titulares: Macarena Becerra, Cesfam Dr. Durán Trujillo; Viviana Gutiérrez, Cesfam Teresa Baldecchi; Francisco Ríos Jeldres, Departamento de Salud; y, Ángela Sepúlveda, Cecosf Cachapoal.
Suplentes: Pamela San Juan, Cesfam Teresa Baldecchi; Viviana Parra, Cesfam Durán Trujillo; Mariela Monrroy, Departamento de Salud; y, Alejandra Contreras, Cesfam Durán Trujillo.

ACUERDO N° 576/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2724-95-LE21 Auditoría Financiera, Municipalidad de San Carlos, al Proveedor Sociedad de Profes y Comerc. Cabrera y Santelices Limitada, RUT 77.804.800-0, por la suma de M$ 20.000, exento de IVA y un plazo de 40 días corridos.

ACUERDO N° 577/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda, el martes 24 de agosto de 2021, a las 16:00 horas, en la que se abordará la necesidad de modificar el Reglamento de Ayuda Social, para la que se solicita la asistencia virtual del Director Jurídico, el Director de la Dideco y el Director de Control.

ACUERDO N° 578/21.- Se acuerda realizar Sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el miércoles 25 de agosto de 2021, a las 10:00 horas, la que tendrá como punto único de la tabla: Propuesta Compromiso de aporte municipal para Proyecto Quiero mi Barrio, que se encuentra en etapa de postulación al Programa Concursable de recuperación de Barrios del Minvu.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS

SAN CARLOS, AGOSTO 25 DE 2021.-

ACUERDO N° 579/21.- Se acuerda comprometer un aporte municipal de 5 (cinco) Unidades de Fomento por cada una de las 426 viviendas de la Población Lagos de Chile, insertas en postulación al Programa Concursable de Recuperación de Barrios del Minvu, Concurso 2021 del Programa Quiero Mi Barrio 2021.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 26 DE 2021.-

ACUERDO N° 580/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	24.159
				TOTAL AUMENTO	24.159

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	12.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios profesionales Convenios Salud	11.859
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	300
				TOTAL AUMENTO	24.159

ACUERDO N° 581/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	007	004	014	CONCIENCIA AMBIENTAL (PASAJES Y FELTES)	300
					TOTAL	300

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $

22	02	002	004	014	CONCIENCIA AMBIENTAL (VESTUARIO)	300
					TOTAL	300

ACUERDO N° 582/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR RESDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	007	004	016	SENDA PREVIENE (PASAJES Y FLETES)	1.000
					TOTAL	1.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUEMNTA MILES DE $
24	01	008	004	016	SENDA PREVIENE (TRANSFERENCIAS	300
22	08	007	004	016	SENDA PREVIENE (PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN)	700
					TOTAL	1.000

ACUERDO N° 583/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	004	043	CENTRO DIA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES (COLACIONES)	500
22	02	002	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (VESTUARIO)	300
22	04	001	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (MATERIALES)	200
\|22	04	999	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (OTROS MATERIALES)	1.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
24	01	008	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (PREMIOS Y OTROS)	2.000

ACUERDO N° 584/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	04	002	005	002	MATERIALES DE USO O CONSUMO. QUIROMASAJE	400

	TOTAL	400

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	99	001			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	400
					TOTAL	400

ACUERDO N° 585/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	028	MEJORAMIENTO ESTADIO N° 2	8.877
					TOTAL	8.877
SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	12	004	001	001	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	8.877
					TOTAL	8.877

ACUERDO N° 586/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	06	006	002	010	AUTOMÓVIL LLGK-33 (S.C)	500
					TOTAL	500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	02	003	002	001	PATRULLAJE COMUNITARIO	500
					TOTAL	500

ACUERDO N° 587/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS VENTA MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	60.000
	02			Venta de Servicios	60.000
		004		Farmacia Comunal	60.000
				TOTAL AUMENTO	60.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	60.000
		004		Productos Farmacéuticos	60.000
			002	Farmacia Popular	60.000
				TOTAL AUMENTO	60.000

ACUERDO N° 588/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	04	004	004	001	HONORARIOS (ADULTO MAYOR)	1.000
					TOTAL	1.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	008	004	001	TRANSFERENCIAS (ADULTO MAYOR)	1.000
					TOTAL	1.000

ACUERDO N° 589/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación presupuestaria municipal, por la suma de M$ 24.000, para otorgar subvención a las cuatro Asociaciones de Fútbol, en consideración a que estas ya fueron favorecidas con subvención durante el presente año, además de la necesidad de que esta propuesta se analice en reunión de Comisión.

ACUERDO N° 590/21.- Se acuerda aprobar reunión virtual conjunta de la Comisión Deportes y de la Comisión Presupuesto, el día viernes 27 de agosto de 2021, a las 9:00 horas, para analizar la propuesta de otorgamiento de subvención a las Asociaciones de Fútbol de San Carlos, para la que se solicita la participación del Director de la Secplan, de la Directora (S) de la DAF y de los presidentes de cada una de las Asociaciones de Fútbol de San Carlos.

ACUERDO N° 591/21.-Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	99	999	004		OTROS VARIOS NO CONSIDERADOS	2.259
					TOTAL	2.259

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	003	002	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES	2.259
					TOTAL	2.259

ACUERDO N° 592/21.-Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $

22	05	001	002	001	CONSUMO POR ALUMBRADO PÚBLICO	39.500
					TOTAL	39.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	02	001	002	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	3.500
22	11	002	001	001	CAPACITACIÓN O PERFECCIONAMIENTO PARA LA GESTIÓN	6.000
22	04	007	001	001	ARTÍCULOS PARA ASEO	20.000
22	04	001	001	001	ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10.000
					TOTAL	39.500

ACUERDO N° 593/21.- Se acuerda aprobar la Regularización de Adjudicaciones mediante licitación pública y tratos directos de planes de internet para alumnos, contratados el año 2020 por el Departamento de Educación, consignadas en el memorándum N° 140 de fecha 13 de agosto de 2021, del Jefe (R) de Educación, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de este acuerdo

ACUERDO N° 594/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación a la letra j) del artículo 3° del Reglamento N° 138 de asistencialidad, quedando como sigue:
"j) Otros bienes y servicios necesarios para solucionar una urgente necesidad social, que no estén contemplados en este reglamento, hasta un máximo de 20 UTM.
En caso de emergencia con pérdida de vivienda o daño mayor que afecte su habitabilidad, el municipio, con el respectivo informe socioeconómico, podrá entregar materiales para la reconstrucción y/o reparación del inmueble por un máximo de 40 UTM, o bien entregar en comodato una vivienda de emergencia, con la finalidad de solucionar la urgencia habitacional, mientras se supera la carencia existente. Este comodato tendrá una duración de un año, pudiendo ser renovado por períodos iguales, si continúa la misma condición habitacional, la cual deberá ser acreditada con los respaldos correspondientes."

SESIÓN N° 25/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 01 DE 2021.-

ACUERDO N° 595/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	02	002	004	025	VESTUARIOS (4 A 7 MUJER Y TRABAJO)	100
22	08	007	004	025	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (4 A 7 MUJER Y TRABAJO)	500

					TOTAL	600

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	007	004	025	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO (4 A 7 MUJER Y TRABAJO)	600
					TOTAL	600

ACUERDO N° 596/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07				DEUDA FLOTANTE	3.000
					TOTAL	3.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	006	017	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LONCONAO	3.000
					TOTAL	3.000

ACUERDO N° 597/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 3.000, al Centro Cultural Lonconao, destinada a financiar gira artística que realizará la agrupación a Europa en el marco de la celebración de las Fiestas Patrias, que considera presentaciones en Alemania, Austria, Francia y España.

ACUERDO N° 598/21.- Se acuerda dejar sin efecto la subvención municipal por la suma de M$ 1.000, que al fecha no ha sido retirada por la institución, establecida en el Decreto Exento (SM) N° 134/21, en favor del Club de Rodeo Chileno San Carlos.

ACUERDO N° 599/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07				DEUDA FLOTANTE	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	005	001	CLUB DE RODEO CHILENO DE SAN CARLOS	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 600/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 2.000, al Club de Rodeo Chileno San Carlos, destinada a

financiar reparación de graderías de la medialuna de propiedad de dicha institución.

ACUERDO N° 601/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas Convenios o Consumo	0	491
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	2.371	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios de Salud	282	1.755
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores Convenios Salud	0	1.032
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	625	0
				TOTAL	3.278	3.278

ACUERDO N° 602/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	2.036
				TOTAL AUMENTO	2.036

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	1.800
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Convenios Salud	236
				TOTAL AUMENTO	2.036

ACUERDO N° 603/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 2.701.931, a doña Juana Quezada Jaque, RUT 8.910.444-0, destinada a financiar la adquisición de una vivienda de emergencia, por haber sido afectada por siniestro de incendio con pérdida total de su vivienda.

ACUERDO N° 604/21.- Se acuerda acoger la apelación de la estudiante Pía Valenzuela Caro, RUT 21.319.210-8, alumna de la Carrera de Nutrición y Dietética en la Universidad del Bío Bío y aprobar el otorgamiento de la beca municipal de transportes por la suma de $ 30.000 mensuales, válida para el segundo semestre académico de 2021; es decir, de agosto a diciembre, siendo el primer pago retroactivo agosto-septiembre y el resto en mensualidades regulares.

ACUERDO N° 605/21.- Se acuerda otorgar la Beca Municipal por la suma de $ 40.000 mensuales, a la estudiante de la carrera de Técnico Universitario en Enfermería Renovación Curricular, con pago solo por los meses de agosto y septiembre, dado que en octubre dicha beneficiaria termina su carrera profesional. Asimismo, se acuerda otorgar la Beca Municipal por la suma de M$ 40 mensuales, al postulante Nicolás Beltrán Garrido, con vigencia para el segundo semestre de 2021, con pago retroactivo de los meses de agosto y septiembre y el resto en parcialidades regulares (total 5 meses $ 200.000).

ACUERDO N° 606/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Fiscalización, el día martes 07 de septiembre de 2021, a las 15:00 horas, en la que se abordará el análisis de los ordinarios del Director de Control N° 63, 65, 66, 67 y 68, todos del mes de agosto de 2021, para la que se solicita la asistencia y participación del Director de Control, director Secplan, Directora (S) de la DAF, el Administrador Municipal, Director Jurídico, Jefe DAEM, Jefe del Desamu y la Administradora (S) del Cementerio Municipal.

SESIÓN N° 26/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 09 DE 2021.-

ACUERDO N° 607/21.- Se acuerda dejar sin efecto los acuerdos N° 515/21 y 516/21, que establecen reuniones genéricas de la Comisión Salud y de la Comisión de Obras, respectivamente, para en lo sucesivo acordar se programen estas reuniones cuando se requiera analizar temas específicos.

ACUERDO N° 608/21.- Se acuerda rechazar la moción del Concejal Sr. Jorge Silva Fuentes, referida a modificar la periodicidad de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de San Carlos.

ACUERDO N° 609/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	008	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES (PREMIOS Y OTROS)	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	01	001	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES (COLACIONES)	500
22	02	002	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (VESTUARIO)	300
22	04	001	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (MATERIALES)	200
22	04	999	004	043	CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES (OTROS MATERIALES)	1.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 610/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	06	999	002	001	SERVICIO MANO DE OBRA	40.800
					TOTAL	40.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	004	001		OTRAS REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	40.800
					TOTAL	40.800

ACUERDO N° 611/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	005	CONSTRUCCIÓN PUENTES URBANOS	31.104
					TOTAL	31.104

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $

22	08	004	002	001	CONVENIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	31.104
					TOTAL	31.104

ACUERDO N° 612/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	80.000
	02			Proyectos	80.000
		001		Gastos Administrativos	60.000
		004		Obras Civiles	20.000
			005	Obras Civiles Presupuesto Salud	20.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	80.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	80.000
	03			Otras Remuneraciones	80.000
		001		Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	80.000
				TOTAL AUMENTO	80.000

ACUERDO N° 613/21.- Se acuerda aprobar el Convenio de Pago de Patentes Comerciales suscrito con la Sociedad de Transportes La Palmera Limitada, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 614/21.- Se acuerda donar al Comité de Agua Potable Rural Junquillo los siguientes bienes muebles dados de baja del inventario de Educación: 20 sillas, 10 mesas, 03 casilleros locker, 02 estufas Bosca a leña y 20 planchas de zinc. Se acuerda asimismo dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes y donarlos al Comité de Agua Potable Rural Junquillo: 03 mesas de escritorio, 03 puertas y 03 muebles.

ACUERDO N° 615/21.- Se acuerda donar a la Junta de Vecinos San Agustín, los siguientes bienes muebles dados de baja del inventario de Educación: 20 sillas y 01 mesa de ping pong.
ACUERDO N° 616/21.- Se acuerda donar a la Junta de vecinos Villa Portal del Sur, los siguientes bienes muebles dados de baja del inventario de Educación: 15 sillas de colegio, 03 mesas escolares, 01 casillero metálico 4 puertas y 01 estante de madera. Se acuerda asimismo dar de baja del inventario municipal y donarlos a la Junta de Vecinos Villa Portal del Sur, los siguientes bienes muebles: 03 paneles de madera con ventana, 01 mesa hechiza redonda párvulos, 01 silla de escritorio giratoria, 01 cajonera escritorio 4 cajones, 03 protecciones de fierro y 01 escritorio.

ACUERDO N° 617/21.- Se acuerda adjudicar la contratación directa de 22 Servicios de Transporte Escolar, cuyos antecedentes se acompaña al final de la presente Acta y forman parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 618/21.- Se acuerda donar al Comité de Vivienda Iansa 1, los siguientes bienes muebles usados dados de baja del inventario de Educación: 02 datas, 02 locker metálicos, 05 colchones de espuma, 02 mesas metálicas alargadas comedor, 20 sillas metálicas cubierta terciado, 01 mueble de madera, 05 sillas de madera cubierta chinz café, 15 estructuras de mesa unipersonal, 03 ventanas, 05 puertas de aluminio, 04 mesas de ping pong, 01 taca taca, 05 estufas bosca a leña y 15 planchas de zinc. Se acuerda asimismo, dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes muebles y donarlos al Comité de Vivienda Iansa 1: 03 sillas giratorias escritorio, 10 vigas de madera, 05 puertas de madera y 03 bicicletas de ejercicios.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 13 DE 2021.-

ACUERDO N° 619/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	719.000
	01			Personal de Planta	719.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	616.000
			001	Sueldos Base	251.000
			004	Asignación de Zona	72.400
			009	Asignaciones Especiales	41.600
		003		Asignaciones por Desempeño	251.000
			002	Desempeño Colectivo	63.000
		005		Aguinaldos y Bonos	63.000
			003	Bonos Especiales	40.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	40.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	719.000
	01			Personal de Planta	52.800
		001		Sueldos y Sobresueldos	2.600
			028	Asignación de Estímulo Personal Médico	2.600
		002		Aportes del Empleador	21.200
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	21.200
		003		Asignaciones por Desempeño	19.000
			003	Desempeño Individual	19.000
		005		Aguinaldos y Bonos	10.000
			001	Aguinaldos	10.000

	02			PERSONAL A CONTRATA	666.200
		001		Sueldos y Sobresueldos	486.200
			001	Sueldos Base	174.200
			004	Asignación de Zona	41.000
			009	Asignaciones Especiales	52.200
			014	Asignaciones Sustitutivas	9.000
			018	Asignación de Responsabilidad	500
			027	Asignación de Estímulo Personal Médico	3.100
			030	Asignación de Experiencia Calificada	1.600
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	200.000
			999	Otras Asignaciones	4.200
		002		Aportes del Empleador	20.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	20.000
		003		Asignación por Desempeño	125.000
			002	Desempeño Colectivo	120.000
			003	Desempeño Individual	5.000
		004		Remuneraciones Variables	15.000
			005	Trabajos Extraordinarios	5.000
			006	Comisiones de Servicio en el País	10.000
		005		Aguinaldos y bonos	20.000
			001	Aguinaldos	20.000
				TOTAL AUMENTO	719.000

SESIÓN N° 27 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 15 DE 2021.-

ACUERDO N° 620/21.- Se acuerda retirar de la tabla el punto 6.1 dada la necesidad de aportar mayores antecedentes respecto del tema planteado

ACUERDO N° 621/21.- Se acuerda aprobar la suma de $ 476.000 con cargo al Fondo de Iniciativas Comunitarias FIC, para la agrupación Folclórica Aucapan San Carlos, destinada a la adquisición de 20 polleras de ensayo para las socias de la agrupación

ACUERDO N° 622/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	0	16.054
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		

			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	9.046
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		099		A Otras Entidades Públicas	25.100	0
				TOTAL	25.100	25.100

ACUERDO N° 623/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de Alcoholes Rol N° 400022 con el giro de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, a nombre de Alfonso Gatica Retamal, que se ubicará en calle Brasil N° 710 San Carlos

ACUERDO N° 624/21.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención municipal otorgada a la organización comunitaria denominada Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo, por la suma de $ 2.785.000 para la implementación de un comedor social para personas que acuden al hospital y centros de salud de San Carlos, mediante la entrega de colaciones; destinando en definitiva la totalidad de los recursos al proyecto de mitigación covid-19 denominado Gestión Emocional para Padres y Madres en tiempos de Pandemia

ACUERDO N° 625/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07				DEUDA FLOTANTE	959
					TOTAL	959

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUN ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	056	CENTRO DE MADRES JUANITA AGUIRRE	959
					TOTAL	959

ACUERDO N° 626/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal al Centro de Madres Juanita Aguirre, por la suma de M$ 959, destinada a la adquisición de materiales y pago de mano de obra para la reparación y mejoramiento de su sede social, en especial el cielo raso y radier de la edificación

ACUERDO N° 627/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	011	004	012	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS DESARROLLO TURISTICO	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUN ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	011	006	002	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS CASA MUSEO VIOLETA PARRA	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 628/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07				DEUDA FLOTANTE	1.369
					TOTAL	1.369

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUN ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	005	011	CLUB DEPORTIVO BARRABASES	1.369
					TOTAL	1.369

ACUERDO N° 629/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal al Club Deportivo Barrabases, por la suma de M$ 1.369, destinada al cambio de luminarias del gimnasio del club deportivo ubicado en calle general Venegas N° 071 San Carlos

ACUERDO N° 630/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	006	001	ALIMENTOS Y BEBIDAS CENTRO CULTURAL	7.000
					TOTAL	7.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUN ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	06	001	006	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES CENTRO CULTURAL	4.000
22	04	999	006	001	OTROS MATERIALES CENTRO CULTURAL SAN CARLOS	1.500
29	04	001			MOBILIARIO	1.500
					TOTAL	7.000

ACUERDO N° 631/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07				DEUDA FLOTANTE	1.500
					TOTAL	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUN ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	005	008	CLUB DE HUASOS DE SAN CARLOS	1.500
					TOTAL	1.500

ACUERDO N° 632/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal al Club de Huasos San Carlos, por la suma de M$ 1.500, destinada al traslado de jinetes y cabalgaduras que participarán del desfile de Fiestas Patrias año 2021 en la plaza de armas y paseos a caballo en la medialuna de San Carlos, a menores de 16 años; como asimismo el traslado de grupos folclóricos para actividades que se realizaran en la medialuna

ACUERDO N° 633/21.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 543 de concejo municipal de fecha 04 de agosto de 2021 mediante el cual se adjudicó la Licitación ID N° 4024-9-LP21 Construcción de Graderías Club Deportivo Navotavo y Cruz Azul, San Carlos, al oferente C Y M SPA, RUT 76.903.245-2, por un valor de $ 57.199.698, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 45 días corridos; debido a errores involuntarios cometidos por la comisión de adjudicación que hacen inviable esta adjudicación

ACUERDO N° 634/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID N° 4024-9-LP21 Construcción de Graderías Club Deportivo Navotavo y Cruz Azul, San Carlos, al oferente Sociedad Constructora & Maestranza Rojas & Rojas SPA Rut. N° 77.364.094-7, por un valor total de $ 57.185.711, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 78 días corridos

ACUERDO N° 635/21.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Educación el día miércoles 22 de septiembre a las 15 horas con la finalidad de analizar el Padem Año 2022.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 22 DE 2021.-

ACUERDO N° 636/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
34	07	001	002	015	DEUDA FLOTANTE	14.620
22	03	001	001	004	COMBUSTIBLE CAMIONETA N° 3	1.730
22	03	001	001	005	COMBUSTIBLE CAMIONETA N° 4	1.730
22	03	001	001	005	COMBUSTIBLE CAMIONETA N° 5	1.730
22	03	001	001	009	COMBUSTIBLE CAMIONETA N° 9	1.730
22	03	001	001	012	COMBUSTIBLE FURGÓN JAC-2014	1.730
22	03	002	002	002	CAMIÓN HYUNDAI ALJIBE	1.730
					TOTAL	25.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	07	001	002		SOFTWARE MUNICIPAL	25.000
					TOTAL	25.000

ACUERDO N° 637/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	05	001	002	001	CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO	26.000
					TOTAL	26.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	005	002	ASOC. DE FÚTBOL RURAL (ALFUR)	6.000
24	01	004	005	005	ASOC. DE FÚTBOL (ANDABA)	8.000
24	01	004	005	006	ASOC. DE FÚTBOL (ANFA)	6.000
24	01	004	005	031	ASOC. DE FÚTBOL RURAL PONIENTE	6.000
					TOTAL	26.000

ACUERDO N° 638/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 6.000, a la Asociación de Fútbol Rural ALFUR, destinada a financiar la realización de Campeonato de Fútbol Rural, con participación de 09 clubes asociados: pago de arbitrajes, adquisición de copas y medallas.

ACUERDO N° 639/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 8.000, a la Asociación de Fútbol ANDABA, destinada a financiar la realización de Campeonato de Fútbol año 2021: pago de arbitrajes, compra de copas y medallas.

ACUERDO N° 640/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 6.000, a la Asociación de Fútbol ANFA, destinada a financiar la realización de Campeonato de Fútbol año 2021: pago de arbitrajes y compra de premios.

ACUERDO N° 641/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 6.000, a la Asociación de Fútbol Rural poniente, destinada a financiar la realización de Campeonato de Fútbol año 2021: pago de arbitrajes, compra de copas y medallas.

ACUERDO N° 642/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:

POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.552
	03			De otras Entidades Públicas	24.552
		006		Del Servicio de Salud de Ñuble	24.552
			002	Aportes Afectados	24.552
				TOTAL AUMENTO	24.552

SUBT.	ITEM	ASI.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	24.552
	01			Prestaciones Previsionales	24.552
		004		Desahucio e Indemnizaciones	24.552
				TOTAL AUMENTO	24.552

ACUERDO N° 643/21.- Se acuerda aprobar el retiro del Punto 4 establecido en el decreto de la convocatoria a la presente Sesión Extraordinaria, por falta de información de respaldo y que sea considerado en la Tabla de la próxima sesión ordinaria.

ACUERDO N° 644/21.- Se acuerda aprobar la continuidad de la Beca Municipal entre agosto y diciembre de 2021, de la estudiante de Educación Superior, Muriel Alejandra Orellana Alarcón, por la suma de M$ 40 mensuales, con un total de M$ 200 por los 05 meses que se aprueba.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 30 DE 2021.-

ACUERDO N° 645/21.- Se acuerda retirar de la Tabla de la presente Sesión Extraordinaria el Punto N° 1 "Propuesta de cambio de mutualidad desde la ACHS a la Mutual de Seguridad, Ley N° 16.744. Se adjuntan solicitud del Colegio de Profesores San Carlos, Afusan, Asempac, Asemuch y de AFE San Carlos"; para ser presentado en una próxima sesión de concejo municipal con todos los antecedentes de respaldo, incluida la opinión de las asociaciones faltantes, como lo son

AFUDAEM, VTF (SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES), CEMENTERIO y ASEMAS, con las respectivas actas de votación, dando así cumplimiento cabal a lo establecido en la norma legal señalada.

ACUERDO N° 646/21.- Se acuerda entregar en comodato al Club Deportivo Renacer de Verquicó y al Club Deportivo San Luis de Arizona, el uso de la infraestructura de la ex Escuela Verquicó y la cancha de fútbol de la misma, para uso compartido por ambas instituciones, hasta el mes de octubre de 2022, renovable automáticamente si ninguna de las partes expresa su voluntad de ponerle término, debiendo ambas organizaciones asumir los gastos por consumos de los servicios básicos.

ACUERDO N° 647/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	15.000
	02		Proyectos	15.000
		004	Obras Civiles	15.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	15.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.000
	09		Arriendos	15.000
		002	Arriendo de Edificios	15.000
			TOTAL AUMENTO	15.000

ACUERDO N° 648/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 4024-13-LQ21 "Mejoramiento Multicanchas en Diversos Sectores de la Comuna de San Carlos", al oferente Mauricio Leandro Allendes Castillo, RUT N° 11.735.559-4, por la suma de M$ 58.500.001 y plazo de ejecución de 90 días corridos.

ACUERDO N° 649/21.- Se acuerda retirar de la tabla dispuesta por Decreto Exento (SM) N° 263-3926/2021, que cita a la presente Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, los Puntos 5 y 6, respectivamente, que se refieren al Memorándum N° 264 de fecha 15.09.21 de Secplan, con modificación presupuestaria por la suma de M$ 1.500, para otorgar subvención a la Asociación de Funcionarios de la Educación, AFE y al Memorándum N° 263 de fecha 15.09.21 de Secplan, con modificación presupuestaria por la suma de M$ 600, para otorgar subvención a la Agrupación Artesanal, Artística, Cultural y Social "Orígenes", para dar cumplimiento a la norma vigente y presentarlas con mayores antecedentes en una próxima sesión.

SESIÓN N° 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS

SAN CARLOS, OCTUBRE 06 DE 2021.-

ACUERDO N° 650/21.- Se acuerda entregar en comodato al Club Deportivo, Social y Cultural "Los Tornados" de San Carlos, el recinto de la ex escuela El Rosario, por un plazo de 30 años, renovables si ninguna de las partes manifiesta su intención de ponerle término anticipado o al cumplir el plazo señalado. Dicho comodato se entrega respetando el usufructo que en parte del terreno posee el Comité de Agua Potable Rural El Rosario.

ACUERDO N° 651/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SUBTÍTULO 21 Y 22:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	DISMINUCIÓN MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	70.000
	01			Personal de Planta	40.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	20.000
			999	Otras Asignaciones	20.000
				Otras Asignaciones Especiales	20.000
		003		Asignación por Desempeño	20.000
			003	Desempeño Institucional	20.000
				Asignación Variable Desempeño Individual	20.000
	02			Personal a Contrata	30.000
		01		Sueldos y Sobresueldos	15.000
			999	Otras Asignaciones	15.000
				Otras Asignaciones Especiales	15.000
		003		Asignación por Desempeño	15.000
			003	Desempeño Institucional	15.000
				Asignación Variable Desempeño Individual	15.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	727.000
	01			Alimentos y Bebidas	40.000
		001		Para Personas	40.000
			001	Alimentos y Bebidas para Alumnos	40.000
	03			Combustibles y Lubricantes	7.000
		001		Para Vehículos	7.000
			002	Combustible y Lubricantes Subvención Normal	7.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	376.000
		001		Materiales de Oficina	60.000
			003	Artículos de Escritorio SEP	30.000
			004	Artículos de Escritorio Integración	30.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	130.000
			001	Material Didáctico Escuelas	30.000
			003	Material Didáctico SEP	50.000
			004	Material Didáctico Integración	50.000
		004		Productos Farmacéuticos	6.000
			001	Farmacia Escuelas	6.000
		009		Insumo, Repuestos y Accesorios Computacionales	50.000

			003	Insumos Computacionales SEP	25.000
			004	Insumos Computacionales Integración	25.000
		010		Materiales para Mantenciones y Reparaciones Inmuebles	130.000
			001	Materiales para el Mantenimiento Escuelas	130.000
	05			Servicios Básicos	60.000
		001		Electricidad	30.000
			001	Consumo Electricidad en Escuelas	30.000
		002		Agua	20.000
			001	Consumo Agua Potable Escuelas	20.000
		003		Gas	10.000
			001	Gas en Escuelas	10.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones	34.000
		002		Mantenimiento y Reparac. Vehículos	10.000
			001	Mantenimiento y reparación Vehículos	10.000
		004		Mantenimiento y Reparación Máquinas y Equipos Oficina.	14.000
			001	Manten. Equipos de Oficina Escuelas	14.000
		007		Mantenimiento y Reparación Equipos. Informáticos	10.000
			001	Reparación Computadores y Otros Escuelas	10.000
	08			Servicios Generales	210.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	210.000
			001	Movilización Escuelas	160.000
			003	Movilización SEP	50.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.000
	04			Mobiliario y Otros	30.500
		001		Mobiliario y Otros	30.500
			003	Mobiliario y Otros SEP	30.500
	05			Servicios Básicos	75.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	75.000
			003	Máquinas y Equipos SEP	75.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	902.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	733.500
	01			Personal de Planta	322.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	287.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	80.000
			004	Asignación de Zona	70.000
			009	Asignaciones Especiales	2.000
			046	Asignación de Experiencia	40.000
			047	Asignación por Tramo Desarrollo Profesionales	70.000
			048	Asignación de Reconocimiento Profesional Concentración Alumnos P.	15.000

			049	Asignación por Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica	10.000
		002		Aportes del Empleador	24.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	24.000
		003		Asignación por Desempeño	10.000
			001	Desempeño Institucional	10.000
		004		Trabajos extraordinarios	1.000
			005	Horas Extraordinarias	1.000
	02			Personal a Contrata	266.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	219.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	120.000
			004	Asignación de Zona	50.000
			044	Asignación de Experiencia	14.000
			045	Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	20.000
			046	Asignación de Reconocimiento Profesional Concentración Alumnos P.	15.000
		002		Aportes del Empleador	20.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	20.000
		003		Asignación por Desempeño	12.000
			001	Desempeño Institucional	12.000
		005		Aguinaldos y Bonos	15.000
			001	Aguinaldos	15.000
	03			Otras Remuneraciones	145.500
		001		Otros Honorarios Extraescolar	5.000
			001	Honorarios a Suma Alzada	5.000
		004		Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	115.500
			001	Remun. Personal Depto. Educación	2.500
			002	Remun. Personal no Docente Escuelas	113.000
		999		Otras	25.000
			999	Asignación Art. 1 Ley N° 19.464	25.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	79.000
	05			Servicios Básicos	76.000
		005		Telefonía Fija	6.000
			002	Servicio telefónico en el DAEM	6.000
		007		Acceso a Internet	70.000
			001	Acceso Internet Escuelas	70.000
	12			Otros Gastos en Bs. y Serv. Consumo	3.000
		002		Gastos Menores FOFI (Caja Chica)	3.000
			001	Gastos Menores Caja Chica DAEM	3.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90.000
	04			Mobiliario y Otros	30.000
		001		Mobiliario y Otros	30.000
			001	Mobiliario y Otros Escuelas	30.000
	05			Máquinas y Equipos	20.000
		999		Otras Máquinas y Equipos	20.000
			001	Otras Máquinas y Equipos Escuelas	20.000
	06			Equipos Informáticos	40.000
		001		Equipos Computacionales y periféricos	40.000

			001	Equipos Computacionales Escuelas	10.000
			002	Equipos Computacionales DAEM	30.000
				TOTAL AUMENTO	902.500

ACUERDO N° 652/21.- Se acuerda otorgar Patente de Restaurant con Alcoholes, Letra C., a nombre de Pizzería Beltrán SPA, que se ubicará en calle Chacabuco N° 785 San Carlos.

ACUERDO N° 653/21.- Se acuerda aprobar la redestinación de la subvención otorgada a la Corporación Municipal de Cultura de San Carlos, por la suma de M$ 9.000, aprobada mediante el Acuerdo N° 176 de 12.05.21 y refrendada por el Decreto Exento (SM) N° 134-1776 de 14.05.21, redestinándola a financiar los siguientes ítems del XV Festival Violeta de San Carlos:

Pago de Honorarios Artistas	M$ 6.900
Premios en Dinero en Efectivo	M$ 2.100
TOTAL	M$ 9.000

ACUERDO N° 654/21.- Se acuerda donar al Comité de Agua Potable Rural San Agustín, los siguientes bienes muebles dados de baja del inventario del DAEM: 02 sillas giratorias, 01 escritorio de madera y 01 mueble de madera.-

ACUERDO N° 655/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	67.000
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	10.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000
	03			Combustible y Lubricantes	28.000
		001		Para Vehículos	28.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	19.000
		011		Repuestos y Acc. para Mant. y Rep. Vehíc.	10.000
		999		Otros	9.000
			002	Instrumental Dental	9.000
	08			Servicios Generales	10.000
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.000
	05			Máquinas y Equipos	10.000
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	10.000
	99			Otros Activos no Financieros	3.000
		002		Equipamiento Dental	3.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	80.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	AUMENTA

					MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	80.000
	03			Otras Remuneraciones	80.000
		001		Honorarios a Suma Alzada-Personas Nat.	80.000
				TOTAL AUMENTO	80.000

ACUERDO N° 656/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.300
	01			Alimentos y bebidas	1.300
		001		Para Personas	1.300
			002	Alimentos Convenios Salud	1.300
				TOTAL DISMINUCIÓN	1.300

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	1.300
	01			Personal de Planta	949
		002		Aportes del Empleador	949
			001	Servicio de Bienestar	949
	02			Personal a Contrata	351
		002		Aportes del Empleador	351
			001	Servicio de Bienestar	351
				TOTAL AUMENTO	1.300

ACUERDO N° 657/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
03	01	001	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	100.400
08	03	001	001	PARTICIPACIÓN ANUAL	229.600
				TOTAL	330.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	101	002	A SALUD	330.000
				TOTAL	330.000

ACUERDO N° 658/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.000
	03			De Otras Entidades Públicas	330.000
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	330.000
				TOTAL AUMENTO	330.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	310.000
	03			Otras Remuneraciones	310.000
		001		Honorarios a Suma Alzada-Personas Nat.	310.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	20.000
		001		Estudios e Investigaciones	20.000
			001	Exámenes de Laboratorio	20.000
				TOTAL AUMENTO	330.000

ACUERDO N° 659/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación el día martes 12 de octubre de 2021, a las 15:00 horas, para abordar el análisis del Proyecto Padem 2022, con la asistencia del estamento técnico del DAEM.-

ACUERDO N° 660/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Turismo y Cultura, el día martes 12 de octubre de 2021, a las 16:30 horas, para abordar el tema de la Reelección Directorio Corporación Municipal de Cultura, para la que solicita la asistencia de la Encargada del Centro Cultural, Romina Burgos Parra.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, OCTUBRE 08 DE 2021.-

SESIÓN N° 29 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, OCTUBRE 13 DE 2021.-

ACUERDO N° 661/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 494.700, a la organización comunitaria denominada Juventud San Carlos, destinada a financiar la compra de implementación para sus actividades sociales y culturales.

ACUERDO N° 662/21.- Se acuerda otorgar una Beca Municipal de especialización deportiva, al joven sancarlino deportista destacado, Cristian Alfonso Campos Irribarra, RUT 21.911.188-6, por la suma de M$ 1.000, destinada a financiar viaje y estadía en Buenos Aires, en donde será probado como futbolista en el Club Deportivo San Lorenzo de Almagro, entre el 02 y el 14 de noviembre de 2021, beneficio otorgado según lo preceptuado en el título II artículo 5°, punto 5°, de la Ordenanza Municipal N° 27, que regula el otorgamiento de Becas Municipales.

ACUERDO N° 663/21.- Se acuerda aprobar la redistribución de la subvención otorgada a la Junta de Vecinos Los Copihues, por la suma de M$ 500, refrendada a través del decreto Exento (SM) N° 134-1776

de 14.05.21, cambiando el destino de los recursos para financiar la adquisición de materiales de oficina por la suma de $ 160.100 (resmas, carpetas, lápices, cd, pendrives y tinta para impresoras, entre otros) y la suma de $ 339.900 para implementación de la sede social de la institución.

ACUERDO N° 664/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 472.585, al Club Adulto Mayor La Amistad, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para la sede social de dicha institución.

ACUERDO N° 665/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 238.595, al Comité Habitacional de Protección al Patrimonio Familiar El Progreso, destinado a financiar la adquisición de materiales para cierre perimetral de la multicancha del sector.

ACUERDO N° 666/21.- Se acuerda aprobar la redistribución de la subvención otorgada a la Agrupación de Adultos Mayores Jubilados de la Salud, por la suma de M$ 500, redestinándola para financiar lo siguiente:

Cajas de Mascarillas	M$ 125
Alcohol Gel Individual	M$ 100
Lisoform Desinfectante	M$ 125
Cajas Toallas Desinfectantes	M$ 150
TOTAL	M$ 500

ACUERDO N° 667/21.- Se acuerda donar al Comité de Adelanto y Desarrollo Villa Juan Pablo Segundo, los siguientes bienes dados de baja del inventario de Educación: 25 sillas, 25 mesas unipersonales, 03 sillas de escritorio chinz, 02 casilleros con puerta, 03 casilleros sin puerta, 02 mesas grandes, 01 taca taca. 01 estufa bosca a leña, 01 mesa de ping pong, 01 escritorio, 01 basurero, 02 bancas de plazoleta, 02 sillas triples y 01 vitrina. Dichos bienes muebles serán destinados a implementar la sede social de la institución solicitante.

ACUERDO N° 668/21.- Se acuerda donar al Comité de Agua Potable Rural Los Encinos de Muticura, los siguientes bienes muebles dados de baja del inventario de Educación: 20 sillas unipersonales de melanina, destinadas a implementación de la sede de dicha institución.

ACUERDO N° 669/21.- Se acuerda donar al Comité de Agua Potable Rural San Pedro de Lilahue, los siguientes bienes muebles dados de baja del inventario de Educación: 01 locker metálico, 02 puertas de aluminio, 01 repisa, 10 mesas individuales, 10 sillas escolares y 50 bandejas de comida, destinados a implementar la sede social de la institución.

ACUERDO N° 670/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y de domicilio de la Patente Rol N° 400046, con el giro de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, a nombre de Botillería Cien Grados Limitada, que se ubicará en calle Carrera N° 1231, San Carlos.

ACUERDO N° 671/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 494.500, al Club Deportivo La Maravilla, destinado a financiar la adquisición de materiales para el cierre perimetral de la cancha de fútbol de esa institución.

ACUERDO N° 672/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 494.500, al Club Deportivo Junquillo, destinado a financiar la adquisición de materiales para el cierre perimetral de la cancha de fútbol de esa institución.

ACUERDO N° 673/21.- Se acuerda donar a la Cruz Roja Chilena, filial San Carlos, el siguiente mobiliario dado de baja del inventario de Educación: 03 estantes metálicos de dos cuerpos, 10 sillas de estudiantes, 02 estantes metálicos 12 divisiones, 10 estructuras de mesa comedor, 01 estante metálico 04 divisiones y 12 mesas escolares unipersonal.

ACUERDO N° 674/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y de domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Rol 400265, letra H, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, que se ubicará en calle Carrera N° 1038, San Carlos.-

ACUERDO N° 675/21.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde, Gastón Suazo Soto, para que transija judicial o extrajudicialmente con la empresa CONAVICOOP, por daños ocasionados en el recinto del Estadio Municipal N° 2, producto de caída de árboles desde recinto de propiedad de la citada empresa.

SESIÓN N° 30 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, OCTUBRE 20 DE 2021.-

ACUERDO N° 676/21.- Se acuerda aprobar un aporte FIC por la suma de $ 499.509, para la Agrupación Cultural denominada "Con Manos de Mujer", destinada a financiar la adquisición de materiales taller de pintura acrílica y óleo, organizado por dicha institución.

ACUERDO N° 677/21.- Se acuerda aprobar un aporte FIC por la suma de $ 496.530, para el Comité de Adelanto y Desarrollo Villa Juan Pablo II, destinado a financiar la adquisición de materiales para reforzar la seguridad del recinto con la instalación de protecciones metálicas en ventana, puertas metálicas y "puntas de tiburón" en el cierre perimetral de la sede social de dicha institución.

ACUERDO N° 678/21.- Se acuerda aprobar la redestinación de la subvención municipal otorgada a la Agrupación Folclórica Aucapán por la suma de M$ 500, para financiar la fabricación de 25 poleras (M$ 350) y la edición de 05 cápsulas para redes sociales (M$ 150).

ACUERDO N° 679/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	99	999	025		OTROS COMODATOS	4.500
					TOTAL	4.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	01	001	006	001	ALIMENTOS Y BEBIDAS CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	1.500
22	08	011	006	001	PRODUCCIÓN DE EVENTOS. CDENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	3.000
					TOTAL	4.500

ACUERDO N° 680/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
03	01	003	004		TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS	45.992
08	02	008	002		OTROS INTERESES DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.008
					TOTAL	50.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	50.000
					TOTAL	50.000

ACUERDO N° 681/21.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	007	005	001	PASAJES Y FLETES (DEPORTE PARA TODOS)	500
24	01	008	005	001	PREMIOS (DEPORTE PARA TODOS)	300
22	08	007	004	008	PASAJES Y FLETES (JÓVENES)	500
22	04	002	004	008	MATERIALES DE ENSEÑANZA	200
					TOTAL	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	006	014	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN	1.500
					TOTAL	1.500

ACUERDO N° 682/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 1.500, a las Asociación de Funcionarios de la Educación de San Carlos, AFE, destinada a financiar la ejecución de un taller de coaching y flores de bach, compra de aceites de masajes y diplomas para premiación.

ACUERDO N° 683/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DIMSINUYE MILES DE $
22	08	011	004	021	PRODUCCIÓN DE EVENTOS. NAVIDAD	2.268
22	01	001	004	021	ALIMENTACIÓN. NAVIDAD	3.600
22	07	001	004	021	DIFUSIÓN. NAVIDAD	200
					TOTAL	6.068

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	008	004	021	JUGUETES. NAVIDAD	6.068
					TOTAL	6.068

ACUERDO N° 684/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
13	03	002	002	022	CONST. SOLUCIÓN INDIVIDUAL SAP RURAL SECTOR JUNQUILLO	223.000
					TOTAL	223.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	002	006	CONST. SOLUCIÓN INDIVIDUAL SAP RURAL SECTOR JUNQUILLO	223.000
					TOTAL	223.000

ACUERDO N° 685/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DIMSINUYE MILES DE $

31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	5.000
					TOTAL	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	3.200
24	01	004	004	156	COLEGIO DE PROFESORES	1.800
					TOTAL	5.000

ACUERDO N° 686/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 1.800, al Colegio de Profesores de Chile A. G., filial San Carlos, destinada a financiar la realización de Taller de Coaching para los apoderados y socios, con gastos de honorarios del monitor.

ACUERDO N° 687/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda, para el día lunes 25 de octubre de 2021, a las 14:30 horas, para analizar el Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.

ACUERDO N° 688/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación para el día martes 26 de octubre de 2021, a las 14:30 horas, para analizar el Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.

ACUERDO N° 689/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Salud para el día lunes 25 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, para analizar el Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.

ACUERDO N° 690/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Deportes para el día martes 26 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, para analizar el Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.

ACUERDO N° 691/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Cultura para el día martes 26 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, para analizar el Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.

ACUERDO N° 692/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión para constituir la Comisión de Seguridad Pública, el día lunes 25 de octubre de 2021, a las 12:00 horas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, OCTUBRE 28 DE 2021.-

ACUERDO N° 693/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DIMINUYE MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	307.000

	01			Personal de Planta	307.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	277.000
			001	Sueldo Base	89.000
			004	Asignación de Zona	17.000
			009	Asignaciones Especiales	47.000
			015	Asignaciones Sustitutivas	14.000
			019	Asignación de Responsabilidad	10.000
			031	Asignación Experiencia Calificada	7.000
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	89.000
			099	Otras Asignaciones	4.000
		002		Aportes del Empleador	4.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	4.000
		003		Asignaciones por Desempeño	18.000
			003	Desempeño Individual	18.000
		004		Remuneraciones Variables	8.000
			005	Trabajos Extraordinarios	8.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	106.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	86.000
		004		Medicamentos Presupuesto Municipal	80.000
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6.000
	05			Servicios Básicos	20.000
		007		Acceso a Internet	20.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	413.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	207.000
	02			Personal a Contrata	157.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	157.000
			001	Sueldo Base	65.000
			004	Asignación de Zona	15.000
			009	Asignaciones Especiales	11.500
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	65.000
	03			Otras Remuneraciones	50.000
		005		Suplencias y Reemplazos	50.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	136.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	68.000
		004		Productos Farmacéuticos	58.000
			002	Farmacia Popular	58.000
		007		Materiales y Útiles de Aseo	10.000
	05			Servicios Básicos	12.000
		005		Telefonía Foja	12.000
	08			Servicios Generales	41.000
		001		Servicios de Aseo	8.000
		002		Servicios de Vigilancia	29.000
		999		Otros	4.000
	09			Arriendos	14.000
		003		Arriendo de Vehículos	10.000
		999		Otros	4.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000
		002		Gastos Menores	1.000

29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.000
	03			Vehículos	60.000
	06			Equipos Informáticos	10.000
				TOTAL AUMENTO	413.000

ACUERDO N° 694/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	29.525
				TOTAL AUMENTO	29.524

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	1.000
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	880
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	
			002	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Convenios Salud	20.152
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros Convenios con Salud	7.492
				TOTAL AUMENTO	29.524

ACUERDO N° 695/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.		AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas Convenios de Salud	100	0
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados		
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		
			002	Para el Personal	600	0
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	43.231	1.279
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		

			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	79.140
29				ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	36.488	0
				TOTAL	80.419	80.419

ACUERDO N° 696/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2724-120-LQ21 Supresor de Polvo, Municipalidad de San Carlos, al proveedor SERVIA SPA, RUT 77.053.903-k, por un valor de $ 250 el metro cuadrado, IVA incluido y un monto total a contratar de $ 142.699.659.-

ACUERDO N° 697/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.		AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	3.191	51
	05			Servicios Básicos		
		999		Otros	0	300
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	51	10.509
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	7.618	0
				TOTAL	10.860	10.860

ACUERDO N° 698/21.- Se acuerda aprobar un aporte FIC por la suma de $ 492.370, al Club Deportivo Estrella de Parralito, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para la reparación de la techumbre de su sede social.

ACUERDO N° 699/21.- Se acuerda aprobar la realización de reunión conjunta de las Comisiones de Educación y Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda, para el día miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 14:30 horas, para abordar el análisis de la propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal N° 27.

ACUERDO N° 700/21.- Se acuerda otorgar una beca municipal por la suma M$ 1.000 al estudiante sancarlino, Diego Páez Molina, destinada a financiar gastos de pasajes y estadía en Argentina, en

donde participará en la realización de pruebas finales como futbolista en el Club Atlético San Lorenzo de Almagro, en la ciudad de Buenos Aires entre el 02 y el 14 de noviembre de 2021.

ACUERDO N° 701/21.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 700/21, adoptado precedentemente por el Concejo Municipal, basado en que según la asesoría jurídica ofrece dudas de legalidad.

ACUERDO N° 702/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de M$ 1.000, al joven deportista sancarlino Diego Páez Molina, destinada a financiar viaje a la República Argentina, en donde participará en la realización de pruebas finales como futbolista en el Club Atlético San Lorenzo de Almagro, en la ciudad de Buenos Aires entre el 02 y el 14 de noviembre de 2021. Sustentándose dicha ayuda social en lo establecido en el artículo 3° letra j) del Reglamento Municipal N° 138 de Asistencialidad; y se otorgará sujeta a obtener la disponibilidad presupuestaria para ello por parte de la Dirección de Administración y Finanzas; de no existir dicha disponibilidad presupuestaria, se tendrá que generar la respectiva modificación presupuestaria para aprobación posterior de concejo municipal y el reembolso contra rendición de gastos del beneficiario.

ACUERDO N° 703/21.- Se acuerda otorgar una Asignación Especial transitoria del artículo 45 de la Ley 19.378, para los siguientes cargos: Mario Reyes Romero, Coordinador de Ruta central de vehículos y organizador de turnos del personal chofer, por un monto de M$ 300; y, Ronald Caro Leiva, Auxiliar de Servicios y Apoyo Servicios generales y reparaciones menores del Cesfam Durán Trujillo y Postas de Salud Rural, por un monto de M$ 100, con vigencia entre octubre y diciembre de 2021.-

ACUERDO N° 704/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda, el martes 02 de noviembre de 2021, a las 14:30 horas, para continuar con el análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.

ACUERDO N° 705/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación, el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 16:00 horas, para continuar con el análisis del Proyecto de Presupuesto de Educación.

ACUERDO N° 706/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión de Seguridad Pública, el jueves 04 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, para continuar con el análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal.

ACUERDO N° 707/21.- Se acuerda realizar la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el lunes 08 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas.

SESIÓN N° 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, NOVIEMBRE 08 DE 2021.-

ACUERDO N° 708/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión mixta entre la Comisión de Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Vivienda y la Comisión Educación, para continuar con el análisis de la propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal N° 27, el día de hoy 08.11.21, inmediatamente después de concluida la presente sesión del Concejo Municipal y para la cual se solicita la participación del Director de Asesoría Jurídica, del Director de la Dideco y Jefe de Educación.

ACUERDO N° 709/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Seguridad Pública, el viernes 12 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas, para continuar con el análisis del Presupuesto 2022.-

ACUERDO N° 710/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación, el día miércoles 10.11.21, a las 14:30 horas, para abordar observaciones Padem 2022.

ACUERDO N° 711/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Presupuesto, el miércoles 10 de noviembre de 2021, la que se iniciará una vez finalizada la Sesión ordinaria del Concejo Municipal correspondiente a ese día, para analizar el Presupuesto del Cementerio 2022.-

ACUERDO N° 712/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	1.000
					TOTAL	1.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	02	003	001	002	CALZADOS PARA EMERGENCIA	1.000
					TOTAL	1.000

ACUERDO N° 713/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE

						MILES DE $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	600
					TOTAL	600

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	09	002	004	017	ARRIENDO CENTRO DE LA MUJER	600
					TOTAL	600

ACUERDO N° 714/21.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención, para efecto del pago de la bonificación de incentivo al retiro regulado en la Ley N° 20.976 de los siguientes profesionales de la Educación:

N°	RUN	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO
01	7.542.102-8	ARIAS PINCHEIRA, JAIME J.	RENACER
02	7.328.937-8	ARRIAGADA SALVO, LUIS A.	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL
03	7.220.515-4	CASTRO COLOMA, RUTH CAROLINA	RIBERA DE ÑUBLE
04	8.218.495-3	CONTRERAS GONZÁLEZ, MARCIA X.	MONTE BLANCO
05	8.483.003-8	FALCÓN ACUÑA, JÉSSICA V.	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL
06	7.240.746-6	MONTECINOS ORTIZ, JOSÉ A.	NINQUIHUE
07	8.470.631-0	MUÑOZ CONTRERAS, DORIS V.	LICEO POLITÉCNICO
08	7.580.625-6	OJEDA RUTTE, NANCY DEL R.	RIBERA DE ÑUBLE
09	8.791.266-3	ORTEGA GUAJARDO, PILAR I.	GRAL. SOFANOR PARRA H.
10	8.562.923-9	ORTIZ FLORES, HILDA ROSA	LICO VIOLETA PARRA SANDOVAL
11	7.110.362-5	RUBILAR INOSTROZA, ROSENDO A.	CEIA
12	8.729.519-2	SAN MARTÍN SAN MARTÍN, OLVIDO	NINQUIHUE
13	7.120.860-5	VENEGAS TOLOZA, GERARDO C.	LICEO POLITÉCNICO
14	7.704.110-9	VERA MERCADO, MARÍA E.	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL

ACUERDO N° 715/21.- Se acuerda aprobar la redestinación de la subvención municipal por la suma de M$ 500, otorgada al Sindicato de Trabajadores Independientes Agrícolas de la Región del Bío Bío "Tejiendo Sueños", para financiar la adquisición de los siguientes materiales:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Techo para Toldo	$ 30.000	2	$ 60.000
Espejo	$ 20.000	1	$ 20.000
Pesa	$ 25.000	1	$ 25.000
Perchero	$ 30.000	1	$ 30.000

Hora Monitora de Artesanía	$ 15.000	10	$ 150.000
		TOTAL	$ 500.000

ACUERDO N° 716/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 639.649, a doña Juana Quezada, RUT 8.910.444-0, destinada a financiar la adquisición de una vivienda de emergencia, por haber sido afectada por siniestro de incendio con pérdida total.

ACUERDO N° 717/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de M$ 500, para el Club Deportivo Santa Laura, destinado a financiar la adquisición de equipamiento deportivo.

ACUERDO N° 718/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de M$ 500, al Club Deportivo Femenino "Las Tigresas de Zamorano", desinada a financiar la adquisición de implementación deportiva.

ACUERDO N° 719/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de M$ 500, al Club Deportivo de Balonmano San Carlos, destinado a financiar la adquisición de implementación deportiva.

ACUERDO N° 720/21.- Se a cuerda aprobar el cambio de destino de la subvención municipal por la suma de M$ 800, otorgada a la Fundación Damas de Blanco, para financiar la adquisición de los siguientes implementos:

Descripción	Valor Total
Delantales	$ 415.000
Calzado	$ 350.000
Hervidor	$ 35.000
Total	$ 800.000

ACUERDO N° 721/21.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 6.166.580, a doña María Villegas Barahona, RUT 10.458.596-5, destinada a financiar la adquisición de una vivienda de emergencia de 24 metros cuadrados, con baño e instalación incluida.

ACUERDO N° 722/21.- Se acuerda donar a la Junta de Vecinos La Flor del Manzanal, el siguiente mobiliario dado baja del inventario de Educación: 50 sillas melanina café y 05 mesas unipersonales melanina café, destinados a implementar la sede social de dicha institución.

ACUERDO N° 723/21.- Se acuerda aprobar convenio suscrito con la empresa Lipigas para compra de vales de gas del servicio de Bienestar del Departamento de Salud, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 724/21.- Se acuerda aprobar la contratación directa de Servicios Personales Especializados ID 3713-4-IN21, Ejecución proyecto denominado "Museografía Complementaria Casa Violeta Parra", de la oferente Militza de las Nieves Agusti Orellana, RUT 4.540.711-k, en la suma de $ 32.953.652 Iva incluido y un plazo de ejecución de 06 meses.

ACUERDO N° 725/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
I.- AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	37.500
	03				Otras Remuneraciones	37.500
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	37.500
			001		Sueldos	25.000
				001	Sueldos Base	25.000
			002		Aportes Empleador	1.500
				001	Seguro Cesantía	1.500
			003		Comisiones y Servicios País	11.000
				002	Trabajos Extraordinarios	11.000
22					BNS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.692
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	2.000
		002			Vestuario y Acc. Prendas de Vestir	2.000
			006	000	Elementos de Protección y Seguridad Personal	2.000
	04				Materiales de Uso y Consumo	5.192
		007	000	000	Materiales y Útiles de Aseo	2.000
		010	001	000	Mant. y Ampliación Sistema Riego y Agua Potable	3.192
	05				Servicios Básicos	1.500
		001	000	000	Electricidad	1.500
	06				Mantenimiento y Reparaciones	6.000
		001			Mantenimiento y Reparaciones Edificaciones	2.000
			002		Mantenciones Generales	2.000
				002	Mantenciones Generales	2.000
		999			Otros	4.000
			002	000	Reparación Sepulturas Dañadas	4.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.500
	04				Mobiliario y Otros	1.000
		001	000	000	Mobiliario Oficina Administración	1.000
	05				Máquinas y Equipos	2.500
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	2.500
			001	000	Carros Porta Tapa de Sepulturas	1.500
			007	000	Máquinas Para Trabajos Generales de los cementerios	1.000

	TOTAL AUMENTO	55.692

2.- INCORPORACIÓN POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	49.400
	02				Venta de Servicios	49.400
		001	000	000	Nichos 1ra Fila por 20 Años	3.000
		002	000	000	Nichos 2da Fila por 20 Años	8.000
		003	000	000	Nichos 3ra Fila por 20 Años	3.000
		004	000	000	Nichos 4ta Fila por 20 Años	2.000
		005	000	000	Nichos 5ta Fila por 20 Años	2.000
		006	000	000	Nichos 1ra Fila por 5 Años	1.000
		008	000	000	Nichos 3ra Fila por 5 Años	1.000
		009	000	000	Nichos 4ta Fila por 5 Años	1.000
		012	000	000	Arriendo de Nichos por 2 Meses	1.500
		013	000	000	Nichos Recién Nacidos por 20 Años	200
		016	000	000	Terreno Sepulcro	20.000
		019	000	000	Sepultaciones Patio Común	100
		020	000	000	Sepultación Sepulcro	3.000
		022	000	000	Inhumación Nicho en Vida	500
		023	000	000	Inhumación Nicho Ocupado	1.000
		025	000	000	Exhumación y Traslado	1.000
		026	000	000	Instalación de Lápidas	1.000
		028	000	000	Certificados o Doctos. Oficiales	100
					TOTAL AUMENTO	49.400

III.- DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS EN CUENTAS QUE NO SERÁN UTILIZADAS EN AÑO PRESUPUESTARIO VIGENTE Y OTRAS CUENTAS QUE MANTIENEN PRESUPUESTO MAYOR A LO ESTIMADO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	5.092
	03				Otras Remuneraciones	5.092
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	5.092
			002		Aportes del Empleador	1.500
				002	Aporte Ley N° 16744 (ACHS))	500
				003	Asignación Movilización	500
				005	Aporte Fondo SIS	500
			003		Remuneraciones Variables	1.800
				001	Comisiones y Servicios País	600
				003	Asignaciones por Pérdida de Caja	600
				004	Asignaciones Responsabilidad de Vehículo	600
			004		Aguinaldos y Bonos	1.792
				003	Aguinaldo Fiestas Patrias	1.792
22					BNS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.200
	05				Servicios Básicos	200
		005	000	000	Telefonía Fija	200
	07				Publicidad y Difusión	1.000

		001			Servicios de Publicidad	1.000
			001	000	Publicación Vencimiento de Nichos	1.000
					TOTAL DISMINUCIÓN	6.292

SESIÓN N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, NOVIEMBRE 10 DE 2021.-

ACUERDO N° 726/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 4024-16-LP21 "Servicio de Poda, Tala y Extracción de Árboles en Altura, en Parque Arturo Prat, Parque Marco Quirel y Otras Áreas Verdes de la Comuna de San Carlos", al oferente JCII SPA (LUMBERJACK CHILE), RUT 76.885.963-9, por un valor total de $ 58.310.000, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de la obra de 30 días corridos.

ACUERDO N° 727/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	03	101	001		A EDUCACIÓN	50.000
					TOTAL	50.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	001	006	A EDUCACIÓN (JUNJI)	50.000
					TOTAL	50.000

ACUERDO N° 728/21.- Se acuerda denominar al conjunto habitacional que se localiza en el sector norte de la ciudad por calle Independencia, de la siguiente manera:
1.- Nombre del Conjunto Habitacional: "Pintor Agustín Abarca".
Calle 1: Calle Pinto Agustín Abarca
Calle 2: Calle Chacabuco
Calle 3: Calle El Árbol Solitario
Calle 4: Calle General José Vicente Venegas
Calle 5: Calle Riberas de Traiguén
Calle : Calle Los Jazmines
Pasaje 1: Pasaje Convalecencia
Pasaje 2: Pasaje El Río Quino
Pasaje 3: Pasaje Lingues
Pasaje 4: Pasaje Aguamanil y Flores
Pasaje 5: Pasaje Pataguas
Pasaje 6: Pasaje Árbol y Río.

ACUERDO N° 729/21.- Se acuerda aprobar la ampliación del contrato Seguro de Salud Complementario para afiliados y sus cargas

en Bienestar del Departamento de Salud San Carlos, suscrito con Cooperativa de Servicios Médicos Sermecoop, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, NOVIEMBRE 15 DE 2021.-

ACUERDO N° 730/21.- Se acuerda aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, a ejecutar el año 2022, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte íntegra de la misma.

SESIÓN N° 33 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, NOVIEMBRE 17 DE 2021.-

ACUERDO N° 731/21.- Se acuerda aprobar reunión virtual de la Comisión Presupuesto para el día viernes 20 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en la que se continuará con el análisis del Proyecto de Presupuesto 2021 y para la cual se solicita la asistencia y participación virtual del Director de Finanzas, el Jefe del Desamu, el Jefe del DAEM y la Administradora del Cementerio Municipal.

ACUERDO N° 732/21.- Se a cuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	06	001	004	017	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES (SERVICIO). CENTRO DE LA MUJER.	3.000
					TOTAL	3.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	010	004	017	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO. CENTRO DE LA MUJER	3.000
					TOTAL	3.000

ACUERDO N° 733/21.- Se a cuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	201
					TOTAL	201

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	101			A EDUCACIÓN	201
					TOTAL	201

ACUERDO N° 734/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
APORTE MUNICIPAL PAGO CAUSA T-1-2021:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	201
	05				Transferencias Corrientes	201
		03			De Otras Entidades Públicas	201
			101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	201
				001	Aportes del Sostenedor	201
					TOTAL AUMENTO	201

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	201
	01				Prestaciones Previsionales	201
		004			Desahucios e Indemnizaciones	201
					TOTAL AUMENTO	201

ACUERDO N° 735/21.- Se a cuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	03	101	001		A EDUCACIÓN	87.559
					TOTAL	87.559

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	001	003	CAMIONETA N° 2 NISSAN	875
21	01	002	002	001	ACCIDENTES DEL TRABAJO. LEY 16.744	4.500
21	01	002	002	002	SIS. LEY N° 20.305	10.000
21	02	002	002	001	ACCIDENTES DEL TRABAJO, LEY 16.744	2.700
21	02	002	002	001	ACCIDENTES DEL TRABAJO. LEY N° 16.744	2.700
21	02	002	002	002	SIS. LEY N° 20.235	4.000
21	04	003	003	001	SEGURO LEY N° 16.744	200
21	01	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	154
21	01	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.000
21	02	005	001	001	AGUINLDO FIESTAS PATRIAS (CONTRATA)	630
21	01	004	001	001	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.000
24	03	080	001		ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES	500

24	03	090	001		APORTE FONDO COMÚN MUNICIPAL	60.000
					TOTAL	87.559

ACUERDO N° 736/21.- Se a cuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	007	999	002	APORTE EXTRAORDINARIO. BONOS EXTRAORDINARIOS	10.882
					TOTAL	10.882

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	01	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL. PERSONAL DE PLANTA	4.920
21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL. PERSONAL A CONTRATA	5.962
					TOTAL	10.882

ACUERDO N° 737/21.- Se a cuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	04	004	004	001	HONORARIOS ADULTO MAYOR	800
					TOTAL	800

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	005	004	001	MATERIALES QUIRÚRGICOS	800
					TOTAL	800

ACUERDO N° 738/21.- Se a cuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	03	101	001		A EDUCACIÓN	53.500
					TOTAL	53.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	003	031	REDUCTORES DE VELOCIDAD	53.500
					TOTAL	53.500

ACUERDO N° 739/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 276.500, a la Junta de Vecinos Pablo Neruda, destinado a financiar la adquisición de pintura para la sede comunitaria del sector.

ACUERDO N° 740/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 481.774, a la Fundación Más Familia, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para Residencia de Menores "Mi Refugio".

ACUERDO N° 741/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de M$ 240, la Agrupación de Padres y Amigos de Personas con Síndrome de Dow, destinado a financiar la adquisición de sala de baño y mesas plegables para mejoramiento de condiciones de sede social.

ACUERDO N° 742/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.		AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	2.100	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	2.100
				TOTAL	2.100	2.100

ACUERDO N° 743/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	40.436
				TOTAL AUMENTO	40.436

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	
			003	Otros	13.196
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	1.610

	11			Servicios Técnicos y profesionales	
		999		Otros	
			002	Salud	25.630
				TOTAL AUMENTO	40.436

ACUERDO N° 744/21.- Se acuerda aprobar el Plan de Salud Municipal a ejecutar durante el año 2022, que en copia se acompaña al final de esta acta y forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 745/21.- Se acuerda aprobar el Plan Anual de Capacitación Comunal año 2022 para funcionarios regidos bajo la Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria Municipal", que en copia se acompaña al final de esta acta y que forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 746/21.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde, Williams Gastón Suazo Soto, para que transija judicial y extrajudicialmente en la Causa T-34-2020 caratulada Espinoza con I. Municipalidad de San Carlos, por un monto de M$ 7.000.-

ACUERDO N° 747/21.- Se acuerda aprobar el Convenio de Colaboración suscrito con la Municipalidad de San Nicolás, que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 748/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de Transacción Judicial en la Causa T-35-2020, caratulada Del Río con Municipalidad de San Carlos, para que esta sea previamente analizada en la Comisión Régimen Interno del Concejo.

ACUERDO N° 749/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Régimen Interno, el día viernes 20 de noviembre de 2021, a continuación de la reunión de Comisión Presupuesto, para abordar el análisis de la Causa T-35-2020, caratulada Del Río con Municipalidad de San Carlos.

ACUERDO N° 750/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación a la Ordenanza Municipal N° 27 que regula el otorgamiento de Becas Municipales, en los términos que se consignan en el archivo que se anexa al final de la presente acta y que forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 751/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de $ 778.824, al Centro de Madres Chile, destinada a financiar la adquisición de artefactos para la sede social de la institución: llaves lavatorio, llave flotante, flapper, manilla estanque, desengrasador, llave lavaplatos, teflón, flexible 40 cms., mueble lavaplatos, canaletas zinc alum 0,5 y pago de mano de obra.

ACUERDO N° 752/21.- Se acuerda aprobar los Puntos N° 5 Jurado Pre – Selección, N° 7 Jurado de Sala y N° 9 Ministro de Fe, de las Bases que regulan la XV Versión del Festival Folclórico "Violeta de San Carlos", a efectuarse en el anfiteatro de la Plaza de Armas, el viernes 10 de diciembre de 2021.

ACUERDO N° 753/21.- Se acuerda donar 30 planchas de zinc, dadas de baja del inventario del Departamento de Educación Municipal, al Club Deportivo Gaona, destinadas techumbre de los camarines de dicha institución.

SESIÓN N° 34 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, DICIEMBRE 01 DE 2021.-

ACUERDO N° 754/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Presupuesto, el viernes 03 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, para abordar el análisis final de los presupuestos municipales antes de su aprobación y conocimiento de la propuesta de metas de gestión municipal, metas de gestión cementerio, Informe Semestral de cumplimiento de planes, programas, proyectos e inversiones; y Perfil de cargos a servir bajo la modalidad honorarios subtítulo 21 Item 03.

ACUERDO N° 755/21.- Se acuerda cambiar la fecha de la Sesión N° 35 correspondiente al día miércoles 08 de diciembre de 2021, cuyo día es feriado legal; para el día martes 07 de diciembre de 2021 a las 10 horas.

ACUERDO N° 756/21.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde, don Gastón Suazo Soto, para que transija judicialmente en denuncia de Vulneración de Derechos Fundamentales en la Causa T-35-2020 Caratulada Del Río con Municipalidad de San Carlos.-

ACUERDO N° 757/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	01	002	003	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	3.180
				TOTAL	3.180

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	157	JUNTA DE VECINOS VERQUICÓ	995
24	01	004	158	GRUPO DE ADELANTO Y DESARROLLO NUEVA PRIMAVERA COCHARCAS	1.243
24	01	005	058	CLUB DEPORTIVO SANTIAGO DE BULI	942
				TOTAL	3.180

ACUERDO N° 758/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 995, a la Junta de Vecinos Verquicó, destinada a financiar la construcción de baños o servicios higiénicos en la Sede Comunitaria del sector.

ACUERDO N° 759/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 1.243, al Grupo de Adelanto y Desarrollo Nueva Primavera Cocharcas, destinada a financiar la adquisición de materiales para cierre perimetral de la barranca del río Ñuble que presenta riesgo y peligro para los niños y vecinos del sector.

ACUERDO N° 760/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 942, al Club Deportivo Santiago de Buli, destinada a financiar cierre perimetral de la cancha de fútbol de Buli Estación e implementación de protocolo Covid 19.

ACUERDO N° 761/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	10.000
					TOTAL	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	04	003			BIENES EN COMODATO	10.000
					TOTAL	10.000

ACUERDO N° 762/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2724-154-LE21 de nominada "Container Marítimos con Estanterías para Archivos". Al proveedor Comercial Inversiones Aurora Limitada, RUT 76.990.348-8, por un monto de M$ 32.844, IVA incluido, por adquisición de 04 Container para bodega de archivos.

ACUERDO N° 763/21.- Se acuerda aprobar la redestinación de la suma de M$ 300, de la subvención otorgada por M$ 8.210 a la Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo, destinando dicho monto para financiar la adquisición de equipo de aire acondicionado.
ACUERDO N° 764/21.- Se acuerda denominar al loteo que se localiza en calle Prat con Membrillar de la siguiente manera:
1.- Nombre del Conjunto: Villa Salvador Meza Silva
2.- Calle principal: Liliana Ramos Aravena.
3.- Pasaje 1 (Norte): Pamela Meza Ramos
4.- Pasaje 2 (Centro): Soledad Meza Ramos
5.- Pasaje 3 (Sur): Daphne Meza Ramos

ACUERDO N° 765/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
29	05	001	001	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.055
					TOTAL	5.055

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	005	002	001	CONVENIO MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	5.055
					TOTAL	5.055

ACUERDO N° 766/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	12.000
					TOTAL	12.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	002	002	019	DISEÑO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO APR MUTICURA	12.000
					TOTAL	12.000

ACUERDO N° 767/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de $ 329.900, a la Junta de Vecinos Rinconada El Carbón, destinado a financiar la adquisición de una caja activa de audio de 150A y 800 watts, para actividades de la organización.

ACUERDO N° 768/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
29	05	001	001	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	355
34	07	001	002	015	DEUDA FLOTANTE	1.552
					TOTAL	1.907

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	007	HONORARIOS ASISTENCIA SOCIAL	1.907
					TOTAL	1.907

ACUERDO N° 769/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de $ 1.730.580, a la Junta de Vecinos San Miguel de Ablemo, destinada a financiar el mejoramiento de los baños y adquisición de mobiliario para la sede de la institución.

ACUERDO N° 770/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	04	004	004	014	HONORARIOS. PROGRAMA CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL	850
					TOTAL	850

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	999	004	014	OTROS MATERIALES. PROGRAMA CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL	850
					TOTAL	850

ACUERDO N° 771/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	64.000
	03			Otras remuneraciones	64.000
		001		Honorarios a Suma Alzada	64.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.700
	04			Materiales de Uso o Consumo	13.700
		001		Materiales de Oficina	13.700
			001	Materiales y Útiles Diversos Oficina	13.700
				TOTAL DISMINUCIÓN	77.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	46.700
	01			Personal de Planta	20.200
		001		Sueldos y Sobresueldos	17.200
			001	Sueldos Base	2.000
			009	Asignaciones Especiales	13.200
			044	Asignación Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25 Ley 19.378	2.000
		003		Asignaciones por Desempeño	2.000
			003	Desempeño Individual	2.000
		004		Remuneraciones Variables	1.000
			005	Trabajos Extraordinarios	1.000
	02			Personal a Contrata	26.500
		001		Sueldos y Sobresueldos	25.500
			001	Sueldos Base	5.000
			004	Asignación de Zonza	5.000
			009	Asignaciones Especiales	9.500
			042	Asignación Atención Primaria Salud, art. 23 y 25 Ley 19.378	5.000
			999	Otras Asignaciones	1.000
		003		Asignación de Desempeño	1.000
			003	Desempeño Individual	1.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.000
	08			Servicios generales	10.000
		002		Servicios de Vigilancia	10.000
	09			Arriendos	3.000
		999		Otros	3.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.000

	06			Equipos Informáticos	15.000
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	15.000
	07			Programas Informáticos	3.000
		001		Programas Computacionales	3.000
				TOTAL AUMENTO	77.700

ACUERDO N° 772/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000
	03			De Otras Entidades Públicas	130.000
		099		De Otras Entidades Públicas	130.000
			004	Bonos Especiales	130.000
				TOTAL AUMENTO	130.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	130.000
	01			Personal de Planta	78.500
		005		Aguinaldos y Bonos	78.500
			003	Bonos Especiales	78.500
	02			Personal a Contrata	47.000
		005		Aguinaldos y Bonos	47.000
			003	Bonos Especiales	47.000
	03			Otras Remuneraciones	4.500
		005		Suplencias y Reemplazos	4.500
				TOTAL AUMENTO	130.0000

ACUERDO N° 773/21.- Se acuerda otorgar un aporte FIC por la suma de M$ 500, al Club Deportivo, Social y Cultural Taekwondo Dragones Blancos, destinado a financiar la adquisición de implementación deportiva.

ACUERDO N° 774/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2727-92-LR21 "Servicio de Vigilancia y seguridad 2021 – 2023, para los establecimientos urbanos de Salud, al oferente B Y S Seguridad Limitada, Rut 76.289.979-5, por un monto mensual de $ 12.994.800, Impuestos incluidos.

ACUERDO N° 775/21.- Se acuerda aprobar reunión conjunta de la Comisión Educación y de la Comisión Régimen Interno, para el martes 07 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, una vez finalizada la Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal, para analizar el informe N° 389 de 2021 de la Contraloría Regional de Ñuble, que contiene el resultado de la fiscalización efectuada en el Departamento de Educación Municipal de San Carlos, para la que se solicita la asistencia y participación del Director de Control, Jefe del DAEM y del Director de Asesoría Jurídica municipal.

SESIÓN N° 35 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 07 DE 2021.-

ACUERDO N° 776/21.- Se acuerda realizar reunión de la comisión Aseo y Ornato, el día jueves 23 de diciembre de 2021 a las 14:30 horas, para analizar posible prórroga de la mantención directa de las áreas verdes de la comuna, con asistencia del Director de Aseo y Ornato, Director Jurídico y Director de Control

ACUERDO N° 777/21.- Se acuerda aprobar el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022, por la suma total de $ 17.229.682.339, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de ella.

ACUERDO N° 778/21.- Se acuerda aprobar el Presupuesto de Salud de Ingresos y Gastos para el año 2022, por la suma total de M$ 11.600.000, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de ella.

ACUERDO N° 779/21.- Se acuerda aprobar el Presupuesto de Educación de Ingresos y Gastos para el año 2022, por la suma total de M$ 16.926.316, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de ella.

ACUERDO N° 780/21.- Se acuerda aprobar el Presupuesto del Cementerio de Ingresos y Gastos para el año 2022, por la suma total de M$ 919.200, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de ella.

ACUERDO N° 781/21.- Se acuerda aprobar la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Carlos, que en copia se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de ella.

ACUERDO N° 782/21.- Se acuerda aprobar la Propuesta de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, a ejecutar durante el año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 783/21.- Se acuerda aprobar la Propuesta de Metas para el Mejoramiento de la Gestión del Cementerio Municipal, a ejecutar durante el año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 784/21.- Se acuerda aprobar la Propuesta de Cartera de Inversiones del Presupuesto Municipal año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 785/21.- Se acuerda aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 786/21.- Se acuerda realizar reunión de la comisión Seguridad Pública, el día jueves 23 de diciembre de 2021 a continuación de la reunión de la comisión Aseo y Ornato programada a las 14:30 horas, para analizar la legalidad de incorporar algunas materias y aspectos al Plan de Seguridad Pública, con la asistencia del Director Jurídico y Director de Seguridad Pública.

ACUERDO N° 787/21.- Se acuerda aprobar el Plan de Acción Municipal año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 788/21.- Se acuerda aprobar las Funciones a Honorarios del Subtítulo 22 Item 03 del Presupuesto Municipal año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 789/21.- Se acuerda aprobar los Programas Municipales del Presupuesto Municipal año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 790/21.- Se acuerda aprobar las Subvenciones Municipales del Presupuesto Municipal año 2022, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 791/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto de Educación vigente:
POR MAYORES INGRESOS POR CONCEPTO DE RECUPERACION SUBSIDIO DE LICENCIAS MÉDICAS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	245.992
	01		RECUPERACION Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	245.992
		002	Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117	245.992
			TOTAL	245.992

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	165.500
	02		PERSONAL A CONTRATA	138.500
		001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	136.000
		002	APORTES DEL EMPLEADOR	2.500
	03		OTRAS REMUNERACIONES	27.000
		004	REMUNERACIONES REGULADAS CODIGO DEL TRABAJO	27.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	51.492
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000
		001	PARA PERSONAS	3000
	04		MATEWRIALES DE USO O CONSUMO	35.492
		002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	24.492
		006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	11.000
		009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	3.000
		010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARAC. DE INMUEBLES	25.000

		011	REPUESTOS Y ACCESORIOS MANT. Y REPARAC. VEHICULOS	7.000
	05		SERVICIOS BASICOS	3.000
		005	TELEFONIA FIJA	3.000
	08		SERVICIOS GENERALES	6.000
		002	SERVICIOS DE ASEO	4.000
		999	OTROS	2.000
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.000
		004	GASTOS BANCARIOS	2.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000
		003	SERVICIOS INFORMATICOS	1.000
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000
		002	GASTOS MENORES FOFI (CAJA CHICA)	1.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	8.000
		008	PREMIOS Y OTROS	8.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	18.000
		001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	13.000
		999	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	5.000
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	3.000
		001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3.000
TOTAL				245.992

ACUERDO N° 792/21.- Se acuerda aprobar la adquisición a través de convenio marco, de dos camionetas Nissan Navara doble cabina, motor de 2.3 cc. Diesel, por la suma total de M$ 47.000, y destinadas a los centros de salud dependientes del Departamento de Salud Municipal de San Carlos

ACUERDO N° 793/21.- Se acuerda aprobar una subvención municipal extraordinaria al Centro Cultural Esfuerzo y Canto de los Adultos Mayores, por la suma de M$ 202 para pago de traslado de viaje recreativo para los socios

ACUERDO N° 794/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	22.500
					TOTAL	22.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	99	003	001		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.500
					TOTAL	22.500

ACUERDO N° 795/21.- Se acuerda aprobar la entrega de una subvención municipal extraordinaria a la Junta de Vecinos Villa Baena, por la suma de M$ 400 para compra de equipamiento para reuniones, correspondiente a la adquisición de toldos de 3 por 3 metros ya que la organización no posee sede

ACUERDO N° 796/21.- Se acuerda aprobar la entrega de una subvención municipal extraordinaria a la Junta de Vecinos Gaona, por la suma de $ 523.500 para el mejoramiento de su sede comunitaria, correspondiente a la adquisición de chapas para puerta, puertas y tazas de baño con estanque

ACUERDO N° 797/21.- Se acuerda donar a la Junta de Vecinos Verquicó los siguientes bienes mueble usados dados de baja del inventario del Departamento de Educación: 1 estufa a aleña, 4 bancas de madera, 20 sillas metálicas, 2 muebles puerta batiente, 4 mesas individuales, 15 pisos metálicos base de madera, 1 silla giratoria, 10 separadores de base masisa; y proceder a dar de baja del inventario del Departamento de Educación y donar a la Junta de vecinos Verquicó, 1 puerta de aluminio; bienes mueble acopiados en el recinto El Obelisco

ACUERDO N° 798/21.- Se acuerda modificar el Acuerdo de Concejo Municipal de fecha 08.11.21, quedando de la siguiente forma:
"Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención municipal por la suma de M$ 800, otorgada a la Fundación Damas de Blanco, para financiar la adquisición de los siguientes implementos":

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Caja de Mascarilla KN 95	$ 6.000	80	$ 480.000
Alcohol Gel Individual	$ 1.500	133	$ 200.000
Desinfectante Lysoform	$ 3.000	40	$ 120.000
		TOTAL	$ 800.000

ACUERDO N° 799/21.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Obras Públicas, Transporte y Urbanismo, para tratar el tema señalado en el Memo N° 98 de fecha 06.12.21 del señor Alcalde, sobre reestructuración de la Dirección de Obras Municipales, incluyendo personal y traslado a dependencias del sexto piso del edificio municipal; el día jueves 23.12.21 a continuación de las reuniones de Comisión Aseo y Ornato y reunión comisión Seguridad Pública; con hora de inicio para la Comisión Aseo y Ornato a las 14:30 horas

ACUERDO N° 800/21.- Se acuerda, en virtud a la legalidad vigente, dejar claramente establecido que la Primera Autoridad de la Comuna de San Carlos es el Alcalde; correspondiendo en esta oportunidad a su Titular don Gastón Suazo Soto

SESIÓN N° 36 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 15 DE 2021.-

ACUERDO N° 801/21.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 2.162, a la Agrupación Social Todo Por Una Sonrisa, destinada a financiar la compra de alimentación y traslados para reuniones comunitarias masivas.

ACUERDO N° 802/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de subvención solicitada por la Asociación de Funcionarios DAEM San Carlos, AFUDAEM, por no cumplir con los requisitos establecidos en la legalidad vigente.

ACUERDO N° 803/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	7.209
					TOTAL	7.209

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES $
24	03	099	004	002	APORTE MUNICIPAL A PROGRAMA HABITABILIDAD	7.209
					TOTAL	7.209

ACUERDO N° 804/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DE INTERESES BANCO SANTANDER:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES $
13	03	002	999	002	PARA INICIATIVAS DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO FINANCIEROS	108.182
					TOTAL	108.182

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES $
29	05	002	001	005	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN (OBRAS)	108.182
					TOTAL	108.182

ACUERDO N° 805/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y de domicilio de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Rol N° 400049, letra A, a nombre de Pilar Espinoza Acuña, que se ubicará en calle Chacabuco N° 628 San Carlos.

ACUERDO N° 806/21.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y de domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400313, a nombre Francisco Vásquez Gutiérrez, que se ubicará en el kilómetro 6 de la Ruta N-31, sector Mutupín, San Carlos.

ACUERDO N° 807/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación denominada Construcción y Reparación de Refugios Peatonales en Diversos Sectores de San Carlos, ID 4024-23-LE21, al oferente Construcciones Correo EIRL. RUT 76.626.130-0, por un monto de $ 27.254.237, impuestos incluidos.

ACUERDO N° 808/21.- Se acuerda donar a la Junta de Vecinos Mutupín, el siguiente mobiliario dado de baja del inventario de Educación: 30 mesas estructura individual, 30 sillas estructura metálica, 02 estufas y 01 máquina de coser. Asimismo se acuerda dar de baja del inventario de la Municipalidad, los siguientes bienes muebles y donarlos a la Junta de Vecinos Mutupín: 03 puertas de roble antiguas, 01 ventana de roble antigua, 01 estanque de agua y 02 estantes.

ACUERDO N° 809/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación a continuación de la presente sesión del Concejo, en la que se analizará el Informe de Auditoría a Educación realizado por la Contraloría.

ACUERDO N° 810/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión de Cultura, el viernes 17 de diciembre de 2021, una vez que se haya dado término a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, en la que se abordará el tema de Instalación Letras en el Parque Quirel, para la que se solicita la participación del Director de la Secplan, Directora de la DOM y del Encargado de Cultura.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 17 DE 2021.-

ACUERDO N° 811/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	01	002	003		PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	815
					TOTAL	815

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
24	01	004	004	157	COMITÉ CAMPESINO COLOMÁVIDA	815
					TOTAL	815

ACUERDO N° 812/21.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 815, al Comité Campesino Colomávida, destinada a

financiar la adquisición los siguientes materiales para extraer agua desde el pozo existente en la sede de la institución: de 01 motor de 5 hp, 01 clorador dosificador, 10 tubos de PVC, 01 codo y llaves y 01 generador electrógeno de emergencia.

ACUERDO N° 813/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de subvención por la suma de M$ 200, para el Comité de Adelanto y desarrollo Los Naranjos, porque previamente se deberá analizar en la Comisión Asistencia Social, Vivienda y Organizaciones Comunitarias.

ACUERDO N° 814/21.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Asistencia Social, Vivienda y Organizaciones Comunitarias, el día jueves 23 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas, en la que se abordará la situación del Comité de Adelanto y Desarrollo Los Naranjos y para la que se solicita que el Departamento de Organizaciones Comunitarias haga llegar con 24 horas de antelación, un diagnóstico detallado que dé cuenta de la situación de esa organización.

ACUERDO N° 815/21.- Se acuerda entregar en comodato a la Junta de Vecinos El Álamo, la sede social "Miraflores" que se localiza en la calle El Peumo en la Población 11 de Septiembre, por un plazo de un (01) año.

ACUERDO N° 816/21.- Se acuerda aprobar la compra de dos (02) camionetas 4 X 4 diésel, por parte del Departamento de Salud, por la suma de $ 48.762.668, destinadas al funcionamiento de ese servicio traspasado.

ACUERDO N° 817/21.- Se acuerda denominar a las calles y pasajes pertenecientes a la jurisdicción de la Junta de Vecinos La Unión del Sur, de la siguiente manera:
Calle 1: Avenida La Unión.
Calle 2: Avenida Monte Verde.
Calle 3: Avenida los Álamos.
Pasaje 1: Las Palmeras.
Pasaje 2: Los Aromos.
Pasaje 3: Los Acacios.
Pasaje 4 Las Higueras.
Pasaje 5: Los Eucaliptus
Pasaje 6: Los Olmos
Pasaje 7: Los Canelos.

ACUERDO N° 818/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Educación, el día martes 21 de diciembre de 2021, a las 9:00 horas, para abordar el análisis de lo que establece el Ordinario N° 90 del Director de Control, para la que se solicita la asistencia y participación del Director de la DAF, Director de Control, Director del DAEM, Director de Servicios Traspasados y del Director de Asesoría Jurídica.

ACUERDO N° 819/21.- Se acuerda realizar sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el día viernes 24 de diciembre de 2021, a las 9:00 horas, para resolver modificación presupuestaria y otros temas que surjan.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 24 DE 2021.-

ACUERDO N° 820/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Educación, el 29 de diciembre de 2021, a las 9:00 horas, en la que se analizará el Ordinario N° 90 de fecha 13.12.21, del Director de Control, para la que se solicita la participación del Director de Asesoría Jurídica, el Jefe del DAEM y del Director de Control.

ACUERDO N° 821/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Obras Públicas, Transporte y Urbanismo, el 29.12.21, a continuación de la reunión de Educación, para analizar el Memo 98 del señor Alcalde sobre reestructuración de la DOM, incluyendo materia de personal y su traslado al sexto piso.

ACUERDO N° 822/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Salud para el día miércoles 29 de diciembre de 2021, a continuación de la reunión que realizará la Comisión de Obras, en la que se abordará el estado de avance que del traslado de la Farmacia Popular hacia el centro de la ciudad y la falta de algunos medicamentos que no han sido proveídos a los usuarios de este servicio y para la que se solicita la asistencia del Jefe del Desamu.

ACUERDO N° 823/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	30.500
	02			Proyectos	30.500
		004		Obras Civiles	30.500
			001	Obras Civiles Presupuesto Salud	30.500
				TOTAL DISMINUCIÓN	30.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.500
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.000
		010		Materiales para Mantención y Reparación de Inmuebles	10.000
			006	Farmacia Popular	10.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones	10.500

		001		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	9.000
		999		Otros	1.500
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000
	04			Mobiliario y Otros	4.000
	05			Máquinas y Equipos	3.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	3.000
	06			Equipos Informáticos	2.500
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	2.500
	07			Programas Computacionales	500
		001		Programas Computacionales	500
				TOTAL AUMENTO	30.500

ACUERDO N° 824/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2724-165-LP21, denominada Guardias de Seguridad Municipalidad de San Carlos, al oferente Servicios y Asesorías en Seguridad Privada Cordillera Limitada, RUR 77.083.456-2, por un monto mensual de $ 6.499.999, IVA incluido, por un período de 12 meses por un total de $ 77.999.988, IVA incluido.-

ACUERDO N° 825/21.- Se acuerda calendarizar las sesiones ordinarias del Concejo Municipal para que sean realizadas el 05, 24 y 28 de enero de 2022 y los días 02, 21 y 25 de febrero de 2022, todas a las 10:00 horas.-

ACUERDO N° 826/21.- Se acuerda aprobar el Programa Social denominado Fondo de Iniciativas Comunitarias (FIC), por la suma de M$ 25.000, a ejecutar por la Dideco durante el año 2022, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 827/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	07	002	004	044	PUBLICIDAD Y DIFUSION COMUNICACIONES	750
					TOTAL	750

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	044	HONORARIOS COMUNICACIONES	750
					TOTAL	750

ACUERDO N° 828/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400003, a nombre de José Aliro Contreras Caro, con domicilio en General Venegas N° 32, San Carlos.-

ACUERDO N° 829/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente Ventas al por Mayor de Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Botillería, Letra A, Rol N° 400005, a nombre de Manuel Alex González Cortez, con domicilio en Independencia N° 1035, San Carlos.

ACUERDO N° 830/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400009, a nombre de Cecil Javier Labrín Alveal, con domicilio en J. del Pino N° 539, San Carlos.-

ACUERDO N° 831/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400010, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Ltda., con domicilio en Balmaceda N° 397, San Carlos.

ACUERDO N° 832/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400011, a nombre de Botillería Entre Parra SPA, con domicilio en Balmaceda N° 736, San Carlos.-

ACUERDO N° 833/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400012, a nombre de Bastidas García Fresia, con domicilio en calle Prat N° 108, San Carlos.-

ACUERDO N° 834/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400014, a nombre de Edmundo Medina Bustos, con domicilio en Pedro Lagos N° 181, San Carlos.-

ACUERDO N° 835/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400017, a nombre de Valenzuela Toro Olivia, con domicilio en Matta N° 0302, San Carlos.-

ACUERDO N° 836/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400018, a nombre de Comercial González & Pastenes Compañía Limitada, con domicilio en Paso Ancho S/N kilómetro 24, San Carlos.-

ACUERDO N° 837/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas

Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400019, a nombre de Juana de Dios González Muñoz, con domicilio en Flor de Quihua S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 838/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol 400020, a nombre de Nicudemo Caro Caro, con domicilio en Prat N° 220, San Carlos.-

ACUERDO N° 839/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400022, a nombre de Alfonso Gatica Retamal, con domicilio en Brasil N° 710, San Carlos.-

ACUERDO N° 840/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Botillería, Letra A, Rol N° 400023, a nombre de Dísmer Arturo Rodríguez Caro, con domicilio en Freire N° 06, San Carlos.-

ACUERDO N° 841/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400025, a nombre de Néstor Francisco Pereira Bucarey, con domicilio en Maipú N° 674, San Carlos.-

ACUERDO N° 842/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400026, a nombre de Juan López Muñoz, con domicilio en Las Acacias N° 085, San Carlos.-

ACUERDO N° 843/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400029, a nombre de Eduardo del Carmen Belmar Merino, con domicilio en sector Arizona S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 844/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400030, a nombre de Delicia Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Tomás Yávar N° 18, San Carlos.-

ACUERDO N° 845/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400031, a nombre de Humberto Navarrete Hernández, con domicilio en General Venegas N° 308, San Carlos.-

ACUERDO N° 846/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el segundo semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400034, a nombre Manuel Alejandro Romero Vera, con domicilio en Independencia N° 1248, San Carlos.-

ACUERDO N° 847/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400035, a nombre de Fabiola Torres Zapata, con domicilio en Brasil N° 505, San Carlos.-

ACUERDO N° 848/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400036, a nombre de Héctor Contreras Gutiérrez, con domicilio en Sargento Aldea N° 673, San Carlos.-

ACUERDO N° 849/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Vinos, Letra A, Rol N° 400037, a nombre de Gustavo Villarroel Contreras, con domicilio en Sargento Aldea N° 801, San Carlos.-

ACUERDO N° 850/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400039, a nombre de Betty Alier Riquelme Sepúlveda, con domicilio en Chacabuco N° 1198, San Carlos.-

ACUERDO N° 851/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400040, a nombre de Florentino Caro Caro, con domicilio en Prat N° 199, San Carlos.-

ACUERDO N° 852/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400042, a nombre de Ramona Fernández Lizama, con domicilio en Paso Ancho, San Carlos.-

ACUERDO N° 853/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400044, a nombre de Sociedad Agrícola y Comercial El Almendro Limitada, con domicilio en Lote 2 Parcela Santa Elena Buli S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 854/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Bebidas Alcohólicas, letra

A, Rol N° 400046, a nombre de Botillería Cien Grados, con domicilio en Carrera N° 1231, San Carlos.-

ACUERDO N° 855/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400048, a nombre de Mauricio Antonio Riquelme Quezada, con domicilio en O'Higgins N° 940, San Carlos.-

ACUERDO N° 856/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Vinos, Letra A, Rol N° 400049, a nombre de Pilar Espinoza Acuña, con domicilio en Chacabuco N° 628, San Carlos.-

ACUERDO N° 857/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400050, a nombre de María Yesmín Jeldres Sepúlveda, con domicilio en sector El Sauce S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 858/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400051, a nombre de Edith Nelly Medina Bustos, con domicilio en Bilbao N° 868, San Carlos.-

ACUERDO N° 859/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400052, a nombre de Amelia Dominga del Carmen Constanzo, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 860/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400053, a nombre de Juana María Guzmán Muñoz, con domicilio en Buli Estación, San Carlos.-

ACUERDO N° 861/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400054, a nombre de Ely de las Mercedes Saldaña Parada con domicilio en Montecillos, San Carlos.-

ACUERDO N° 862/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400055, a nombre de Dolores Sepúlveda Valenzuela, con domicilio en La Unión Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 863/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Supermercado y venta de Alcoholes, Letra A, Rol N° 400056, a nombre de María Trinidad Astudillo Sánchez, con domicilio en sector Los Naranjos, sitio N° 1, Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 864/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400058, a nombre de Alicia Ramírez Parra, con domicilio en camino La Primavera, Parcela N° 5, San Carlos.-

ACUERDO N° 865/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Residencial, Letra B, Rol N° 600064, a nombre de Ana Soledad Casanova García, con domicilio en Francisco Puelma N° 734, San Carlos.-

ACUERDO N° 866/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400068, a nombre de Teresa Salgado Ortega, con domicilio en Matta N° 0430, San Carlos.-

ACUERDO N° 867/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400070, a nombre de Ruty Gajardo Fernández, con domicilio en E. Riquelme N° 098, San Carlos.-

ACUERDO N° 868/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400071, a nombre de Marianela del Carmen Herrera Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 869/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol 400074, a nombre de María Filomena Espinoza Manríquez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540, San Carlos.-

ACUERDO N° 870/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400075, a nombre de Berta Emilia Venegas Sepúlveda, con domicilio en Ninquihue S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 871/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400079, a nombre de Aurora de las Mercedes Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670, San Carlos.-

ACUERDO N° 872/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente Restaurant, Letra C, Rol N° 400080, a nombre de Francisco Soto Soto, con domicilio en Claudio Arrau N° 1, Población Nueva Esperanza, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 873/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400084, a nombre de Jaime Zenón Elgueta Valenzuela, con domicilio en Matta N° 579, San Carlos.-

ACUERDO N° 874/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400085, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 650, San Carlos.-

ACUERDO N° 875/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400086, a nombre de José Miguel Gutiérrez Silva, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1096, San Carlos.-

ACUERDO N° 876/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400092, a nombre de Sergio Hernán Parra Vallejos, con domicilio en Carrera 794, San Carlos.-

ACUERDO N° 877/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400094, a nombre de Arnoldo Torres Miranda, con domicilio en Gazmuri N° 635, San Carlos.-

ACUERDO N° 878/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400103, a nombre de Carmen Rosa Núñez Mercado, con domicilio en Tres Esquinas, Ruta N-31, kilómetro 17, San Carlos.-

ACUERDO N° 879/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400104, a nombre de Luis Hernández Torres, con domicilio en Cachapoal, Rincón Las Rosas, San Carlos.-

ACUERDO N° 880/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400105, a nombre de Fernando Gamonal Lillo, con domicilio en Ruta N-31 kilómetro 21, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 881/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400112, a nombre de María Florinda Sandoval Almuna, con domicilio en Las Rosas Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 882/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400120, a nombre de Nora Alicia Muñoz Parra, con domicilio en sector Mutupín, kilómetro 8 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 883/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400122, a nombre de Manuel Navarrete Herrera, con domicilio en Manzanal Quilelto, San Carlos.

ACUERDO N° 884/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400128, a nombre de Georgina de la Georgina Belmar Belmar, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540, San Carlos.-

ACUERDO N° 885/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400129, a nombre de María Alveal Sepúlveda, con domicilio en kilómetro 1 camino San Camilo, San Carlos.-

ACUERDO N° 886/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400135, a nombre de Carlina Belmar Belmar, con domicilio en Independencia N° 961, local 9, San Carlos.-

ACUERDO N° 887/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente Restaurant, Letra C, Rol N° 400139, a nombre de Pedro Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 888/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400148, a nombre de Patricio Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 889/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400152, a nombre de Teorinda del Carmen Pincheira Leiva, con domicilio en Agua Buena, San Carlos.

ACUERDO N° 890/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400162, a nombre de Sebastián Jesús Martínez Salgado, con domicilio en Independencia N° 961, local 12, San Carlos.-

ACUERDO N° 891/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400163, a nombre de María Cecilia Retamal Labra, con domicilio en Cachapoal – Camino Quihua, San Carlos.

ACUERDO N° 892/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400175, a nombre de Ana Celia Crisóstomo Jiménez, con domicilio en San Pedro de Lilahue, San Carlos.

ACUERDO N° 893/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400177, a nombre de Alicia del Carmen González Santos, con domicilio en Navotavo 656, San Carlos.-

ACUERDO N° 894/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400178, a nombre de Abel San Martín Lagos, con domicilio en Roble N° 948, San Carlos.-

ACUERDO N° 895/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400179, a nombre de Myriam Jesús Zúñiga Soto, con domicilio en Riquelme N° 099, San Carlos.-

ACUERDO N° 896/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°400180, a nombre de José Benito Espinoza Sandoval, con domicilio en Muticura, sitio 11, San Carlos.-

ACUERDO N° 897/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400182, a nombre de José Roberto Valenzuela Arias, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 924, San Carlos.-

ACUERDO N° 898/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400184, a nombre de Nelson del Carmen Henríquez Anríquez, con domicilio en Freire N° 083, San Carlos.-

ACUERDO N° 899/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400185, a nombre de Carlos Alberto Ávila Lagos, con domicilio en Vicuña Mackenna 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 900/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400190, a nombre de José Leonidas Palavecino Jeldres, con domicilio en Chacabuco N° 1142, San Carlos.-

ACUERDO N° 901/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400191, a nombre de Carlos Francisco Hernández Hernández, con domicilio en Tomás Yávar N° 200, San Carlos.-

ACUERDO N° 902/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400194, a nombre de José Abelardo Concha Rojas, con domicilio en Carrera N° 1280, San Carlos.-

ACUERDO N° 903/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400195, a nombre de Pedro Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 904/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400196, a nombre de Juana de Dios Hormazábal Loyola, con domicilio en O'Higgins N° 684, San Carlos.-

ACUERDO N° 905/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400197, a nombre de Aurora Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670, San Carlos.-

ACUERDO N° 906/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400199, a nombre de Mario Rodríguez Contreras, con domicilio en Matta N° 957, San Carlos.-

ACUERDO N° 907/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400200, a nombre de José Quezada Godoy, con domicilio en Prat N° 628, San Carlos.

ACUERDO N° 908/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400201, a nombre de Alfonso Muñoz Muñoz, con domicilio en Brasil N° 628, San Carlos.-

ACUERDO N° 909/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400209, a nombre de María Belmar Belmar, con domicilio en Matta N° 141, San Carlos.-

ACUERDO N° 910/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400212, a nombre de Juan Eduardo Meriño Landaeta, con domicilio en San Fernando Zemita, San Carlos.-

ACUERDO N° 911/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400213, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645, San Carlos.-

ACUERDO N° 912/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400216, a nombre de María Ortega Vásquez, con domicilio en sitio 7, Gaona, San Carlos.-

ACUERDO N° 913/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400219, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 648, San Carlos.-

ACUERDO N° 914/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400220, a nombre de Natalia Valenzuela Sandoval, con domicilio en Matta N° 579, San Carlos.-

ACUERDO N° 915/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400224, a nombre de Myriam Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467, San Carlos.-

ACUERDO N° 916/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400225, a nombre de Ecilda Sepúlveda Cid, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 917/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400227, a nombre de Rendic Hermanos S.A., con domicilio en Serrano N° 500, San Carlos.-

ACUERDO N° 918/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400229, a nombre de Molino Cachapoal Limitada, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 919/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400230, a nombre de Catalina de la Rosa Vallejos Muñoz, con domicilio en Volcán Maipo N° 159, Villa Andes, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 920/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400231, a nombre de María Angélica Pérez Troncoso, con domicilio en Roble N° 881, San Carlos.-

ACUERDO N° 921/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400232, a nombre de Ana María Sepúlveda Recabarren, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 922/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400233, a nombre de Francisca del Pilar Candia Páez, con domicilio en pasaje Los Libertadores N° 15 Villa Esperanza, Agua Buena, San Carlos.-

ACUERDO N° 923/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400239, a nombre de Sociedad Cordillera Limitada (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Independencia N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 924/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400240, a nombre de Margarita María Bustos Alarcón, con domicilio en Vicuña Mackenna N°363, San Carlos.-

ACUERDO N° 925/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400241, a nombre de Patricio Salinas San Martín, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 8,5, sector Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 926/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400243, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Diego Portales N° 348, San Carlos.-

ACUERDO N° 927/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400246, a nombre de Héctor Floridor Fuentes Sánchez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 928/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400249, a nombre de Blanca del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Pasaje Silvia Slier N° 0531, San Carlos.-

ACUERDO N° 929/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400252, a nombre de Angelino Candia Contreras, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 37, San Carlos.-

ACUERDO N° 930/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400255, a nombre de Wilfredo Antonio Orellana Romero, con domicilio en Pedro Lagos N° 499, San Carlos.-

ACUERDO N° 931/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400256, a nombre de Alfredo Acuña Parra (Representante Legal Vianka Acuña Rodríguez), con domicilio en Pasaje Enzo Cerda N° 215, Población El Roble, San Carlos.-

ACUERDO N° 932/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400257, a nombre de José Silva Toro, con domicilio en kilómetro 7,5 Ruta N-31 sector Mutupín, Lote 7, San Carlos.-

ACUERDO N° 933/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400258, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Independencia N° 929, San Carlos.-

ACUERDO N° 934/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400260, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Independencia N° 761, San Carlos.-

ACUERDO N° 935/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400265, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, con domicilio en Carrera N° 1038, San Carlos.-

ACUERDO N° 936/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400267, a nombre de Juana del Carmen Beseler Arteaga, con domicilio en Maipú N° 718, San Carlos.-

ACUERDO N° 937/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400268, a nombre de Jovina de las Nievas Ortega Torres (Representante legal Luis Santos Sepúlveda), con domicilio en Matta N° 314, San Carlos.-

ACUERDO N° 938/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400269, a nombre de Francisco Molina Sepúlveda, con domicilio en camino a La Ribera de Ñuble kilómetro 14, San Carlos.-

ACUERDO N° 939/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400270, a nombre de Camilo Valdemar Rodríguez Merino, con domicilio en Tomás Yávar N° 56, San Carlos.-

ACUERDO N° 940/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400274, a nombre de Minimarket y Botillería Carlito Chico SPA, con domicilio en El Peral N° 0953, San Carlos.-

ACUERDO N° 941/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400277, a nombre de Matilde de las Rosas León Sepúlveda, con domicilio en callejón Colón S/N, Ribera de Ñuble Alto, San Carlos.-

ACUERDO N° 942/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400282, a nombre de Isabel Acuña Rodríguez, con domicilio en Gazmuri N° 789, San Carlos.-

ACUERDO N° 943/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y licores, Letra J, Rol N° 400285, a nombre de Silvia Inés Caro Bastías, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1307, San Carlos.-

ACUERDO N° 944/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400287, a nombre de Claudio de Jesús Rubio Salinas, con domicilio en J. del Pino N° 280, San Carlos.-

ACUERDO N° 945/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Envasadora y Distribuidora, Letra J, Rol N° 400295, a nombre de Bernarda Fuentes Muñoz, con domicilio en Ñuble N° 322, San Carlos.-

ACUERDO N° 946/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400296, a nombre de Víctor Hugo González Álvarez, con domicilio en Bilbao N° 0340, San Carlos.-

ACUERDO N° 947/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos, Letra J, Rol N° 400302, a nombre de Elizabeth Toro Merino, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1299, San Carlos.-

ACUERDO N° 948/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400305, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, con domicilio en Carrera esquina Navotavo, San Carlos.-

ACUERDO N° 949/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Elaboración de Vinos, Letra J, Rol N° 400309, a nombre de Sociedad Agrícola San Miguel Ltda., con domicilio en Ruta 5, kilómetro 389, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 950/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Círculo o Clubes Sociales, Letra M, Rol N° 400310, a nombre de Club Social San Carlos, con domicilio en Maipú N° 770, San Carlos.-

ACUERDO N° 951/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400311, a nombre de Víctor Marcelo Zúñiga Pincheira, con domicilio en Independencia N° 799, San Carlos.-

ACUERDO N° 952/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400313, a nombre de Francisco Vásquez Gutiérrez, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 6, sector Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 953/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400314, a nombre de Mario Antonio Zúñiga Landaeta, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 954/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos, Letra J, Rol N° 400315, a nombre Nelly del Carmen Venegas Ramírez, con domicilio en sector Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 955/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400320, a nombre de Mercedes Salgado Cisternas, con domicilio en Chacabuco N° 206, San Carlos.-

ACUERDO N° 956/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400322, a nombre de Luis Alfonso Ibáñez Orellana, con domicilio en Carrera N° 398, San Carlos.-

ACUERDO N° 957/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400323, a nombre de Ingrid Marlén Espinoza Salazar, con domicilio en Pasaje Mario Molina N° 119, Villa Los Poetas, San Carlos.

ACUERDO N° 958/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400328, a nombre Sociedad Las Canoas Ltda., con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1200, San Carlos.-

ACUERDO N° 959/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes,

Letra H, Rol N° 400331, a nombre de Carolina Andrea Parada Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 960/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400332, a nombre de Loreto del Rosario Fuentes Méndez, con domicilio en Roble 65, San Carlos.-

ACUERDO N° 961/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400333, a nombre de Cozar Gavira Sebastián, con domicilio en Independencia N° 759, San Carlos.-

ACUERDO N° 962/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400335, a nombre de Juana Maribel Maldonado Salinas, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 963/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400336, a nombre de Marta Adela Bastías Ramírez, con domicilio en Llahuimávida kilómetro 3 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 964/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400337, a nombre de Marta Gricelda Muñoz Hernández, con domicilio en Gazmuri N° 590, San Carlos.-

ACUERDO N° 965/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400340, a nombre de Comercial Ramón Quezada Moreno E.I.R.L., con domicilio en Las Américas N° 11171, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 966/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400341, a nombre de Juanita Mena Ávila, con domicilio en J. del Pino N° 869, San Carlos.-

ACUERDO N° 967/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400343, a nombre de Ricardo Caro Contreras, con domicilio en Quilelto-Cuadrapangue, San Carlos.-

ACUERDO N° 968/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400344, a nombre de Miguel Ángel Dospital Bustos, con domicilio en Lote A N° 1, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 969/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400345, a nombre de Margarita del C. Muñoz Cortés, con domicilio en Roble N° 34, San Carlos.-

ACUERDO N° 970/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400347, a nombre de Gonzalo Enrique Sepúlveda López, con domicilio en Matta N° 0797, San Carlos.-

ACUERDO N° 971/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400350, a nombre de Ricardo Gonzalo Ortega Alarcón, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 8, Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 972/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400351, a nombre de Sociedad Viña Zamora Limitada, con domicilio en Ruta 5, kilómetro 388, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 973/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400353, a nombre de Luis Alberto A. San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516, San Carlos.-

ACUERDO N° 974/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400355, a nombre de José Humberto Muñoz González, con domicilio en Tres Esquinas, kilómetro 17 Ruta-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 975/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400356, a nombre de Godoy Muñoz Erika del Pilar y Otra, con domicilio en Pasaje Coihue N° 906, Población 11 de septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 976/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol

N° 400361, a nombre de Luis Alberto San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516, San Carlos.-

ACUERDO N° 977/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400363, a nombre de Gioconda de las Mercedes Contreras Arias, con domicilio en Agua Buena S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 978/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400365, a nombre de Waldo González Caro (Representante legal Angélica María Aguirre Aguirre), con domicilio en Lenga N° 0642, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 979/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400366, a nombre de Sociedad Comercial Mega Limitada (Representante legal Alex González Contreras), con domicilio en Brasil N° 1007, San Carlos.-

ACUERDO N° 980/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurante, Letra C, Rol N° 400368, a nombre de Alex N. Novoa Uval, con domicilio en Independencia 929, local 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 981/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400370, a nombre de María Isabel Urrutia Lorca, con domicilio en El Manzano N° 1036, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 982/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400372, a nombre de Luis Alberto Beroíza Astudillo, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 923, San Carlos.-

ACUERDO N° 983/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400373, a nombre de Juan Manuel Romero Gallegos, con domicilio en Las Arboledas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 984/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400375, a nombre de María Leontina González Ulloa, con domicilio en Itihue N° 578, San Carlos.-

ACUERDO N° 985/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400377, a nombre de Filomena del Carmen Molina Sepúlveda, con domicilio en sector Los Galpones, Pomuyeto, San Carlos.-

ACUERDO N° 986/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400382, a nombre de Gladys Alicia Muñoz Salinas, con domicilio en Chacabuco N° 1154, San Carlos.-

ACUERDO N° 987/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400385, nombre de María Eloína Montanares Ortega, con domicilio en Pasaje Renacer N° 1213, Villa Paraíso, San Carlos.-

ACUERDO N° 988/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400387, a nombre de Luisa Isabel Salas Muñoz, con domicilio en Matta N° 0196, San Carlos.-

ACUERDO N° 989/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400388, a nombre de Fresia Esmeralda Veas Bahamóndez, con domicilio en Todos Los Santos N° 0696, San Carlos.-

ACUERDO N° 990/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400390, a nombre de Héctor René Henríquez Alarcón, con domicilio en Independencia N° 1294, San Carlos.-

ACUERDO N° 991/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400391, a nombre de Gladys Navarrete Navarrete, con domicilio en Matta N° 0601, San Carlos.-

ACUERDO N° 992/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400394, a nombre de Irma Karina Palavecino Gontupil, con domicilio en J. del Pino 325, San Carlos.-

ACUERDO N° 993/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400395, a nombre de María Pilar Hidalgo Morales, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 994/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400396, a nombre de Eliana Elizabeth Ortiz Ortiz, con domicilio en General Venegas 1108, San Carlos.-

ACUERDO N° 995/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400397, a nombre de Ana María Gutiérrez Llanos, con domicilio en El Canelo 1043, San Carlos.-

ACUERDO N° 996/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400398, a nombre de Humberto Zapata Fuentes, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1155, San Carlos.-

ACUERDO N° 997/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400399, a nombre de Compañía de Patróleos S.A., con domicilio en Ruta 5 esquina Vicuña Mackenna, San Carlos.-

ACUERDO N° 998/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400400, a nombre de Claudio Flores Figueroa, con domicilio en Matta N° 0437, San Carlos.-

ACUERDO N° 999/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400402, a nombre de José Raúl Burgos Contreras, con domicilio en Independencia N° 1284, San Carlos.-

ACUERDO N° 1000/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400414, a nombre de Clementina del Carmen Riquelme Rebolledo, con domicilio en Tomás Yávar N° 5, San Carlos.-

ACUERDO N° 1001/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400419, a nombre de Roberto Antonio Quijada Caro, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 10, El Sauce, San Carlos.-

ACUERDO N° 1002/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400420, a nombre de Juan Romero Guzmán SPA, con domicilio en Brasil N° 684, local 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 1003/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400421, a nombre de Leslie Janina Barrientos Elgueta, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 290, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 1004/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400423, a nombre de Patricio Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres Esquinas S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 1005/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400426, a nombre de Marta Aurora Silva Toro, con domicilio en kilómetro 5, Ruta N-31, sector Piedra Redonda, San Carlos.-

ACUERDO N° 1006/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400427, a nombre de María Cristina Fernández Jiménez, con domicilio en Avenida Central S/N, Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 1007/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400432, a nombre de Gloria Luna Miranda, con domicilio en Parcela 9, Lote 11, La Unión Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 1008/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400435, a nombre de Bernardita Pilar Gamonal Mella, con domicilio en San Luis de Pomuyeto, Lote 3, San Carlos.-

ACUERDO N° 1009/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400436, a nombre de Anita del Carmen Cabrera Marín, con domicilio en O'Higgins N° 980, San Carlos.-

ACUERDO N° 1010/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400437, a nombre de Hugo Ceballos Palma, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1011/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°

400439, a nombre de Sonia Merino Chávez, con domicilio en Avenida Central S/N, Ribera de Ñuble Alto, San Carlos.-

ACUERDO N° 1012/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400441, Julián Pino Riquelme, con domicilio en Puelma N° 136, San Carlos.-

ACUERDO N° 1013/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400447, a nombre de Bianca Elena Hernández Torres, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 702, San Carlos.-

ACUERDO N° 1014/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400451, a nombre de Adelina del Tránsito Robles Hermosilla, con domicilio en Población Nueva Esperanza, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1015/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400453, a nombre de Cuerpo de Bomberos de San Carlos (Representante Legal Luis Escamilla Yáñez), con domicilio en Vicuña Mackenna N° 450, San Carlos.-

ACUERDO N° 1016/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400457, a nombre de Rosa del Tránsito Cabañas Ortega, con domicilio en Ramón Díaz Barrientos N° 0870, San Carlos.-

ACUERDO N° 1017/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400458, a nombre de Rogelio Cerda Muñoz y Otra, con domicilio en Chacabuco N° 1304, San Carlos.-

ACUERDO N° 1018/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400460, a nombre de José Antonio Sáez Sandoval, con domicilio en Serrano N° 389, San Carlos.-

ACUERDO N° 1019/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400462, a nombre de Margarita Navarrete Hermosilla, con domicilio en Bilbao N° 998, San Carlos.-

ACUERDO N° 1020/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400464, a nombre de Juan Polidoro Ortiz Labra, con domicilio en Lago Caburga N° 527, San Carlos.-

ACUERDO N° 1021/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400465, a nombre de Fidel Rodolfo Caro Caro, con domicilio en Freire N° 040, San Carlos.-

ACUERDO N° 1022/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400466, a nombre de Rosa Alejandra Bello Fuentes, con domicilio en Diego Portales N° 747, San Carlos.-

ACUERDO N° 1023/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400467, a nombre de Fidelmira de la Rosa Candia Espinoza, con domicilio en Sargento Aldea N° 736, San Carlos.-

ACUERDO N° 1024/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400468, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Tomás Yávar 234, San Carlos.-

ACUERDO N° 1025/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400469, a nombre de Sociedad Rucapulco Limitada (Representante legal Juan Luis Molina Zapata), con domicilio en General Venegas N° 935, San Carlos.-

ACUERDO N° 1026/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400470, a nombre de Elisa Ema Bravo Molina, con domicilio en Puelma N° 963, San Carlos.-

ACUERDO N° 1027/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400471, a nombre de Héctor Gabino San Martín San Martín, con domicilio en Gazmuri N° 1015, San Carlos.

ACUERDO N° 1028/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400474, a nombre de Mariela Andrea Quezada Godoy, con domicilio en Independencia N° 1132, San Carlos.-

ACUERDO N° 1029/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400475, a nombre de José Tomás Peñaloza Palominos, con domicilio en Matta N° 0751, San Carlos.-

ACUERDO N° 1030/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400476, a nombre de Botillería César Rodríguez E.I.R.L. (Representante legal César Rodríguez Palma), con domicilio en Las Rosas N° 0758, Villa Campos del Poniente, San Carlos.-

ACUERDO N° 1031/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400479, a nombre de Raquel Ester López Zapata, con domicilio en El Abeto N° 1051, San Carlos.-

ACUERDO N° 1032/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400480, a nombre de Norma Eliana Torres Islas, con domicilio en Calle California N° 2, Villa Illinois, San Carlos.-

ACUERDO N° 1033/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400483, a nombre de Bernardita Santos Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 350, San Carlos.-

ACUERDO N° 1034/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400484, a nombre de María Verónica Merino San Martín, con domicilio en Pasaje Michimalonco 112, población Araucanía, San Carlos.-

ACUERDO N° 1035/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400485, a nombre de Héctor Fernando Ortiz Acuña, con domicilio en Pasaje Los Claveles N° 1172, San Carlos.-

ACUERDO N° 1036/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400490, a nombre de Pedro del C. Caro Contreras, con domicilio en Comandante Rodrigo Fernández N° 0599, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 1037/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400491, a nombre de Supermercado El Galpón E.I.R.L. (Representante legal Jacqueline del Carmen Carrasco Sepúlveda), con domicilio en Población Nueva Esperanza N° 53, San Carlos.-

ACUERDO N° 1038/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400492, a nombre de Botillería Los Tres Santos Limitada (Representante legal Daniel Alberto Medel Arias), con domicilio en Balmaceda N° 801, San Carlos.-

ACUERDO N° 1039/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400494, a nombre de Moisés Sepúlveda Acuña, con domicilio en El Torreón S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 1040/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400495, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1041/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400497, a nombre de Patricia del Pilar Soto Méndez, con domicilio en Riquelme N° 140, San Carlos.-

ACUERDO N° 1042/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400501, a nombre de Antonio Hernández Lobos, con domicilio en General Venegas N° 1260, San Carlos.-

ACUERDO N° 1043/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400502, a nombre de Iris Espinoza Millanca, con domicilio en La Araucaria N° 0142, San Carlos.-

ACUERDO N° 1044/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400503, a nombre de Alfonso Bravo Arce (Representante legal Lucinda Muñoz Zúñiga), con domicilio en Roble N° 432, San Carlos.-

ACUERDO N° 1045/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400505, a nombre de Margarita del Rosario Romero Ramírez, con domicilio en General Parra N° 387, San Carlos.-

ACUERDO N° 1046/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400508, a nombre de Carolina Andrea Vallejos Alarcón, con domicilio en Carrera N° 1219, San Carlos.-

ACUERDO N° 1047/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400510, a nombre de Eugenia Gómez Contreras, con domicilio en Freire N° 1163, San Carlos.-

ACUERDO N° 1048/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400511, a nombre de Fabiola Elizabeth Torres Zapata, con domicilio en J. del Pino N° 613, San Carlos.-

ACUERDO N° 1049/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400515, a nombre de Juan Carlos Aránguez Méndez, con domicilio en El Manzano N° 940, San Carlos.-

ACUERDO N° 1050/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400516, a nombre de Juan Ignacio Romero Muñoz, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 127, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 1051/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400518, a nombre de José Victorino Ramírez Anríquez, con domicilio en Ossa N° 767, San Carlos.-

ACUERDO N° 1052/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400519, a nombre de Juan Carlos Muñoz Pino, con domicilio en Andequín N° 996, San Carlos.-

ACUERDO N° 1053/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400526, a nombre de Camilo Ignacio Ortiz San Juan, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 322, locales 2,3 y 4, San Carlos.-

ACUERDO N° 1054/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400529, a nombre de Rogelio Enrique Cerda Muñoz, con domicilio en Brasil N° 710, San Carlos.-

ACUERDO N° 1055/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400530, a nombre de Carnes y Cecinas Pincheira Limitada (Representante legal Mireya Pincheira Guajardo), con domicilio en Serrano N° 455, San Carlos.-

ACUERDO N° 1056/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Envasadora y Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400532, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1235, San Carlos.-

ACUERDO N° 1057/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400534, a nombre de Margarita Álamos Tapia, con domicilio en Tomás Yávar N° 621, San Carlos.-

ACUERDO N° 1058/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400535, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Limitada, con domicilio en Tomás Yávar N° 229, San Carlos.-

ACUERDO N° 1059/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400536, a nombre de Germán de la Cruz Labrín Ramírez, con domicilio en calle Víctor Tapia N° 17095, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 1060/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400537, a nombre de Rosa Lorena Mora Oyarce, con domicilio en pasaje La Estrella N° 0678, Villa Nueva Vida, San Carlos.-

ACUERDO N° 1061/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400543, a nombre de Fernando H. Gamonal Lillo, con domicilio en kilómetro 21 Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 1062/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400549, a nombre de Minimarket Francisco A. Sepúlveda E.I.R.L., con domicilio en Carrera N° 1395, San Carlos.-

ACUERDO N° 1063/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400568, a nombre de Administradora de Ventas al Detalle Limitada, con domicilio en Ruta 5 kilómetro N° 383, San Carlos.-

ACUERDO N° 1064/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400570, a nombre de Héctor Manuel Romero Muñoz, con domicilio en el sector Los Naranjos, camino a La Ribera de Ñuble, kilómetro 13, San Carlos.-

ACUERDO N° 1065/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400573, a nombre de Víctor Hugo Rodríguez Núñez, con domicilio en Ruta 5, kilómetro 367, Buli Oriente, San Carlos.-

ACUERDO N° 1066/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400576, a nombre de Comercial Cozar Limitada (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Balmaceda N° 519, San Carlos.-

ACUERDO N° 1067/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400578, a nombre de Abarrotes Económicos Limitada (Representante legal Lorena Elena Lacunza), con domicilio en Independencia N° 851, San Carlos.-

ACUERDO N° 1068/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400579, a nombre de Leontina Flores Rodríguez, con domicilio en el kilómetro 21, Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 1069/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Motel de Turismo, Letra I, Rol N° 400580, a nombre de José Idelgardo Santelices Sepúlveda, con domicilio en Santa Isabel S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 1070/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°

400581, a nombre de Sara Elena Cerda Escobar, con domicilio en Roble N° 950, San Carlos.-

ACUERDO N° 1071/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400588, a nombre de Irma Graciela Sepúlveda Contreras, con domicilio en Brasil N° 956, local 26 y 27, San Carlos.-

ACUERDO N° 1072/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400591, a nombre de Xinmin Xiao, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 633, San Carlos.-

ACUERDO N° 1073/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400595, a nombre David Eduardo Vivero Arriagada, con domicilio en Brasil N° 885, San Carlos.-

ACUERDO N° 1074/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400596, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1237, San Carlos.-

ACUERDO N° 1075/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400599, a nombre de Jonathan Eliseo Sepúlveda Arias, con domicilio en Roble N° 573, San Carlos.-

ACUERDO N° 1076/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno-Nocturno, Letra C, Rol N° 400600, a nombre de Luis Humberto Villar Cisternas, con domicilio en Matta N° 454, San Carlos

ACUERDO N° 1077/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurante Diurno y Nocturno, Letra C, Rol N° 400602, a nombre de Manuel Alejandro Jara Torres, con domicilio en Chacabuco N° 998, San Carlos

ACUERDO N° 1078/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Hotel y Anexo de Hotel, Letra B, Rol N° 400603, a nombre de Escelsa Agustina Jorquera Flores, con domicilio en Monte Blanco S/N, San Carlos

ACUERDO N° 1079/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400213, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645, San Carlos

ACUERDO N° 1080/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400608, a nombre de Jessica Lorena Ortiz González, con domicilio en Agua Buena Lote 2, San Carlos

ACUERDO N° 1081/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400610, a nombre de Carmen Gloria Vásquez Díaz, con domicilio en Independencia N° 860, San Carlos

ACUERDO N° 1082/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400612, a nombre de Angela Victoria Riquelme Vásquez, con domicilio en Chacabuco N° 580, San Carlos

ACUERDO N° 1083/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant de Alcoholes, Letra C, Rol N° 400615, a nombre de Ana Karina Sepúlveda Cortéz, con domicilio en Balmaceda N° 394, San Carlos

ACUERDO N° 1084/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400617, a nombre de Sociedad Rodríguez y Estela Limitada, con domicilio en Riquelme N° 504, San Carlos

ACUERDO N° 1085/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400620, a nombre de Raúl Antonio Garrido Sandoval, con domicilio en Las Américas 011310 Sitio S/N, San Carlos

ACUERDO N° 1086/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400622, a nombre de Comercial Panino Limitada, con domicilio en Balmaceda N° 449, San Carlos

ACUERDO N° 1087/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Hotelería, Letra I, Rol N° 400624, a nombre de Rubén Antonio Sepúlveda Rojas, con domicilio en Camino Cape Km. 1, San Carlos

ACUERDO N° 1088/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C, Rol N° 400625, a nombre de Jara Ceballos Limitada, con domicilio en Variante San Agustín N° 668, San Carlos

ACUERDO N° 1089/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400627, a nombre de Sakesushi SpA, con domicilio en Matta N° 340, San Carlos

ACUERDO N° 1090/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Música en Vivo, Letra Q, Rol N° 400629, a nombre de Jara Ceballos Limitada, con domicilio en Variante San Agustín N° 668, San Carlos

ACUERDO N° 1091/21.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2022, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400630, a nombre de Pizzería Beltrán SpA, con domicilio en Chacabuco N° 785, San Carlos

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 31 DE 2021.-

ACUERDO N° 1092/21.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
07					INGRESO DE OPERACIÓN	81.276
	02				Venta de Servicios	81.276
		001	000	000	Nichos 1.a Fila por 20 Años	1.000
		003	000	000	Nichos 3.a Fila por 20 Años	2.500
		008	000	000	Nichos 3.a Fila por 5 Años	500
		013	000	000	Nichos Recién Nacidos por 20 Años	100
		014	000	000	Nichos de Restos Perpetuos	300
		016	000	000	Terreno Sepulcro	69.121
		017	000	000	Terreno Sepulcro Áreas verdes	55
		020	000	000	Sepultación Sepulcro	300
		023	000	000	Inhumación Nicho Ocupado	100
		024	000	000	Renovación Patio Común	300
		025	000	000	Exhumación y Traslado	1.500
		026	000	000	Instalación de Lápidas	1.000
		027	000	000	Derechos de Construcción y Reparación	4.500
					TOTAL AUMENTO	81.276

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
35	00	000	000	000	SALDO FINAL DE CAJA	81.276
					TOTAL AUMENTO	81.276

ACUERDO N° 1093/21.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Obras, Transportes y Urbanismo, para el día jueves 06 de enero de 2022, a las 9:00 horas, para analizar el Informe Final N° 899 de 2021 de la Contraloría Regional de Ñuble, para la que previamente el Director de Asesoría Jurídica deberá hacer llegar el informe escrito sobre la situación de demandas que por este tema han sido interpuesta en contra de la Municipalidad.

ACUERDO N° 1094/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2726-80-LP21 "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil El Manzanito de la Comuna de San Carlos", al oferente Construcciones Neira y Gutiérrez Limitada, RUT 76.747.326-5, por la suma de $ 86.337.921, IVA incluido y un plazo de ejecución de las obras de 99 días corridos.

ACUERDO N° 1095/21.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2726-81-LP21 "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Río de la Comuna de San Carlos", al oferente Construcciones Neira y Gutiérrez Limitada, RUR 76.747.326-5, por la suma de $ 84.297.637, IVA incluido y un plazo de ejecución de las obras de 99 días corridos.

ACUERDO N° 1096/21.- Se acuerda fijar en $ 43.143 la Tarifa del Servicio de Aseo y Recolección de Residuos Domiciliarios en la Comuna de San Carlos para el año 2022.-

ACUERDO N° 1097/21.- Se acuerda poner en tabla de la presente sesión la propuesta para modificar el Acuerdo del concejo municipal de fecha 13 de diciembre de 2021, que aprobó el presupuesto municipal para el año 2022, dejando bajo la absoluta responsabilidad de la Administración Municipal, la ejecución de las cuentas del presupuesto municipal año 2022; 21-02 "Personal a Contrata" y 21-03 "Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales", mediante las cuales se excede los límites legales

ACUERDO N° 1098/21.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 777 de fecha 07 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2022, dejando claramente establecido que es responsabilidad de la Administración Municipal, en este caso del señor Alcalde, respecto de la continuidad del servicio, la ejecución de las cuentas 21-02 "Personal a Contrata" y 21-03 "Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales" del presupuesto municipal 2022, que exceden el límite legal, por lo tanto el concejo

municipal no se hace responsable de ello y solicitará un pronunciamiento a la Contraloría Regional de Ñuble.

ACUERDO N° 1099/21.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación presupuestaria por la suma de M$ 2.808.634, remitida a través del Memorándum N° 392 de fecha 30.12.21 de la Secplan, por cuanto no se da cumplimiento a los cinco días hábiles de antelación estipulados en el artículo 81° de la Ley 18.695.-

HERNAN MILLAN ILLANES
Secretario Municipal